

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA



TRABAJO DE GRADO
PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA ESCUELA
INTRACULTURAL COMUNITARIA NÁHUAT E INTERVENCIÓN URBANA
PARA LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA

PARA OPTAR AL GRADO DE
ARQUITECTO (A)

PRESENTADO POR
MARÍA GUADALUPE MANCÍA LINARES
SAMANTHA ALEXANDRA MARTÍNEZ PARADA
MANUEL ANTONIO SANDOVAL MURCIA

DOCENTE ASESOR
ARQUITECTO HENRY ERNESTO ZAVALA MELARA

JULIO, 2020
SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

RECTOR

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO GENERAL

LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN

FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

DECANO

M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA

VICEDECANA

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA

SECRETARIO

ING. DOUGLAS GARCÍA RODEZNO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco infinitamente a Dios por concederme la vida y la salud y capacidad para terminar mis estudios y cumplir uno de mis grandes sueños. Por todas las bendiciones que me ha dado a lo largo de estos años de estudio.

Un agradecimiento especial a mi madre, **Sandra Samantha Rodríguez**, por ser mi guía, mi fiel amiga y compañera, por siempre confiar en mí e impulsarme a salir adelante y no dejar de luchar.

A mis abuelos, Amílcar René Rodríguez y Matilde de Rodríguez; a quienes les debo todo mi agradecimiento, sobre todo por apoyarme a nunca rendirme y luchar por ser una profesional, por ser mis guías espirituales en la vida y enseñarme a ser una mujer de bien.

A mi gran amor, Roberto Alejandro León; Agradecimientos eternos para ti por creer en mí, por estar presente en toda etapa de nuestras vidas, por apoyarme a formarme como profesional, ser mi maestro en diferentes áreas de nuestras carreras, por ser tan especial, por tu amor incondicional. Que Dios bendiga tu gran corazón guapo. Te Amo Mucho Amor.

A mi hermana Sandra Samantha Martínez y a mi Sobrina; a quienes me han apoyado en todos los momentos difíciles que se han presentado al recorrer estos años intensos y de desvelo. Por regalar me uno de mis mejores regalos; Sophia, para iluminar y regalarme sonrisas por el resto de mi vida.

A mis Tíos y Tías, Jaime y Patricia, Aarón, Katherinne, Hamlet, Emely Rodríguez, Gracias por su apoyo incondicional, por sus consejos y a veces regaños y sobre todo su cariño, por estar presentes en mi desarrollo como persona y profesional, gracias por todo lo que han hecho en el transcurso de mis años de estudio.

A mi suegra, Rina Figueroa, mi cuñado Alberto León; Familia Platero y Familia León; Por siempre creer en mí, apoyarme sin condiciones y por su cariño especial.

A mis hermanos en cristo, amigos; Gracias por estar pendiente de mí, por apoyarme en oraciones cuando más lo necesite, por su cariño incondicional. Gracias hasta el cielo a esas personas que por algún motivo ya no están entre nosotros pero que marcaron mi vida de manera especial.

A nuestro docente asesor: Gracias Arq. Henry Zavaleta, por sus conocimientos que compartió con nosotros en estos procesos un tanto difíciles, por formar parte de nuestro equipo de tesis, gracias a sus conocimientos logramos rescatar en este trabajo de tesis un poco de nuestra cultura y nuestras raíces natales.

A mis docentes: Muchas gracias a todos ustedes profesionales por toda la enseñanza impartida en estos años de carrera. Gracias por cada aporte y consejo que realizaron hacia mi persona, por descubrir esas cualidades y talentos que no creía tener y que me permitieron desarrollar.

Gracias a todas las personas que han estado presentes en mi vida, este logro no hubiese sido posible sin su ayuda, comparto mi triunfo con cada uno de ustedes.

“A sido largo el viaje, pero al fin llegue...”

Samantha Alexandra Martínez Parada.

Doy gracias a Dios por estar presente en todo momento, permitiendo mi formación profesional en esta facultad; gracias a cada docente, y a nuestro asesor Henry Zavaleta, y a cada persona que fue parte de este proceso integral de formación, que deja como producto terminado este grupo de graduados, y como recuerdo y prueba valiente en la historia, esta tesis que perdurara dentro de los conocimientos y desarrollo de las demás generaciones que están por llegar, agradezco enormemente a Dios por mis padres, por ser los principales promotores de mis sueños, gracias a ellos por cada uno de sus consejos y confiar en mí; este triunfo también es de ellos, a mis hermanos por apoyarme en cada decisión y proyecto dándome ánimos cuando más lo he necesitado.

María Guadalupe Mancía Linares.

Doy gracias a Dios todopoderoso por ayudarme en todo este tiempo de estudio por la salud que día a día me ha brindado y las buenas decisiones que nos permite ser lo que somos.

A mis padres por la ayuda que me han brindado en todo momento les agradezco mucho a mis familiares por las palabras de aliento de mis amigos, hermanas, mi tía Tere, muchas gracias.

También mucho agradecimiento a nuestro asesor Arq. Henry Ernesto Zavaleta y a Arq. Martita Orellana por su apoyo en este trabajo de grado y a lo largo de mi carrera.

Muchas gracias y bendiciones.

Manuel Antonio Sandoval Murcia.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	xiv
CAPÍTULO I: GENERALIDADES	15
1.1 ANTECEDENTES.....	16
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	19
1.4 OBJETIVOS.....	20
1.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	20
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	20
1.5 LIMITES.....	21
1.6 ALCANCES.....	22
1.7 METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN.....	23
1.7.1 INVESTIGACIÓN DIRECTA.....	23
1.7.2 INVESTIGACIÓN INDIRECTA.....	23
1.7.3 INVESTIGACIÓN ANALÓGICA.....	23
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	25
2.1 CONSIDERACIONES GENERALES.....	26
2.1.1 SANTA ANA.....	26
2.1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS.....	27
2.1.3 HISTORIA DEL NÁHUAT Y SU IDIOMA.....	35
2.1.4 NACIMIENTO DE LA INICIATIVA PORTADORES DEL NÁHUAT.....	39
2.1.5 ASPECTOS SOCIO CULTURALES DE LA IPN.....	41
2.1.5.1 TRADICIONES Y COSTUMBRES.....	41
2.1.5.2 DANZA Y BAILES TRADICIONALES.....	42
2.1.5.3 DANZAS TRADICIONALES PRACTICADAS POR ALGUNOS INDÍGENAS.....	43
2.2 INTERCULTURALIDAD E INTRACULTURALIDAD EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS.....	43
2.2.1 INTERCULTURALIDAD.....	43
2.2.2 INTRACULTURALIDAD.....	45
2.3 CASOS ANÁLOGOS.....	46
2.3.1 ASOCIACIÓN NACIONAL INDÍGENA SALVADOREÑA. (A.N.I.S).....	46
2.3.2 ESCUELA INTRACULTURAL AYLLU DE WARISATA EN BOLIVIA.....	49
2.4 MARCO LEGAL.....	52
2.4.1 ARTÍCULOS QUE AMPARAN LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.....	52

2.5	NORMATIVAS REFERIDAS A LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA.	60
2.5.2	NORMATIVA DE DISEÑO PARA ESPACIOS EDUCATIVOS, MINED.	60
2.5.3	REGLAMENTO DEL MINISTERIO DE SALUD.	62
	CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO.	64
3.1	GENERALIDADES.	65
3.1.1	ELEMENTOS FÍSICO-GEOGRÁFICOS DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.	65
3.1.2	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.	66
3.1.3	TOPOGRAFÍA DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.	66
3.2	CLIMA.	66
3.2.1	PRECIPITACIONES.	67
3.2.2	VIENTOS.	67
3.2.3	ASOLEAMIENTO.	67
3.3	ELEMENTOS URBANOS.	74
3.3.1	ESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.	74
3.3.2	USO DE SUELO URBANO EN LA CIUDAD DE SANTA ANA.	75
3.3.3	EQUIPAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.	77
3.3.4	EQUIPAMIENTO CULTURAL Y RECREATIVO DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.	78
3.3.4.1	EQUIPAMIENTO CULTURAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.	79
3.3.4.2	EQUIPAMIENTO RECREATIVO DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.	85
3.4	ANÁLISIS DE TERRENO.	96
3.4.1	TOPOGRAFÍA DEL TERRENO.	97
3.4.2	VEGETACIÓN.	99
3.5	SISTEMA VIAL DEL TERRENO.	100
3.6	ACCESIBILIDAD EN EL TERRENO.	101
3.7	EQUIPAMIENTO Y USO DE SUELO.	102
3.8	INFRAESTRUCTURA URBANA.	104
3.9	MOBILIARIO URBANO.	106
3.10	PROYECCIONES DE LA ASOCIACIÓN IPN.	107
3.11	RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO.	109
	CAPÍTULO IV: CONCEPTUALIZACIÓN DEL DISEÑO.	111
4.1	CONCEPTUALIZACIÓN DEL DISEÑO.	112
4.2	CRITERIOS DE DISEÑO.	112
4.2.1	CRITERIOS DE DISEÑO.	112
4.2.2	CRITERIOS TÉCNICOS DE ACCESIBILIDAD.	115
4.2.2.1	NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD.	115
4.3	CRITERIOS TÉCNICOS DE DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS.	124
4.3.1	ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LOS PROCESOS ARTESANALES.	124

4.4 METODOLOGIA DE DISEÑO. CUADRO DE NECESIDADES.	126
4.4.1 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.....	127
4.4.4 DIAGRAMACIÓN.....	134
4.4.5 ZONIFICACIÓN.	144
4.5 MEMORIA DESCRIPTIVA DE DISEÑO.....	145
CAPÍTULO V: PROPUESTA DE DISEÑO.	149
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	181
6.1 CONCLUSIONES.	182
6.2 RECOMENDACIONES.....	183
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	184
ANEXOS.	186
ANEXO 1: CARTAS DE SOLICITUDES	187
ANEXO 2: IMÁGENES DEL TERRENO.	189
ANEXO 3: SEÑALETICA INTERNA.....	191
ANEXO 4: GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	196

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tabla de horarios, altitud y azimut de carta solar de fecha 21 de marzo de 2020.....	57
Tabla 2 Tabla de horarios, altitud y azimut de carta solar de fecha 21 de junio de 2020.....	59
Tabla 3 Tabla de horarios, altitud y azimut de carta solar de fecha 21 de diciembre de 2020.....	61
Tabla 4 Distribución de uso de suelo urbano de la ciudad de Santa Ana para el año 2004.....	63
Tabla 5 Equipamiento urbano de la ciudad de Santa Ana.....	64
Tabla 6 Tipo y Sub tipo de equipamiento cultural y recreativo. Fuente: PLAMADUR V8.....	65
Tabla 7 Fuente: Perfil de desarrollo urbano 1992. PLAMADUR V8.....	65
Tabla 8 Fuente: PLAMADUR V8, equipamiento cultural, Año 1992.....	66
Tabla 9 Equipamiento Cultural actual de Santa Ana. Fuente: Equipo investigador.....	67
Tabla 10 Equipamiento Recreativo actual de Santa Ana, Áreas de parques, redondeles en la ciudad. Fuente: Equipo investigador.....	72
Tabla 11 Equipamiento Recreativo actual de Santa Ana. Fuente: Equipo investigador ..	73
Tabla 12 Cuadro de Rumbos y Distancias.....	86
Tabla 13 Vegetación del terreno.....	87
Tabla 14 Actividades de elaboración de artesanías. Fuente: Equipo investigador.....	112

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Iniciativa portadores del náhuat. El Salvador.	16
Ilustración 2: Esquema de marco metodológico.....	24
Ilustración 3: Ciudad de Santa Ana.....	26
Ilustración 4: Colectivo Tzunhejekat.....	37
Ilustración 5: Colectivo Tzunhejekat.....	38
Ilustración 6: Grupo Siwatewakan, Diplomado de Lengua Náhuat.	39
Ilustración 7: Clases de Lengua Náhuat, Teatro Nacional de Santa Ana.	40
Ilustración 8: Tradiciones y costumbres	42
Ilustración 9: Danzas tradicionales.....	43
Ilustración 10: Interculturalidad.	44
Ilustración 11: Intraculturalidad.	45
Ilustración 12: Museo Comunitario Náhuat y Pipil, Nahuizalco. Fuente: Equipo investigador.	47
Ilustración 13: Casa de la Cultura, Nahuizalco.....	47
Ilustración 14: Recepción interior de Casa de la Cultura, en Nahuizalco.....	48
Ilustración 15: Escuela de Warisata, Bolivia. Revolución cultural de las naciones originarias.	51
Ilustración 16: Escuela Ayllu de Warisata, Bolivia. En construcción 1919.	51
Ilustración 17: Ubicación geográfica	65
Ilustración 18 Asoleamiento.	68
Ilustración 19: Carta solar del terreno de estudio. De fecha 21 de marzo de 2020.....	69
Ilustración 20: Carta solar del terreno de estudio. 21 de junio de 2020	71
Ilustración 21: Carta solar del terreno de estudio. 21 de diciembre de 2020.	73
Ilustración 22: Plano topográfico del terreno de estudio.....	97
Ilustración 23 Sistema vial del terreno de estudio.....	100
Ilustración 24: 5ta Av. Sur, Senda Maquilishuat.....	101
Ilustración 25: Senda Los Cipreses, contiguo al terreno de estudio.	102
Ilustración 26: Mapa de uso de suelo.....	103
Ilustración 27: Infraestructura y servicios.	105
Ilustración 28: Vista en elevación lateral de una figura humana en silla de ruedas. (ISO 7001, PI PF 006).	115
Ilustración 29: vista de ejemplo de piso táctil de alerta en isométrico donde se ve la textura con forma.....	116
Ilustración 30: Vista de un usuario utilizando una escalera y una rampa con las señales de pasamanos y piso táctil de alerta.	117

Ilustración 31: Vista elevación frontal de dos personas, una usuaria de silla de ruedas y otra con bastón, donde se indican los anchos libres entre pasamanos	117
Ilustración 32: Vista en elevación frontal de rampa y de pasamanos central en donde se indica el espacio para el cambio de carril en cada descanso.....	117
Ilustración 33: Vista superior de una rampa de acera conformada por una superficie inclinada, limitada a ambos lados por elementos verticales. en el sector más alto se acota la dimensión mínima entre la llegada de la rampa y una pared, baranda, pasamanos, etc.	118
Ilustración 34: Vista superior de una rampa de acera conformada por una superficie inclinada y dos planos contiguos relacionados, alrededor de los que se indica el piso táctil.	118
Ilustración 35: Planta de un estacionamiento: rectángulo delimitado por una franja con espesor de 10 cm con las dimensiones indicadas anteriormente, conteniendo el símbolo de accesibilidad.	119
Ilustración 36: Planta de un estacionamiento: oblicuó delimitado por una franja con espesor de 10 cm con las dimensiones indicadas anteriormente, conteniendo el símbolo de accesibilidad.....	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 37: Vista en elevación frontal de una figura de oreja humana sobre una franja diagonal	120
Ilustración 38: Vista en elevación lateral de una figura humana dando un paso con bastón.....	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 39: Vista en planta de tres situaciones diferentes en pasillo, en el literal a) una persona usuaria en silla de ruedas circulando en un pasillo con dos paredes, literal b) el mismo pasillo, pero con cambio de dirección en forma perpendicular. Literal c) el mismo pasillo con diferente dirección con ángulo inferior a 90°.	121
Ilustración 40: Vista superior de dos situaciones: en la primera dos personas circulando entre dos paredes una persona usuaria de silla de ruedas y otra persona de pie, la segunda muestra dos personas usuarias de silla de rueda usando el mismo pasillo, entre dos pared.....	121
Ilustración 41: Vista en planta de una persona usuaria de silla de ruedas, ubicada de forma lateral a un inodoro.	122
Ilustración 42: Vista en elevación del inodoro con la barra auxiliar.....	122
Ilustración 43: Vista en planta de un ejemplo de cubículo de inodoro y lavamanos, con sus medidas mínimas.....	123

INTRODUCCIÓN

Santa Ana es actualmente, la ciudad más importante en la región Occidental de El Salvador, y junto a San Salvador y San Miguel, una de las tres ciudades más importantes del país en materia de economía, cultura y arte. Sin embargo, la ciudad de Santa Ana posee una riqueza poco conocida -incluso por sus habitantes- como lo es la cultura prehispánica.

Existe en El Salvador una Asociación que nace hace más de 6 años con la iniciativa de preservar y divulgar la enseñanza de la lengua Náhuat, revitalizar los saberes ancestrales, que incluyen la escritura en pictografía, la música, la danza, promover cursos libres, talleres, seminarios y otros saberes indígenas, con materiales y sistemas propios. La Asociación "Iniciativa Portadores del Náhuat", constituida como una organización sin fines de lucro que busca rescatar la identidad de los pueblos indígenas y el idioma náhuat.

Con el propósito de contribuir desde el campo de la arquitectura al rescate de la identidad cultural de Santa Ana y hacer conciencia del interés que posee la cultura prehispánica, el trabajo de grado presenta el desarrollo del anteproyecto de una Escuela Intracultural Comunitaria Náhuat en la cual se impartan actividades culturales, educativas y administrativas teniendo como base la identidad indígena y sus funciones ante la sociedad que representa.

Además se implementarán los criterios para propuestas de mobiliario urbano en puntos estratégicos de la ciudad que buscará fortalecer la identidad de los pueblos indígenas autóctonos.



CAPÍTULO I: GENERALIDADES.

1.1 ANTECEDENTES.



Ilustración 1: Iniciativa portadores del náhuat. El Salvador.

La Iniciativa Portadores del Náhuat (IPN) es una institución de la sociedad civil para la reeducación intercultural con el énfasis en la cultura Náhuat de El Salvador. Trabajan de manera independiente con el respaldo de instituciones públicas y privadas que tengan relación con las actividades propias de sus funciones.¹

Su método de trabajo aglutina maestros con conocimientos en la cultura Náhuat del país, con responsabilidad de transformar la sociedad. Juntos identifican la problemática magistral y dan propuestas de solución a las problemáticas y demandas.

Luego de que se formara dicha organización, se dio la necesidad de un espacio para el intercambio profesional y empírico, apoyo y fomento al arte, cultura, lenguaje y ciencias intelectuales, con apertura a todas las edades, condiciones sociales y económicas.

Por la falta de un inmueble propio para la Asociación, esta se ha aglutinado en diferentes instituciones públicas en la ciudad de Santa Ana, entre las cuales están la

¹Información, iniciativa portadores del náhuat, el salvador

Casa de la Cultura, el Teatro Nacional de Santa Ana y el Instituto Nacional de Santa Ana (INSA).

El alumnado es limitado, ya que las instituciones conceden pocas aulas para impartir las clases de la lengua Náhuat, en la inspección realizada se ha observado que el número de alumnos varia en grupos, que van desde cuatro personas a diez personas, en distintos horarios.

Entre las actividades que realiza la asociación se encuentran:

- La enseñanza de conocimientos interculturales.
- Revitalización, reconstrucción y registro y preservación de la lengua Náhuat de El Salvador.
- Diplomados de interculturalidad en temas específicos.
- Diplomados y talleres de la lengua Náhuat.
- Conferencias nacionales e internacionales sobre la interculturalidad.
- Celebración de convenios de cooperación intercultural con instituciones educativas.
- Celebración de eventos culturales de los pueblos indígenas.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Uno de los grandes problemas de la Asociación “Iniciativa Portadores de Náhuat”, es no contar con instalaciones físicas adecuadas a sus necesidades tanto administrativas como de proyección hacia sus agremiados.

Para la IPN, el limitado alumnado en sus diplomados y talleres no responde a la falta de interés de los asistentes, sino, a que las instituciones conceden pocas aulas para impartir las clases de la lengua Náhuat, artesanía, música, arte, rescate del cultivo nativo con semillas de la época, entre otras.

Sumado a la problemática anterior, en El Salvador y específicamente, en el municipio de Santa Ana; se observa una problemática en común, como lo es la falta de inmuebles destinados al servicio de la cultura y arte, debido a factores como; la poca inversión o simplemente por el poco interés de organizaciones que podrían aportar ayuda, para la construcción; o conservación de las edificaciones existentes.

En materia de espacios urbanos, se puede observar la falta de identidad cultural en su infraestructura y mobiliario, siendo estos elementos, de suma importancia para asegurar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

1.3 JUSTIFICACIÓN.

La importancia de los proyectos relacionados a espacios culturales se ve reflejada en la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, que en su Art. 1, sostiene la necesidad de: *“regular el rescate, investigación, conservación, protección, promoción, fomento, desarrollo, difusión y valoración del Patrimonio o Tesoro Cultural Salvadoreño”*.

La Asociación Iniciativa Portadores del Náhuat que es una pieza clave del rescate y conservación del Patrimonio Cultural Inmaterial de El Salvador, ha experimentado un acelerado proceso de crecimiento, tanto en la cantidad de miembros como en los servicios que prestan, lo que sugiere la necesidad hacer una planificación global en el desarrollo de sus instalaciones físicas, con el fin de continuar concientizando a la población de sus raíces ancestrales.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un anteproyecto arquitectónico para la Escuela Intracultural Comunitaria Náhuat en la ciudad de Santa Ana, enfocada a la orientación y educación en materia de identidad de los pueblos originarios de la región occidental.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1- Desarrollar una propuesta arquitectónica de una escuela intracultural comunitaria Náhuat, enfocada a la enseñanza de: lenguaje, arte, música, costumbres y labores manuales.
- 2- Desarrollar una investigación analógica relacionada a centros de enseñanza de la cultura prehispánica, que sirva como base para la elaboración del programa arquitectónico del proyecto.
- 3- Contribuir por medio del presente documento a la conservación de la identidad cultural indígena a través de las diferentes actividades que se llevarán a cabo dentro de las instalaciones a proyectar.
- 4- Proponer criterios de diseño para mobiliario urbano destinado a los espacios abiertos situados en la periferia de la ciudad de Santa Ana, como herramienta para fortalecer la memoria histórica de los pueblos originarios de la región.

1.5 LIMITES.

1. El terreno a utilizar forma parte de la zona urbana al Norte de la ciudad de Santa Ana, municipio de Santa Ana ubicado en Colonia San Miguelito 2 Urb. Jardines del Rocío, Av. Maquilishuat, sobre Senda Los Cipreses, este tiene una extensión de **20564.66 m²** equivalente a **29270.1187 vr²**.
2. La investigación analógica se limita a visitas a centros de enseñanza de la cultura náhuat en la zona occidental del país, debido a las similitudes culturales que comparten los pueblos de esta región.
3. Se toma en cuenta la cultura náhuat como principal exponente de la línea de trabajo en el desarrollo de la propuesta del diseño de la escuela intracultural comunitaria náhuat, la cual será a nivel de anteproyecto arquitectónico.
4. La propuesta de criterios de diseño para mobiliario urbano se limita a la definición de los componentes que resulten factibles para desarrollarse dentro de las instalaciones de la Escuela Intracultural.

1.6 ALCANCES

1. Se presenta una propuesta de diseño que permita la posibilidad de acomodar las necesidades espaciales de diferentes terrenos a programas arquitectónicos de futuros proyectos intraculturales a desarrollar.
2. La propuesta de diseño contiene los siguientes elementos:
 - Planos arquitectónicos:
 - Planta de conjunto.
 - Plantas arquitectónicas.
 - Elevaciones arquitectónicas.
 - Secciones arquitectónicas.
 - Presentación arquitectónica:
 - Perspectivas interiores.
 - Perspectivas exteriores.
3. En el desarrollo de la investigación, se considera la gestión de solicitudes para la donación de terrenos enfocados a la realización del diseño de la escuela Intracultural.
4. Con el proyecto de mobiliario urbano se pretende establecer bases para rescatar los espacios abiertos como parques, rotondas, etc., de la periferia de la ciudad de Santa Ana, y de esta manera promover y despertar el interés de conocer las raíces culturales de la población Santaneca.

1.7 METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN.

La realización de la **“PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA ESCUELA INTRACULTURAL COMUNITARIA NAHUAT E INTERVENCIÓN URBANA PARA LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA”** se basa en **investigación indirecta, investigación directa e investigación analógica.**

1.7.1 INVESTIGACIÓN DIRECTA.

La investigación de campo es la recopilación de datos nuevos de fuentes primarias para un propósito específico. Es un método cualitativo y cuantitativo de recolección de datos encaminado a comprender, observar e interactuar con los elementos de estudio en su entorno natural.

Cuando se habla de la “investigación de campo” se habla de estar en el lugar de los hechos y de participar en la vida cotidiana de las personas.

1.7.2 INVESTIGACIÓN INDIRECTA.

Es cuando el investigador entra en conocimiento del hecho o fenómeno observado a través de las observaciones realizadas anteriormente por otras personas. Tal hecho ocurre cuando se referencia por medio de libros, revistas, informes, etc.

1.7.3 INVESTIGACIÓN ANALÓGICA.

Este método consiste en cotejar datos en particular que poseen cierta semejanza, compararlos y posteriormente dar una conclusión y establecer parámetros como conocer los procesos del pasado y entender los fenómenos de hoy, proyectando o modificando el futuro. De esta forma, se pueden encontrar situaciones muy parecidas que no son producto de la casualidad.

ESQUEMA: PROCESO DE METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.

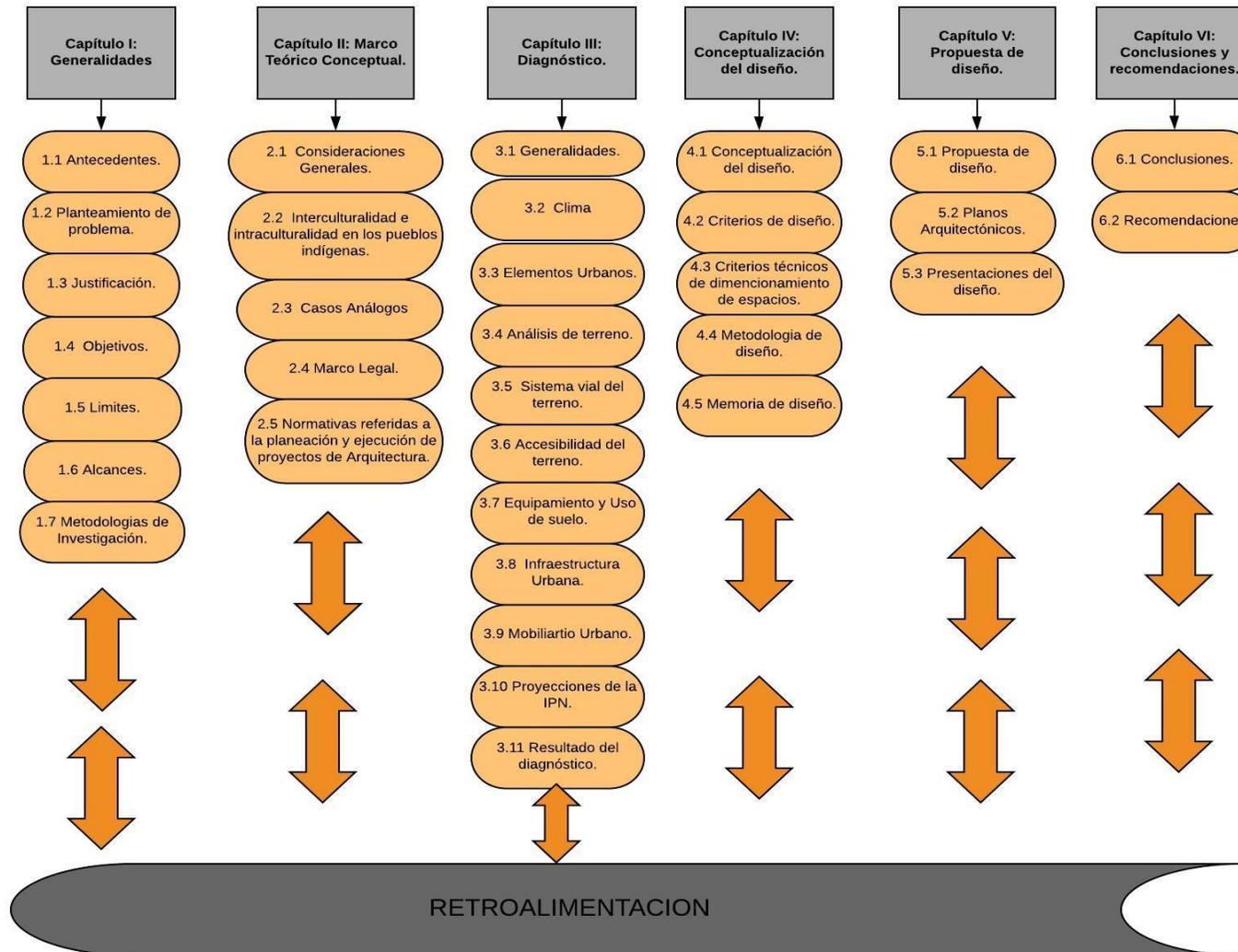
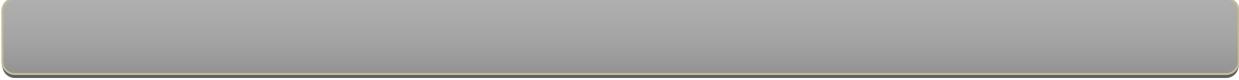


Ilustración 2: Esquema de marco metodológico



CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES.

2.1.1 SANTA ANA.

Santa Ana, situada en un valle a 650 m SNM; es una de las ciudades de mayor importancia de El Salvador, está ubicada en el departamento occidental del mismo nombre.

Sihuatehuacán es como se conoció anteriormente Santa Ana, que en lengua Náhuat significa “Lugar de hechiceras, pitonisas o sacerdotisas” El 26 de Julio de 1569 el obispo de Guatemala, Bernardino de Villalpando construyó una ermita en honor a nuestra Señora de Santa Ana, cambiando el topónimo Náhuat “Sihuatehuacán” (SIWUATEWUAKAN) por el de “Santa Ana La Grande”.

También es conocida como “Ciudad Heroica” desde 1894, gracias a la batalla sostenida por “los 44” contra los hermanos Antonio y Carlos Ezeta, en la cual estos fueron derrotados.²



Ilustración 3 Ciudad de Santa Ana.

Fuente: Recuperado de www.visitcentroamerica.com

²El Diario de Hoy. *Los 44 valientes de Santa Lucía*. Recuperado de: <http://www.elsalvador.com/especiales/SantaAna/nota4.html>.

Santa Ana conserva uno de los centros históricos mejor atesorados en El Salvador. Entre los principales edificios se tienen:

- La Catedral de Santa Ana.
- El Teatro de Santa Ana.
- El Casino Santaneco.
- El Centro de Artes de Occidente.
- La ex-Escuela de Artes y Oficios José Mariano Méndez.

Santa Ana, ha sido cuna de varias generaciones de personas sobresalientes en diversidad de área y actividades, sin olvidar a las grandes organizaciones formadas y reconocidas con el paso del tiempo.

2.1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS.

“Los grupos indígenas que poblaron las tierras de lo que hoy es la República de El Salvador, formaban parte de la región cultural denominada Mesoamérica, la cual comprendía desde el Centro y Sur de México, todo el territorio actual de Guatemala, Belice y El Salvador, Poniente y Sur de Honduras, Costa del Pacífico de Nicaragua y la Península de Nicoya en Costa Rica”.³

Mesoamérica constituía una de las más altas culturas del continente americano. En los tiempos de la invasión, las comunidades asentadas en esta área compartieron de alguna manera las corrientes socioculturales más adelantadas de su época.

Sin mucho más que hacer referencia, se señalarán los cuatro periodos que marcan la historia de nuestros antepasados:

- Periodo precolombino.
- Periodo de conquista.
- Periodo colonial y de independencia.
- Periodo actual.

³Investigación de la situación actual de los derechos de la mujer indígena, proceso para la defensa de los derechos humanos, 1993. Pág. 1.

1. PERIODO PRECOLOMBINO.

Mucho antes de la llegada de los españoles, las sociedades indígenas basándose en sus descubrimientos e innovaciones lograron adelantos económicos y sociales considerables. Podemos mencionar entre ellos:

- Un sistema religioso completo manteniendo por un cuerpo de sacerdotes profesionales.
- Una jerarquía social denominada por las castas militares.
- Una definición naciente de la propiedad de la tierra y de los medios de acceso a ella.
- Un proceso cultural expresando en bellos edificios y formas de asentamiento urbano.

Geográficamente hablando, podemos afirmar que, en esta etapa precolombina, el extremo occidental de El Salvador era un pequeño reducto de civilización Maya, que tenía sus principales centros en el altiplano de Guatemala y en la región que rodeaba a Copan, cerca de la actual frontera de Honduras con El Salvador.

Entre los años 900 y 1350 después de Cristo, los Mayas que poblaban los dos tercios de la región occidental de El Salvador, fueron desplazados por pueblos de habla Náhuat. Esos pueblos, llamados Pipiles, fueron los conquistados más adelante por los españoles en los primeros años del Siglo XVI.⁴

Al principio, a El Salvador se le llamo “Cuscatlán” que quiere decir **Tierra de la dicha**, “el tercio constituido por la parte Oriental de territorio hoy conocido como El Salvador, limitado por el Rio Lempa, al Occidente, estaba habitado por una heterogénea agrupación de pueblo Lenca, Xinca, Pocoman, Chorti y Matagalpa”.⁵

Volviendo a la manera de vivir de estos hombres y mujeres queda evidenciado que si bien es cierto que tenían derecho de usufructo les estaba prohibido enajenar tierras

⁴Browing David: “El Salvador, la tierra y el hombre”. Tercera edición. Edit. dirección de publicaciones, cf. Págs. 46-49.

⁵Chapin Mac:” antropología social. La población indígena en el salvador”, colección antropológica e histórica. N° 20, cf. Pág. 10-12.

de la población de la comunidad; al mismo tiempo el clan reconocía tierras comunes para la caza, pesca y expansiones futuras.⁶

Los Pipiles tenían leyes para proteger la agricultura, la división social, la religión y la familia. La familia era monogámica y eran condenados a muerte los que tenían relación con una mujer ajena, los ladrones y los violadores. También tenían pena de muerte aquellos que despreciaban a los dioses (Quetzalcóatl, Tlaloc, Tonatiuh, Metzi).

El concepto de tierras comunales estaba ligado estrechamente a su filosofía de vida y a la forma en que percibían el ambiente natural y sobrenatural. Estos hombres y mujeres concebían la naturaleza con VIDA y ALMA, y a la persona integrada a su ambiente natural formado por una unidad inseparable, de manera que el ser humano respetaba religiosamente los elementos ambientales (plantas, animales, agua, aire, tierra).⁷

2. PERIODO DE CONQUISTA.

El impacto de la conquista española en El Salvador fue enorme; todas las innovaciones de los conquistadores resultaron extrañas al indígena y aunque los españoles que estuvieron implicados en la colonización nunca pasaron de unos cuantos centenares, su influencia en la tierra y en la gente fue profunda.

A su llegada al país y al no encontrar el oro y la plata que dio fortuna a muchos de sus compatriotas, el botín de los conquistadores fue la tierra. Descubrieron que en El Salvador su premio se hallaba en la tierra y en las plantas que una importante población sedentaria había cultivado extensamente. Ante la imposibilidad de cultivar ellos mismos la tierra, persuadieron y sometieron a los indígenas para que lo hicieran estos.

El indio resultó valioso para el español, no solo por su tributo, su trabajo y su alma, sino por ser un agricultor que comprendía la tierra que le rodeaba y era capaz de producir las plantas que el español codiciaba.

⁶Browning David: ob. Cit., cf. Pág. 52.

⁷Investigación de la situación actual de los derechos de la mujer indígena. Ob. Cit., pag.4-5.

A pesar de ser diezmados por la guerra de la conquista, la llegada de las enfermedades y el quebrantamiento social, la población indígena era mayoría. De allí entonces, que los conquistadores se dieron cuenta que si querían convertir su colonización en una realidad permanente, tenían que incorporar al aborigen a la estructura, se le persuadió y se le obligo a asumir un papel en el modelo de la sociedad colonial española.

Así lo recoge en esta cita extensa el Dr. Chapín Mac al decir:

“Los españoles se establecieron sobre todo en el extremo occidental del país, que era un centro tradicional de producción de cacao y de bálsamo. Al menos al principio, los nuevos señores dejaron intacto los sistemas de cultivo indígena, por haber reconocido que el orden social y las tecnologías de los indios se adaptaban mucho mejor a varios cultivos de la región, especialmente a las delicadas plantas de cacao, con los indios como productores, los españoles se dedicaron a la recolección y venta de productos y, de esa forma, incorporaron rápidamente a los indios al nuevo orden social y político”.⁸

La mayoría de los españoles eran negociantes y encomenderos, de allí que se dedicaron a controlar la producción de las cosechas, entre ellas la recolección del cacao, el algodón, el bálsamo y el añil. Aunque no podían reclamar la propiedad de la tierra del aborigen, el encomendero considero ventajoso obtener tierras junto al poblado para que fuera cultivado por la mano de obra indígena a que tenía derecho. Muchos encomenderos se establecieron en las aldeas más grandes del grupo de poblaciones indígenas, cerca de los establecimientos españoles como la zona de Cojutepeque, Apastepeque o entre los indios nonualcos, en el Valle del Bajo Jiboa.

Cabe decir que algunas comunidades indígenas aisladas sobrevivieron conservando su propia forma de gobierno local, organización social y actividad económica basada en el cultivo de la tierra que se poseía en comunidad. Las actitudes de los indígenas y todo su modo de vivir sobrevivieron por la porfiada lealtad del individuo a sus formas tradicionales de vida, por su retrainimiento a tolerar pasivamente al extranjero

⁸ Chapin Mac. Ob. Cit., pag.10

y, por su negativa a participar en la sociedad nueva, excepto cuando se le obliga a ello.

Del contacto europeo con el nuevo mundo surge la catástrofe demográfica causada por la introducción de enfermedades del Viejo Mundo, entre personas que no las conocían o no eran inmunes a ellas. A la llegada de los europeos no existía la devastadora viruela, sarampión, malaria, fiebre amarilla... siendo que el resultado de la introducción de estas enfermedades causo la muerte de muchos indígenas.

El efecto de la conquista española en la tierra salvadoreña se puede resumir del siguiente modo:

- Introducción de un nuevo orden social basado en la expropiación de lo propio: tierra, campos, comunidades.
- Imposición de nuevas actividades que afectaron la tierra y sus habitantes, trabajos forzados y el abatimiento moral por la mezcla de razas y migraciones forzadas⁹.
- El lenguaje, la vestimenta, las costumbres y los usos locales fueron sustituidos gradualmente por nuevas formas.

3. PERIODO COLONIAL Y DE INDEPENDENCIA.

Ante toda esa realidad compleja que provoco la conquista española, vencedores y vencidos entraron en un proceso de formación de la colonia. Esto significó la conformación de un orden social con instituciones y un sistema de valores, que aseguró el dominio de los conquistadores con miras a seguirse beneficiando de la riqueza de los indígenas.

La naturaleza fue alterada por la introducción de animales y cultivos europeos y por las exigencias de los conquistadores quienes reclamaban madera, leña, metales preciosos y productos agrícolas en grandes cantidades. Así se fueron sucediendo los tres siglos del dominio imperial español.

⁹Investigación de la situación actual de la mujer. Ob. Cit., pag.9.

Dentro de la época colonial existieron dos fases, la primera que fue cuando los conquistadores impusieron su voluntad sobre los nativos y la segunda –una vez dado el proceso de conquista-, en la que la sociedad colonial se organizó de acuerdo con las decisiones tomadas de España.

En el proceso de colonización surge la creación de poblados que destacó aún más el poder de los españoles. Al inicio resultó una innovación originada por la necesidad militar de concentrar el reducido número de conquistadores que vivía en medio de una población mayor conquistada. La fundación de dichos poblados permitió a los conquistadores y su descendencia organizar las instituciones que les garantizaran el goce de su nueva posición. El organismo político más importante fue el **Cabildo** cuyos miembros eran electos entre los vecinos españoles a lo largo del siglo XVI.

El **Cabildo** se convirtió en lugar de enfrentamiento entre los intereses de los distintos grupos de conquistadores, ya que el cabildo otorgaba las mercedes (títulos de propiedad) sobre la tierra y las encomiendas de indios y representaba a la comunidad ante el Rey de España.

En El Salvador desde principios del siglo XVIII, la adquisición y conservación de la propiedad de las tierras tanto de las posesiones privadas como de las comunidades indígenas se basó más en los procedimientos que en la usurpación ilegal e informal. La sostenida expansión de las propiedades españolas y ladinas ya fuera por abuso de la encomienda o por incautación ilegal de la tierra, pero siempre a expensas de las tierras de las comunidades indígenas, fue un procedimiento informal, arbitrario y sin documentar, cuyo carácter solo puede deducirse del contenido de la primitiva legislación que se destinó a la protección de la tierra de los nativos.

En este ir imponiéndosele el desarraigo y desapropiación de la tierra, los indígenas comenzaron nuevos oficios como herreros, carpinteros, peleteros, además, empezaron a trabajar en las minas.

Tales hechos indican que, para los indios, la pérdida de sus tierras durante los siglos XVI y XVII, fue todavía una calamidad más que se añadía a la disminución de la población, a la destrucción de los pueblos y a la migración forzada de la mano de obra.

El descontento que le da paso a la lucha por la independencia tiene sus antecedentes en el descontento que tenía algunos productores del añil, entre ellos, los próceres de la independencia.

España controlaba la venta del añil y no permitía que otros se beneficiaran de su venta. Los próceres de la independencia eran grandes productores del añil en sus haciendas, de allí que les interesaba la independencia para poder vender el añil al que mejor les pagara, esto es el libre comercio¹⁰.

Se suma a este descontento de los próceres la rebeldía de los indígenas y se da paso a la revuelta. El primer grito de independencia fue en noviembre de 1811. Hubo levantamientos populares en San Salvador, San Pedro Grande, Santiago Nonualco, Usulután, Chalatenango, Metapán, Cojutepeque, Sensuntepeque, y en otros lugares. El segundo intento de levantamiento fue en enero de 1814 y, más tarde en la ciudad de Guatemala y ante una gran presión popular, el 15 de septiembre de 1821, se firma el ACTA DE INDEPENDENCIA de Centroamérica.

Se puede sintetizar, diciendo que toda situación de violencia, de injusticia, de aprovechamiento de los españoles en relación con los indígenas, sumado a la molestia de los productores de añil, son los causantes del detonante que lleva a la búsqueda de caminos que garanticen el respeto y la dignidad de las personas como iguales. Sin embargo, cabe señalar que el levantamiento popular, encabezado por muchos próceres que dio paso a la Independencia benefició a una minoría y el pueblo continuó siendo esclavo. Así lo hace notar una cita del resumen del informe nacional de El Salvador, “Diagnostico de la realidad educativa de los pueblos indígenas de los altos de Chiapas, Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador y la costa atlántica de Nicaragua”:

¹⁰Retomado de Revista Estudios, Universidad de Costa Rica Nos. 14 y 15. El añil en Centroamérica siglos XVII-XVIII. (Rubio; 1973:317).

“En 1880, se abolieron las tierras comunales que aún quedaban en existencia, esto debido a que, en 1860, durante el periodo de Gerardo Barrios, como presidente de El Salvador, emitió un lacónico memorándum publicado en marzo de 1880 que dice “Se ha decidido que es imperioso convertir los ejidos en propiedad privada. Se le expropió la mayoría de las tierras a los indígenas y se las concedieron a las familias poderosas con la intención de aumentar el cultivo del café, esto trajo como consecuencia que la mayoría de los indígenas perdieran sus tierras y quedaran sumidos en la pobreza”.¹¹

4. PERIODO ACTUAL.

Han transcurrido 500 años desde la conquista y la situación de las poblaciones indígenas no ha mejorado porque siguen sin respetarse sus Derechos Fundamentales por parte del Estado Salvadoreño que no ha hecho ninguna gestión para reconocer su existencia constitucionalmente.

Un reciente estudio del Instituto para el Rescate Ancestral Indígena Salvadoreño y la Fundación Rigoberta Menchu Tum, así lo afirman:

“En el país se llega a negar la existencia oficial de población indígena, ya que, de ocultarse forzadamente, la población como tal, se quedó denominándose campesinos, y de esta manera poder tener acceso al desarrollo y ser vistos como agentes de cambio y no simples espectadores, prueba de ello es que ningún censo realizado recientemente en nuestro país, aparece esta población como tal, más bien aparece como campesino”.¹²

En nuestro territorio los indígenas están invisibles, en el sentido que lo determinante está orientado por la identidad, cultura, tradición y costumbres. Esto se debe en gran medida a la historia del presente siglo, para ilustrar esto hacemos referencias a las

¹¹Instituto de rescate ancestral (rais). Resumen del informe nacional de el salvador. “diagnóstico de la realidad educativa de los pueblos indígenas de los altos de Chiapas, Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador y la Costa Atlántica de Nicaragua”, Direpi. Fundación Rigoberta Menchu e instituto para el rescate ancestral indígena salvadoreño, junio de 1998. Pág. 7.

¹² Ibid., Pág. 5.

matanzas de indígenas en 1833, y 1932, en las que se buscó terminar con todos ellos y, a los que quedaban les llamaban campesinos¹³.

Ahora bien, en El Salvador y en el mundo entero hay más de 300 millones de indígenas, sin embargo, ni la Declaración Universal de derechos Humanos, ni los dos Pactos Internacionales de Derechos contienen referencias algunas de tales sectores vulnerables.

Tampoco la Conferencia Internacional de Derechos Humanos celebrada en Teherán en 1968 hizo mención alguna de este grupo en particular. Con la entrada en vigor de la Convención sobre los derechos del niño 178/ en 1990, la noción de poblaciones indígenas se incluyó expresamente por primera vez en el texto de un instrumento de Derechos Humanos de las Naciones Unidas¹⁴.

2.1.3 HISTORIA DEL NÁHUAT Y SU IDIOMA.

El náhuat salvadoreño, es una lengua histórica hablada en los territorios y gobernanzas primitivas, de lo que hoy es parte del Estado y zona occidental de El Salvador, que comprende desde el río Paskaku hasta el río Lempa por delimitaciones del nuevo mundo.

El náhuat es considerado una lengua que pertenece a la familia Yuto-Náhuat, como una rama de las lenguas encontradas en Mesoamérica (anawak) por los expedicionarios extranjeros. Por tal motivo los traductores del náhuatl (nahuatlato, ta. Adj) que trajeron de México los europeos como colaboradores en el sometimiento de los pueblos originarios, la consideraron una lengua corrupta por entenderla de forma parcial.

Ellos creyeron que nuestros antepasados la habían deformado y descompuesto, por ello la llamaron lengua náhuat pipil al escucharla diferente en su rigor, a pesar de que su base etnofilosófica es la misma y ese seudónimo se mantuvo durante la Colonia, incluso los pueblos sometidos mantuvieron intacto el lenguaje durante mas

¹³ Ibid., Pág. 5.

¹⁴Las naciones unidas y los derechos humanos, 1945-1995. El decenio internacional de las poblaciones indígenas del mundo. Cf. Pág. 112.

tres décadas. El significado de pipil en primer lugar viene de noble, en segundo plano viene de príncipe y en un tercero del término joven.

Por otra parte, la asamblea Legislativa Salvadoreña declaró celebrar cada 21 de febrero el día nacional de la lengua Náhuat, idioma nativo, del territorio nacional. La fecha de celebración coincide con el día Internacional de la Lengua Materna, proclamado por la Organización de la Naciones Unidas en 1999.

En El Salvador quedan apenas 200 nahuahablantes. La mayoría en los departamentos del Occidente del país. La razón de que haya tan pocos hablantes de náhuat es parte de la historia triste y violenta.

En El Salvador la población indígena sufrió múltiples violaciones a los derechos humanos durante cientos de años. Despojo de tierras, discriminación y exterminio fueron la constante.

El 22 de enero de 1932, en las tierras del Occidente de El Salvador surgió el primer levantamiento campesino a nivel latinoamericano; sin embargo, la dictadura del General Maximiliano Hernández Martínez apagó dicho levantamiento y los cuerpos de seguridad, asesinaron a 30 mil indígenas y campesinos que reclamaban sus derechos y tierras.¹⁵

Posterior a “la masacre del 32” se “satanizó” el idioma náhuat, a tal punto que los sobrevivientes indígenas renunciaron a seguir usando su idioma natal, por temor a ser asesinados, encarcelados o discriminados. Este evento represivo consumó el etnocidio del náhuat en El Salvador. Poco a poco los hablantes del náhuat se acoplaron al idioma español y las nuevas generaciones se desinteresaron por aprender la lengua de sus ancestros.

Por ello, fue tan significativo que el Gobierno de El Salvador celebrara por primera vez el Día de la Lengua Materna, donde los protagonistas fueron habitantes que

¹⁵Escobar, L. (27 febrero, 2007) *Distintas Latitudes*. Recuperado de: <https://distintaslatitudes.net/historias/reportaje/nahuat-se-resiste-morir-el-salvador>.

hablan el idioma náhuat y que forma parte de su vida cotidiana y que es su canal de comunicación con los demás hablantes del idioma¹⁶.



«Colectivo Tzunejekat. Los jóvenes integrantes de este grupo aprendieron a hablar náhuat con ayuda de los nahuahablantes de Santo Domingo de Guzmán. Los miembros del grupo realizan actividades para enseñar y promover el náhuat». Fotografía: Colectivo Tzunejekat.

Ilustración 4 Colectivo Tzunhejekat.

Fuente: Escobar, L. El náhuat se resiste morir en El Salvador.

Recuperado de: <https://distintaslatitudes.net>.

El idioma náhuat es un legado ancestral para los salvadoreños gracias a los pobladores indígenas del territorio occidental del país. El náhuat se asentó por las migraciones de grupos procedentes del actual territorio mexicano, durante los siglos VIII y XIII D.C.

En El salvador existen colectivos que buscan revitalizar y enseñar la lengua náhuat. La mayoría de estos grupos están conformados por jóvenes que aprendieron a hablar el idioma gracias a guías didácticas y estudios que realizaron lingüísticas e investigadores que estudiaron el idioma. Otra parte de estos jóvenes terminaron de aprender el idioma bajo la instrucción directa de los hablantes nativos del náhuat. Uno de los colectivos es “Tzunhejekat”, que en náhuat significa “cabeza de viento”.

¹⁶ Escobar, L. (2007) Recuperado de: <https://distintaslatitudes.net/historias/reportaje/nahuat-se-resiste-morir-el-salvador>.

Tzunhejekat está compuesta por vocablos “tzuntekun” que significa cabeza y “ejekat” que significa viento.



«El idioma que florece. El náhuat ha encontrado una nueva oportunidad para ser promovido y volver a ocupar su condición de lengua materna e idioma oficial de El Salvador». Fotografía: Colectivo Tzunejekat.

Ilustración 5 Colectivo Tzunhejekat.

Fuente: Escobar, L. El náhuat se resiste morir en El Salvador.

Recuperado de: <https://distintaslatitudes>.

La actual población de hablantes de náhuat vive en condiciones precarias y en casos más graves de extrema pobreza. Los (nahuahablantes) están tan ocupados en sobrevivir, que la enseñanza del idioma ha pasado a segundo plano.

Las personas confunden el náhuat con el náhuatl por falta de conocimiento y piensan que es parte del idioma nativo de México cuando no lo es. El náhuat, lengua nativa salvadoreña, y náhuatl, lengua nativa mexicana, son idiomas que pueden tener nombres parecidos, pero toda su composición es totalmente diferente, su gramática, sintaxis, y solo un par de raíces que se pueden entender y que resultan similares.

2.1.4 NACIMIENTO DE LA INICIATIVA PORTADORES DEL NÁHUAT.



Ilustración 6 Grupo Siwatewakan, Diplomado de Lengua Náhuat.

Fuente: Recuperado de: Fan page de Facebook, Iniciativa portadores del Náhuat.

Con la denominación Iniciativa Portadores del Náhuat (IPN), que nace un 13 de septiembre de 2010, se constituye una comunidad organizada, sin ánimos de lucro, sin política partidaria más que la propia, no religiosa, de ámbito público, social y civil, dotada de personalidad jurídica propia y con plena capacidad de obrar de acuerdo con la legislación consuetudinaria y la moderna en vigencia ya sea internacional o nacional sobre las instituciones de tradición Indígena.

- **VISIÓN DE LA IPN EL SALVADOR**

Es una institución autóctona, que trabaja por la interculturalidad del país, que contribuya en los diferentes ámbitos a revalorizar, reconstruir, preservar los bienes e identidad originaria. Buscar los espacios de participación ciudadana a nivel local y nacional para la consecución de los fines.

- **MISIÓN DE LA IPN EL SALVADOR**

Ser una entidad organizada, sin ánimos de lucro, sin política partidaria más que la propia, no religiosa, de ámbito público, social y civil, con plena capacidad de obrar de acuerdo al derecho consuetudinario y el positivo nacional e internacional sobre las instituciones de tradición autóctona. Busca la revalorización, revitalización de los saberes y bienes ancestrales, registro, preservación, y enseñanza junto a la lengua Náhuat; desde la visión de los pueblos originarios haciendo énfasis en la defensa de los derechos de los mismos.



Ilustración 7 Clases de Lengua Náhuat, Teatro Nacional de Santa Ana.

Fuente: Recuperado de: Fan Page de Facebook, Iniciativa portadores del Náhuat.

2.1.5 ASPECTOS SOCIO CULTURALES DE LA IPN.

Los aspectos que identifican a la población indígena de la IPN en lo concerniente a sus actividades de conservación de tradiciones y costumbres, rasgos culturales, características de la familia y su educación, permiten conocer su comportamiento y los requerimientos para aplicarlos al proyecto.

Los aspectos socio-culturales a enfocar son los siguientes:

- Tradiciones y costumbres.
 - Danzas y bailes.
 - Artesanías.
- La educación.
- Prácticas agrícolas.

2.1.5.1 TRADICIONES Y COSTUMBRES

La cultura popular salvadoreña es rica en diversas manifestaciones, expresadas en la religiosidad, ritos, creencias, características de organización social y el ciclo vital; costumbres sobre la educación infantil, la vivienda rural, los utensilios domésticos, la cocina tradicional, entretenimientos, tradición oral, el lenguaje popular, la medicina tradicional popular, cultivo nativo y las artesanías.

Se entiende por arte popular al conjunto de obras plásticas y de otras naturalezas, funcionalmente satisfactorias y útiles, elaboradas por un pueblo o una cultura local o regional para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de sus componentes humanos”.¹⁷

¹⁷ Carta Interamericana de las artesanías y artes populares O.E.A. Washinton,1973.



Ilustración 8 Tradiciones y costumbres

Fuente: Catherine, M. Recuperado de: www.lifeder/tradiciones-costumbres.

Se toma como punto de referencia los objetivos de la Asociación IPN, se definen las tradiciones y costumbres que se pretenden mantener o propagar dentro de las instalaciones de la Asociación, las cuales son:

- Danzas y bailes.
- Elaboración de artesanías.
- Elaboración de esculturas (artes plásticas, madera y piedra).
- El lenguaje Náhuat.

2.1.5.2 DANZA Y BAILES TRADICIONALES

Se entiende por danza el arte del movimiento y del significado de ese movimiento; por eso, estudiar las danzas tradicionales es estudiar una ideología representada en el lenguaje corporal de un grupo humano determinado.

2.1.5.3 DANZAS TRADICIONALES PRACTICADAS POR ALGUNOS INDÍGENAS.

A continuación, se enumeran algunas de las danzas que son practicadas aun por nuestros indígenas sobrevivientes:

- Baile de parejas.
- Danza de la lluvia.
- Danza del agua.
- Danza del fuego.
- Danza de la siembra.
- Danza del sol



Ilustración 9 Danzas tradicionales

Fuente: Alberto, R. 2015. Danzas tradicionales.

Recuperado de: www.milenio.com/cultura/danzas-tradicionales.

2.2 INTERCULTURALIDAD E INTRACULTURALIDAD EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

2.2.1 INTERCULTURALIDAD.

La palabra interculturalidad se refiere a las relaciones de intercambio y comunicación igualitarias entre grupos culturales diferentes en atención a criterios como etnia, religión, lengua o nacionalidad, entre otros. El término no reconoce superioridad de una cultura sobre otra independientemente de la relación entre mayoría y minoría. La interculturalidad apunta a construir una sociedad más democrática al visualizar,

descubrir y valorar igualmente los modos de apropiación y reelaboración de significados entre diferentes grupos.

Se hace evidente que este término tiene como propósito la reivindicación y comprensión de la diferencia cultural, en atención a variables de tipo histórico, político, cultural, antropológico, ambiental, entre otras.

Principios de la interculturalidad.

La interculturalidad supone la aplicación de una serie de principios que hacen de este un concepto complejo, entre ellos están:

- Reconocimiento de la ciudadanía.
- Reconocimiento al derecho de ejercer la identidad originaria de los pueblos.
- Rechazo a las formas de imposición de cultura hegemónica y marginación de la cultura minoritaria.
- Comprensión de las culturas como fenómenos dinámicos.
- Comunicación horizontal.



Ilustración 10 Interculturalidad.

Fuente: Lourdes, A. (2011) Cultura e identidad. Recuperado de:
<http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/9211/arizpe/92arizpe2.html>

2.2.2 INTRACULTURALIDAD.

Promueve la recuperación, fortalecimiento desarrollo y cohesión al interior de las culturas de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos y comunidades. La Intraculturalidad es fortalecer los elementos culturales propios de la identidad cultural.

La Intraculturalidad es la aplicación a una serie de principios los, cuales son:

- Intraculturalidad es educación.
- Significa interacción conllevada al reconocimiento, el respeto y la tolerancia mutua.
- La Intraculturalidad es la interacción entre culturas, es un proceso de comunicación llevado entre diferentes grupos humanos, con diferentes características físicas, clases sociales, religiones, política, pero con un mismo interés propio.



Ilustración 11 Intraculturalidad.

Fuente: Equipo investigador.

2.3 CASOS ANÁLOGOS.

En El Salvador existía una Asociación de indígenas la cual se denominaba: Asociación Nacional Indígena Salvadoreña. (A.N.I.S)

Para entender la naturaleza de la Escuela Intracultural, se exponen los datos recogidos en la visita técnica a Nahuizalco, departamento de Sonsonate para conocer la A.N.I.S.

2.3.1 ASOCIACIÓN NACIONAL INDÍGENA SALVADOREÑA. (A.N.I.S).

La Asociación Nacional Indígena Salvadoreña, con el correr de los años evolucionó hasta convertirse en una organización muy bien establecida, aglutinando a la gran mayoría de la población indígena en todo el territorio de la república, en beneficio de los cuales funcionaba para ayudarles en su desarrollo social, económico y cultural.

Cuando la asociación se inició, sus fundadores no requerían de mayores instalaciones para desarrollar sus actividades, puesto que estas no lo demandaban y por lo tanto bastaba con reunirse en la vivienda de uno de ellos o en cualquier otro lugar donde pudiesen conversar adecuadamente.

Con el rápido crecimiento de la asociación, también fue el incremento de los servicios que la población indígena demandaba de la misma, siendo posible hasta el año 1973 obtener un local propio, por intermedio del director de la Casa de la Cultura de la ciudad de Sonsonate, ubicada en la Calle Obispo Marroquín, próximo a la estación ferroviaria de la misma ciudad.

Para poder cumplir con sus objetivos que motivaron su fundación, la asociación fue necesitando de un albergue cada vez mayor, es así como su local inicial tiene que ser ampliado y se decide a la construcción de un pequeño edificio de dos niveles.

Posteriormente a mediados del año 1984, la asociación decide iniciar la construcción de otro edificio adyacente al anterior, en donde se satisficiera en parte las necesidades espaciales que para ese entonces requería la asociación; pero debido a la situación que ha atravesado el país, dicho proyecto solo fue iniciado, quedando únicamente construidos los elementos estructurales del primer nivel.

Lo anterior aunado al crecimiento acelerado de la asociación con llevó a un estado de hacinamiento dentro del local que se utilizaba, limitando en gran medida las actividades y prestaciones que la misma podría proporcionar a sus miembros y a la comunidad, ya que existieron muy buenas intenciones en sus dirigentes, de proporcionar una serie de servicios a la población en general, pero se vieron limitados por las razones antes expuestas.

Entre dichas actividades se encontraban el rescate de las tradiciones indígenas a través de programas de divulgación, así como la capacitación de sus miembros en la fabricación de artesanías, y una serie de actividades culturales que vendrían a dar validez a los objetivos de la asociación.

En resumen, en la asociación existió la problemática de no contar con unas instalaciones físicas adecuadas a sus necesidades tanto administrativas como sociales.



Ilustración 12 Museo Comunitario Náhuat
y Pipil, Nahuizalco.

Fuente: Equipo investigador



Ilustración 13 Casa de la Cultura,
Nahuizalco.

Fuente: Equipo investigador.

La Asociación Nacional de Indígenas Salvadoreña (A.N.I.S), hace 10 años dejó de prestar servicio a la población de Sonsonate debido a la falta de ingresos y personal capacitado para impartir las clases del idioma Náhuat y defunción de personas nahuablantes. Sin embargo, las personas capacitadas en el idioma siguen insistiendo en la necesidad de recobrar el valor cultural en la ciudad por lo cual imparten clases en la Casa de la Cultura y en el Museo Comunitario Náhuat y Pipil de Nahuizalco.

La única sede que está activa tanto administrativa como social es la que está ubicada en el departamento de San Salvador.

Según la visita que se realizó al pueblo de Nahuizalco y la Casa de la Cultura ubicada en Barrio la Trinidad, frente al Parque Benjamín Bloom, las clases de Náhuat las imparten los domingos de 9:00 a.m. a 12:00 pm, con el maestro Don Guillermo Tesorero, quien comenta que a las clases asisten trece personas por cada bloque, ya que en cada hora cambia el alumnado según las actividades que las familias realizan los días domingos. En Nahuizalco la mayoría de las personas residentes hablan el Náhuat desde el nacimiento.

El náhuat que se habla en Nahuizalco es muy distinto al que se habla en Izalco y Santo Domingo de Guzmán, la diferencia que hay entre ellos es el uso de las letras “h” y la “y”.



Ilustración 14 Recepción interior de Casa de la Cultura, en Nahuizalco.

Fuente: Equipo investigador.

Desde los inicios de la Asociación, sus objetivos son:

- Capacitar integralmente a los grupos indígenas a fin de propiciar el sentido de organización, superación, solidaridad, cooperativismo y desarrollo de sus comunidades.
- Promover actividades culturales como conferencias, seminarios, programas de divulgación, escuelas técnicas-agropecuarias, artesanales, etc.
- Promover la superación económica de los pueblos indígenas, en base a una canalización racional de sus recursos.
- Promover y mantener la comunicación y solidaridad con otras agrupaciones similares en todo el mundo.
- Investigar, analizar y buscar soluciones a los problemas de las comunidades indígenas.
- Velar por el cumplimiento de la declaración Universal de los derechos humanos proclamados por las Naciones Unidas.
- Mantener y propagar la cultura, lengua y tradiciones indígenas.

2.3.2 ESCUELA INTRACULTURAL AYLLU DE WARISATA EN BOLIVIA.

Fue fundada el día 2 agosto de 1931, siendo pionera en educación bilingüe castellano – aymara, sus impulsores fueron el maestro Elizardo Pérez y el líder Avelino Siñani, concluyeron con que se iniciará la construcción del local de una escuela para niños de Warisata, en el norte de Bolivia.¹⁸ La escuela Ayllu de Warisata fue pionera en los planeamientos sobre las relaciones entre la oralidad y la escritura. Establecieron talleres y aulas de aprendizaje comunitario como:

- Producción de alimentos.
- Producción de vestimentas.
- Talleres de telares para alfombras.

¹⁸Valdivia, M. Recuperado de: Bolivia.com. PerúEDUCA.

- Carpintería de muebles.
- Fabricación de tejas, artesanías.
- Enseñanza del idioma Aymara y Castellano.

La escuela fue puesta en funcionamiento por los comunitarios de manera clandestina en una capilla de la comunidad, tras la alianza Pérez – Siñani que consolidó el apoyo estatal al proyecto se establecieron nuevas infraestructuras, para 1938 se contaba con un edificio de inspiración tiahuanacota, con formas escalonadas, uno de los pabellones más conocidos fue el pabellón México, bautizado con este nombre para reflejar las relaciones de colaboración y admiración establecidas entre las escuelas indígenas

entre ambos países. La escuela fue una obra comunitaria en la que los comuneros aportaron terrenos, material y mano de obra, mientras que el estado apoyó económicamente junto con los profesores¹⁹.

El edificio mismo habría de tener en pocos años una estructura inusual. Además de las aulas y un ambiente para la dirección, tenía un pabellón de internado con cinco dormitorios, con capacidad para 150 personas. Contaba también con ambientes para talleres de carpintería, tejidos, alfombras, herrería, y un terreno extenso para el huerto.

Warisata llegó a tener un personal de 54 personas conformadas no solo por profesores, sino también, por “maestros” de labores productivas entre ellos, carpinteros, agricultores, alfareros, confeccionistas. También contaban con el apoyo de músicos y poetas.

En 1939, encabezados por el profesor Adolfo Velasco, un grupo de maestros de la Secretaría de Educación Pública de México realizó una visita a la Escuela Indígena de Warisata, Bolivia. Los resultados de aquella labor fueron publicados como

¹⁹Núñez, G. (17 Oct. 2017) *Warisata: Modelo educativo precursor de los estudios sobre oralidad y escritura*. Recuperado de: <https://hawansuyo.com/2012/10/17/warisata-modelo-educativo-precursor-a-los-estudios-sobre-oralidad-y-escritura-gabriela-nunez/>

testimonio la visión de los maestros mexicanos sobre una de las interesantes propuestas educativas para indígenas en Latinoamérica.



Ilustración 15: Escuela de Warisata, Bolivia.
Revolución cultural de las naciones originarias.

Fuente: Melania, A. (2015). La tierra no es mía, yo soy de la tierra.



Ilustración 16: Escuela Ayllu de Warisata, Bolivia. En construcción 1919.

Fuente: Melania, A. (2015). La tierra no es mía, yo soy de la tierra.

Recuperado de: www.slideplayer.com.

2.4 MARCO LEGAL.

2.4.1 ARTÍCULOS QUE AMPARAN LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, 1994. (ONU).

Art. 21. “Los pueblos indígenas tienen derecho a determinar y elaborar prioridades y estrategias para el ejercicio de derecho al desarrollo. En particular los pueblos indígenas tienen derecho a determinar y elaborar todos los programas de salud, vivienda, y demás programas económicos y sociales que les afecten y, en lo posible, a administrar esos programas mediante propias instituciones”.

Art. 31. “ Los pueblos indígenas, como forma concreta de ejercer su derecho de libre determinación , tienen derecho a la autonomía o al autogobierno en cuestiones relacionadas con asuntos internos y locales, en particular la cultura, la religión, la educación, la información, los medios de comunicación, la salud, la vivienda, el empleo, el bienestar social, las actividades económicas, la gestión de tierras y recursos, el medio ambiente y el ingreso de personas que no son miembros a su territorio, así como los medios de financiar estas funciones autónomas”.

MARCO JURÍDICO SALVADOREÑO.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR. 1983.

Art. 62 y 63. La constitución de la república es el decreto 513, que se le denomina Ley Especial al Patrimonio Cultural de El Salvador. “Rescate, conservación, protección, fomento, desarrollo, difusión y valoración del Patrimonio Cultural Salvadoreño, a través del Ministerio de Educación o la secretaria del Estado que tenga a su cargo la administración del Patrimonio Cultural del país.

Art. 223. al Tráfico Ilícito de Patrimonio Cultural.

- Art. 225. Lo anterior complementa las disposiciones constitucionales mencionadas al inicio del tema. Así como lo que establece la Ley Especial y su reglamento al Capítulo VII.
- Arts. 44 - 52. Que trata sobre las prohibiciones, autorizaciones y sanciones, y el Capítulo XVI.
- Arts. 101 - 104. Referente a las sanciones, responsabilidad penal y nulidades respectivamente.

RESOLUCIÓN INTERNA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA PARA LA CONSERVACIÓN DEL BIEN CULTURAL, LA LENGUA NÁHUAT DE EL SALVADOR.

Art.1. Establecer las siguientes medidas de protección de salvaguardia para la Conservación del Bien cultural identificado como Lengua Náhuat.

La Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural de Cultura, a través de las dependencias que estime convenientes, deberá impulsar la implementación y seguimiento de las medidas de protección de salvaguardia necesarias mediante los mecanismos que se consideren propicios; involucrar a la comunidad de hablantes de náhuat en El Salvador. Las instituciones gubernamentales como Alcaldías Municipales, organismos no gubernamentales que se consideren pertinentes para la consecución del objetivo de proteger y salvaguardar dicho bien cultural.

La Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural de Cultura, a través del departamento de Bienes Culturales implementara un proceso de sensibilización a través de charlas de promoción, sensibilización y divulgación de la declaratoria de la lengua náhuat.

Art. 2. En el marco de las facultades del Ministerio de Educación, a través de las dependencias que designe, será responsable de:

- Fortalecer estrategias educativas para la enseñanza de la lengua náhuat en la primera infancia. Fase 1: Continuar con la cuna náhuat que está en funcionamiento desde el 2010 en Santo Domingo de Guzmán. Fase 2: Incorporación de la cuna náhuat a un centro educativo local oficial, 2018. Fase 3: expansión de la experiencia a otros municipios de Sonsonate, Ahuachapán y Santa Ana donde existan hablantes náhuat o neo hablantes náhuat.

Promover la participación de hablantes náhuat locales como apoyo a los docentes que imparten clases náhuat, en la cuna náhuat y en los centros educativos. Fase 1: en Santo Domingo de Guzmán, 2016-2017. Fase 2: otros municipios de Sonsonate, Santa Ana y Ahuachapán.

DECLARACIÓN DE TUIPAN CASA BLANCA 12/2016, SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. PARA REVITALIZAR, REGISTRAR, PRESERVAR Y ENSEÑAR EL IDIOMA NÁHUAT EN EL SALVADOR.

- Art. 1. La Lengua Náhuat del territorio Salvadoreño, es considerada como un Idioma Ancestral de los Pueblos Originarios y de las personas descendientes de la etnia del mismo nombre, siendo quienes lo hablan, lo preservan y lo transmiten.
- Art. 2. Los Pueblos Nativos valoran la lengua Náhuat como Idioma antes que el Estado pueda adoptarlo y valorarlo posteriormente.
- Art.3. La revitalización, registro, preservación y enseñanza del Idioma Náhuat, no puede ignorar los principios: El literal, El metafórico (cosmovisión) y metonímico. Lo anterior con el objeto mantener su integralidad, en todas las acciones que se desarrollen, evitando la superficialidad.
- Art.4. Las personas que conozcan y hablen el idioma Náhuat se identificarán de la siguiente manera:
- a) Nahuablante es aquella persona que haya aprendido el idioma de un ascendiente étnico.
 - b) Neohablante es aquella persona que haya aprendido el idioma de un ó una Nahuablante por afinidad o por cualquier otro medio.
 - c) Nantzin Tamachtiani es la señora nahuablante que enseña el idioma.
 - d) Tajtzin Tamachtiani es el señor nahuablante que enseña el idioma.
 - e) Tamachtiani es el tutor/tutora, enseñador/enseñadora del idioma, que hace uso de alguna metodología pedagógica o sistemática para enseñar.
 - f) Portador del Náhuat son todas las personas de las clasificaciones anteriores incluyendo a todas aquellas que tienen mínimos conocimientos del idioma.
- Art.5. Toda persona, colectivo, iniciativa, e Institución que pretenda **revitalizar, registrar, preservar y enseñar** el Idioma **Náhuat** de El Salvador, ignorando o menospreciando los demás saberes indígenas ligados al idioma, entre ellos las cosmovisión y espiritualidad, será considerado un saqueador, deformador e inquisidor de nuestro idioma; ya que la integridad del mismo para nosotros representa

uno de nuestros tesoros inmateriales de gran importancia. Así mismo será considerada una agravante especial y su conducta será razonada como un acto violatorio a los derechos humanos de los pueblos originarios, sí el menosprecio, o irrespeto recae en cualquiera de las personas nahuablantes o descendientes directos de nativos que protegen el idioma.²⁰

DECLARACIÓN DE NAHUIZALCO 12/2018 SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, INTRACULTURALIDAD, INTERCULTURALIDAD, LENGUA NÁHUAT, Y PARTICIPACIÓN EN LAS DECISIONES DE EL SALVADOR.

- Art.1. Los pueblos y comunidades indígenas tienen derecho a la autonomía y a la libre determinación, así como el uso y aplicación de su derecho consuetudinario, a su lengua, a la consulta previa, a la preservación de su Intraculturalidad y el acceso a la tenencia de la tierra, a reestablecer sus propias instituciones y autoridades territoriales en los pueblos y comunidades, al uso y disfrute de los recursos naturales.
- Art.2. Es compromiso del Estado Salvadoreño Respetar y aplicar las disposiciones de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, así como las del Convenio 169, de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales, exhortándolo a firmarlo y ratificarlo, adaptando los marcos jurídicos y formulando acciones necesarias para su implementación, con la plena participación de estos pueblos, incluidas las personas indígenas que viven en ciudades.
- Art.3. Es responsabilidad del Estado Salvadoreño la reeducación hacia la descolonización de todas sus Instituciones Públicas y Autónomas para no cometer nuevas violaciones de los Derechos de los Pueblos Indígenas en el proceso de la implementación de la educación Intercultural.
- Art.4. Abogamos para que tanto en la Política Pública para los Pueblos

²⁰ Declaración de tiupan casa blanca 12/2016, sobre los derechos de los pueblos indígenas, para revitalizar, registrar, preservar y enseñar el idioma náhuat en El Salvador. Fuente: Equipo investigador.

Indígenas de El Salvador, así como El Plan PIES lanzados oficialmente por el Gobierno de El Salvador, en cuanto a la representación, toma de decisiones, y financiamientos, que se haga de manera equitativa, transparente y representativa de todos los pueblos indígenas del país.

- Art.5. Proponemos que las instancias con facultad para presentar reformas de leyes, es necesario armonizar el reconocimiento constitucional de los Pueblos Indígenas con: El Código Civil en cuanto a las personas Jurídicas o Instituciones que sean de 3 tipos a. Corporaciones y Fundaciones de utilidad Pública, b. Asociaciones de Interes particular c. Instituciones Indígenas (Consejos Comunitarios, Consejo Nacional, Alcaldes del Común, Principales de los Pueblos ó Gobernanza Territorial del Pueblo), Ley del Nombre: que la madre con apellidos indigenas tenga la facultad de Heredarlos a sus hijos, y que el padre con apellidos indigenas tambien tenga la facultad de heredarlos a sus hijos, para dignificar la continuidad ancestral, y de igual manera si alguien desea recuperar los apellidos originales de sus ancestros.

ESTATUTOS OFICIALES DE LA IPN.

- Art.1 El domicilio social se establece en la ciudad de Siwatewakan (Santa Ana). Los consejos podrán, en su caso, establecer otros domicilios en los demás departamentos que conforman el país, dependiendo de las necesidades de expansión, de necesidad y gestión.
- Art.2 Se establecen las siglas de identificación IPN – representativas de “Iniciativa Portadores del Náhuat”, que identifiquen toda la colectividad, en ortografía Náhuat de El Salvador se escribe “Tenpewalis Nawatajtawikani”, con un logo pictográfico que representa el rostro de una persona con sabiduría (tajtzin, nantzin,tajtuani) con el glifo tajtul (palabra) que emerge de su boca, la que de inmediato se convierte en música que florece, con un collar de jades símbolo de un tesoro, de poder y sabiduría.²¹

²¹ Estatutos oficiales de la iniciativa portadores del Náhuat.

- Art.3 La duración de la IPN será por un tiempo indefinido. El acuerdo de disolución se posterga mientras exista descendencia de nuestra entidad, ya sea por consanguinidad o por comunidad.
- Art.4
- La zona occidental comprende los Departamentos de Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán.
 - La zona Central comprende la Libertad, Chalatenango, Cuscatlán, San Salvador, La Paz y San Vicente.
- Art.5 La IPN es y será representada legalmente y presidida públicamente por el-la director-a General, quien debe ser una persona conocida con ascendencia indígena desde su primer fundador y su función es asimilada como un-a tajtuani o consejero-a principal y solo puede ser sustituido-a por causa de imposibilidad física, mental comprobada para ejercer el cargo o por causa de muerte. Para la elección de un nuevo director-a-a, los consejos por unanimidad.
- Art.6 Deben convocar a Asamblea y de no haber descendientes en el primero y segundo grado de consanguinidad o en su caso descendientes no activos, se someterá a votación una terna de dos representantes de consejos que sean mayores de 52 años y el que tenga el 50% de votos más uno será el nuevo o nueva representante. Así mismo si un descendiente es directo por los grados de consanguinidad puede ser electo con solo ser mayor de 18 años.
- Art.7 La Asamblea General es dirigida por el director-a-a y representada por los afiliado-as como el órgano de expresión de la voluntad de la entidad. Estará integrada por todos los consejos y con sus afiliado-as-as. Se reunirá con carácter ordinario una vez al año y con carácter extraordinario cuantas veces lo acuerden los consejos o lo soliciten la tercera parte de los afiliado-as, por medio de escrito dirigido al director-a-a, autorizado con las firmas correspondientes en el que se exponga el motivo de la convocatoria y el orden del día o agenda.

2.5 NORMATIVAS REFERIDAS A LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA.

▪ REGLAMENTOS VMDVDU.

En este reglamento se desarrollan las disposiciones necesarias para la tramitación de permisos y normas de lotificación, equipamiento comunal y público, sistema vial e infraestructura de los servicios públicos.

▪ PLAMADUR.

El Departamento de Santa Ana cuenta con su Plan Maestro de Desarrollo Urbano (PLAMADUR), establece criterios para “proponer un modelo global de crecimiento de la ciudad que garantice la posibilidad de alcanzar los objetivos deseados y sostenibilidad²²”.

Por medio de la planificación establecida por el PLAMADUR para la ciudad de Santa Ana se busca dar interpretación a los esquemas de funcionamiento, equipamiento, circulaciones vehiculares primarias y secundarias, que se presentarán para la realización del diagnóstico macro espacial de la zona donde se ubica el terreno proporcionado para la elaboración del anteproyecto de la escuela comunitaria Náhuat.

2.5.2 NORMATIVA DE DISEÑO PARA ESPACIOS EDUCATIVOS, MINED.

Dentro del enfoque que conlleva el diseño de la Escuela Intracultural Comunitaria Náhuat en Santa Ana, existe una vinculación muy especial que se relaciona con el ámbito de la educación, y es por ello que se tomará en cuenta lo que determina esta normativa.

El MINED en su normativa de Diseño para espacios educativos; regula, establece y recomienda lo que se debe hacer cuando se diseñe una obra con carácter Educativo.

²² Plan Maestro de Desarrollo Urbano, PLAMADUR, Santa Ana, Vol. N° 0. P.15. Tubsalcc. El Salvador- Barcelona. 1998.

Esta normativa establece los criterios a utilizar desde la obtención del terreno, su topografía y su ubicación, así como también:

- Determina cada uno de los espacios que se necesitan para el aprendizaje y desarrollo integral de las actividades educativas.
- Establecer los dimensionamientos, ventilación, iluminación, orientación, obras de protección, condiciones térmicas y acústicas.
- Regula los porcentajes de áreas con respecto a cada uso y a su número de usuarios.
- Determina el número de usuarios al igual que el tipo de mobiliario que se deberá utilizar.

Las consideraciones generales a tomar en cuenta serán las siguientes:

Aulas.

- Área por alumno: 1.25 M2.
- Capacidad máxima recomendable: 40 alumnos.
- La altura de la repisa en ventanas será aproximadamente de 1.40 metros.
- El diseño debe facilitar la visibilidad de parte de los alumnos hacia el pizarrón.
- Las dimensiones del pizarrón serán aproximadamente de 1.20 x 4.50 metros.
- La circulación ofrecerá las condiciones óptimas para el acceso y salida de las aulas; y el espacio para el maestro se ubicará inmediatamente junto al acceso.
- Las puertas el ancho será de 1.00 metro mínimo.
- La separación lateral entre pupitres será aproximadamente de 0.45 metros.

Biblioteca.

- La capacidad mínima de la sala de lectura de la biblioteca será de 1/10 de la población estudiantil.

Servicios Sanitarios.

- El centro de estudios, como mínimo contara con una batería de servicios sanitarios para mujeres y para hombres.

- 1 inodoro por cada 40 varones.
- 1 inodoro por cada 30 niñas.
- 1 lavamanos por cada 50 alumnos.
- 1 urinario por cada 40 varones

Se podrá construir un mingitorio común calculado en forma similar a la cantidad de urinarios individuales requeridos. La longitud del mingitorio se calculará en 0.60 m, por cada 40 alumnos. La proposición de los artefactos sanitarios anterior, así como la longitud del mingitorio no se mantienen constantes en la medida que la capacidad de las escuelas aumenta considerablemente, sino que disminuye al aumentar la cantidad de alumnos por lo que las áreas que deberán considerarse son: Para 120 alumnos: 0.15 m² por alumno para 240, 360, 720 alumnos; se considera promedio de 0.10 m² por alumno.

Estacionamiento.

Para el cálculo de área del estacionamiento se considera un vehículo por aula más el área de circulación. El piso de los estacionamientos será adoquinado o de concreto simple debiendo demarcarse la plaza para cada automóvil. El factor será de 0.70 m² por alumno.

2.5.3 REGLAMENTO DEL MINISTERIO DE SALUD.

El ministerio de Salud en su Norma Técnica para la “Autorización sanitaria del funcionamiento de instituciones destinadas a la atención o enseñanza de niños y niñas de edad preescolar, escolar y adolescentes” establece en sus disposiciones generales como objeto de norma el siguiente artículo:

Art. 1.- La presente norma tiene por objeto establecer las condiciones sanitarias que deben cumplir, previo a su autorización, las personas naturales jurídicas, publicas, autónomas y privadas, nacionales o extranjeras, destinadas a la atención o enseñanza de niños/as y adolescentes, de educación inicial, parvularia, básica y media.

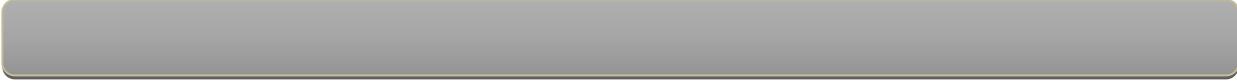
Y en su ámbito de aplicación, establece lo siguiente:

Art. 2.- El ámbito de aplicación de esta norma serán todas las instituciones de atención o enseñanza, tales como: las escuelas, kínderes, guarderías o Centros de Desarrollo Integral (CDI), colegios para la enseñanza y Centros de Bienestar Infantil (CBI); centros de educación parvularia, primaria, básica y media, así como academias y otras instituciones dedicadas a la educación formal y no formal, que atiendan niños/as y adolescentes, en todo el territorio nacional.

Por lo anterior, la Norma técnica establece todos los aspectos a considerar para obtener la autorización correspondiente, lo cual debe cumplir lo establecido, en los siguientes aspectos:

- Ubicación.
- Drenajes de aguas lluvias, negras, grises, y agua para consumo humano.
- Higiene de alimentos.
- Control de vectores.
- Medidas de prevención contra el mosquito transmisor del dengue.
- Control de roedores.
- Instalaciones sanitarias.
- Instalaciones físicas.
- Higiene del niño/a preescolar y escolar.

Detallado lo anterior se entenderá que los criterios tomados para el anteproyecto deberán cumplir implícitamente todos los requerimientos establecidos, para poder otorgar soluciones prácticas y funcionales para los usuarios e instituciones reguladoras.



CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO.

3.1 GENERALIDADES.

3.1.1 ELEMENTOS FÍSICO-GEOGRÁFICOS DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

Santa Ana es uno de los 14 Departamentos que conforman la República de El Salvador, está ubicado en la zona occidental de este país y tiene a la ciudad de Santa Ana como cabecera departamental. Este departamento se divide en 13 municipios y con 2.023 km² ocupa el cuarto puesto en cuanto a los de mayor superficie en este país centroamericano.

En la ilustración 17 se observa, la ubicación del departamento de Santa Ana y el terreno en estudio.

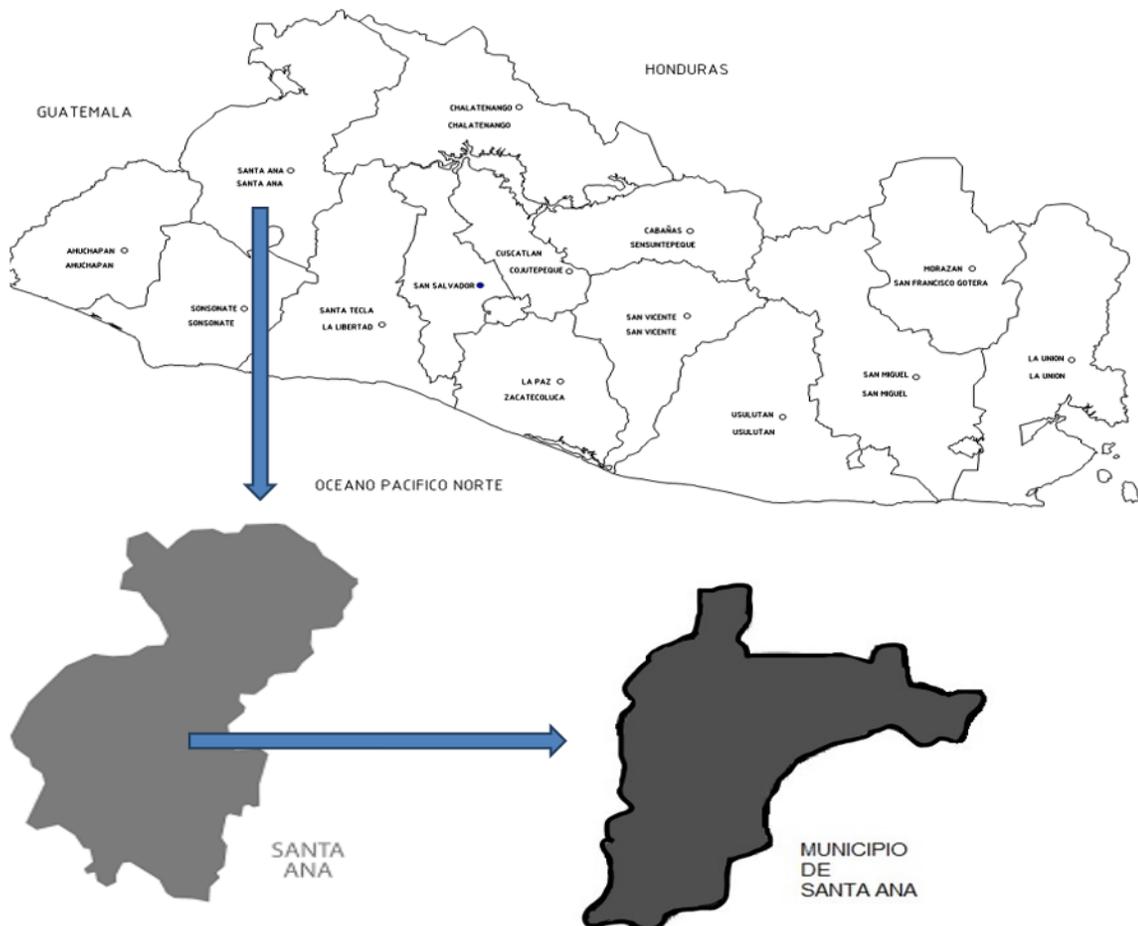


Ilustración 17: Ubicación geográfica.
Fuente: Equipo investigador.

3.1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

El municipio de Santa Ana está localizado en el extremo norte de la zona occidental de El Salvador. Limita al norte con Texistepeque y Nueva Concepción, al este con San Pablo Tacachico, Coatepeque y el Lago de Coatepeque, al sur con Izalco y al oeste con Nahuizalco, Chalchuapa, San Sebastián Salitrillo, El Porvenir y Candelaria de la Frontera.²³

La ciudad está ubicada en las coordenadas 14°0'0.00"N 89°33'00.00"O tiene una altitud de 665 msnm y se encuentra a 65 km de la capital.²⁴

3.1.3 TOPOGRAFÍA DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

La superficie del municipio es accidentada, teniendo elevaciones de diferentes alturas y partes llanas como la planicie o llanura central, que se extiende desde la cordillera Apaneca hasta el centro del municipio y en la cual se encuentra concentrado el crecimiento urbano de la ciudad, se caracteriza por ser una meseta baja muy diseccionada que está situada en un valle relativamente plano con zonas en las cuales pueden encontrarse pendientes menores al 10%.²⁵

De acuerdo con el documento "Monografía del Departamento de Santa Ana" en el municipio se ubican un total de 75 elevaciones orográficas, de las cuales 2 son volcanes, 61 cerros y 12 lomas.

3.2 CLIMA.

El municipio de Santa Ana está ubicado en los trópicos y está localizado en la zona climática de Sabana Tropical Caliente o Tierra Caliente, por tanto, cuenta con un clima cálido semihúmedo enmarcando dos estaciones, la estación seca (de noviembre a mayo) y la estación lluviosa (de mayo a noviembre), en las cuales se presenta una temperatura media anual 24°C y con una temperatura que oscila alrededor de los 17 °C como mínima y 34 °C como máxima. Aunque en ocasiones

²³ Monografía del departamento de Santa Ana, capítulo I, p. 5

²⁴ Monografía del departamento de Santa Ana. Consultado el 7 de junio de 2014.

²⁵ Monografía del departamento de Santa Ana. Escuela Nicolás Aguilar

las temperaturas máximas suelen rebasar los 35 °C. Además, cuenta con una humedad relativa anual de entre 70% y 75%.²⁶

3.2.1 PRECIPITACIONES.

La precipitación anual se sitúa entre los 1700 y 1900 mm³. Además, todo el municipio, incluyendo la ciudad se ve afectada por la temporada de huracanes en el Atlántico (junio y noviembre).²⁷

3.2.2 VIENTOS.

En la ciudad predominan los vientos con rumbos suroeste y oeste tanto durante la estación seca como en la estación lluviosa, con una velocidad media anual de 7.8 km/h.²⁸

Una particularidad del clima de Centroamérica es los llamados vientos “nortes”, los cuales transportan masas de aire fresco desde el ártico hasta los trópicos.

3.2.3 ASOLEAMIENTO.

La inclinación del eje vertical del planeta provoca variaciones en la dirección en la que inciden los rayos solares. Esto genera ciertos fenómenos conocidos como los solsticios y los equinoccios.

²⁶ SNET. Meteorología. Consultado el 7 de junio de 2014.

²⁷ Recuperado de: <http://www.snet.gob.sv/ver/meteorologia/pronostico/>

²⁸ Almanaque Salvadoreño. p.94. Ministerio de Agricultura y Ganadería, Centro de Recursos Naturales. El Salvador.

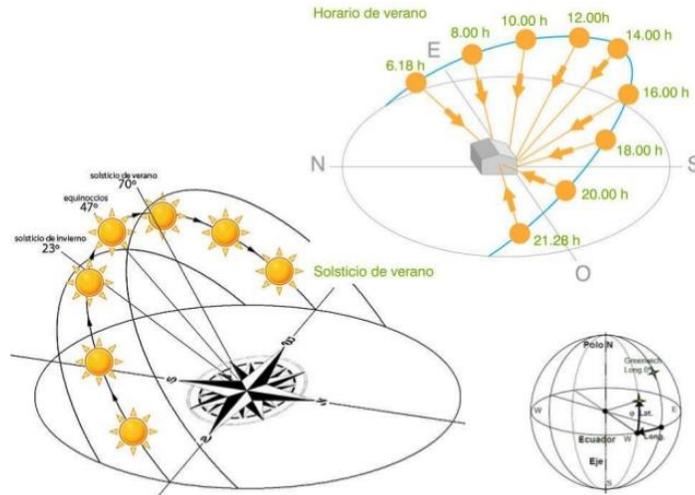


Ilustración 18 Asoleamiento.

Fuente: Recuperado de: es.slideshare.net/asoleamiento.

Los solsticios se refieren a la máxima inclinación que alcanzan los rayos solares, hacia el norte o hacia el sur, durante el año, y los cuales se miden respecto a la línea ecuatorial.

Los ángulos del solsticio varían de un lugar a otro según la latitud, por lo que, conociendo la ubicación de determinado sitio respecto al Ecuador, se pueden analizar los ángulos de incidencia de los rayos solares sobre él.

Los equinoccios por su parte se refieren al momento en que el sol sale exactamente sobre el este y se oculta exactamente sobre el oeste, lo que provoca que el día tenga la misma duración que la noche. Además, es en estos días cuando el sol se encuentra más alto y los rayos solares inciden sobre la superficie, al contrario de los solsticios, en la dirección más perpendicular.

En El Salvador se establece oficialmente el 21 de junio y el 21 de diciembre para los solsticios de verano e invierno.²⁹

²⁹ Almanaque Salvadoreño. p.94. Ministerio de Agricultura y Ganadería, Centro de Recursos Naturales. El Salvador.

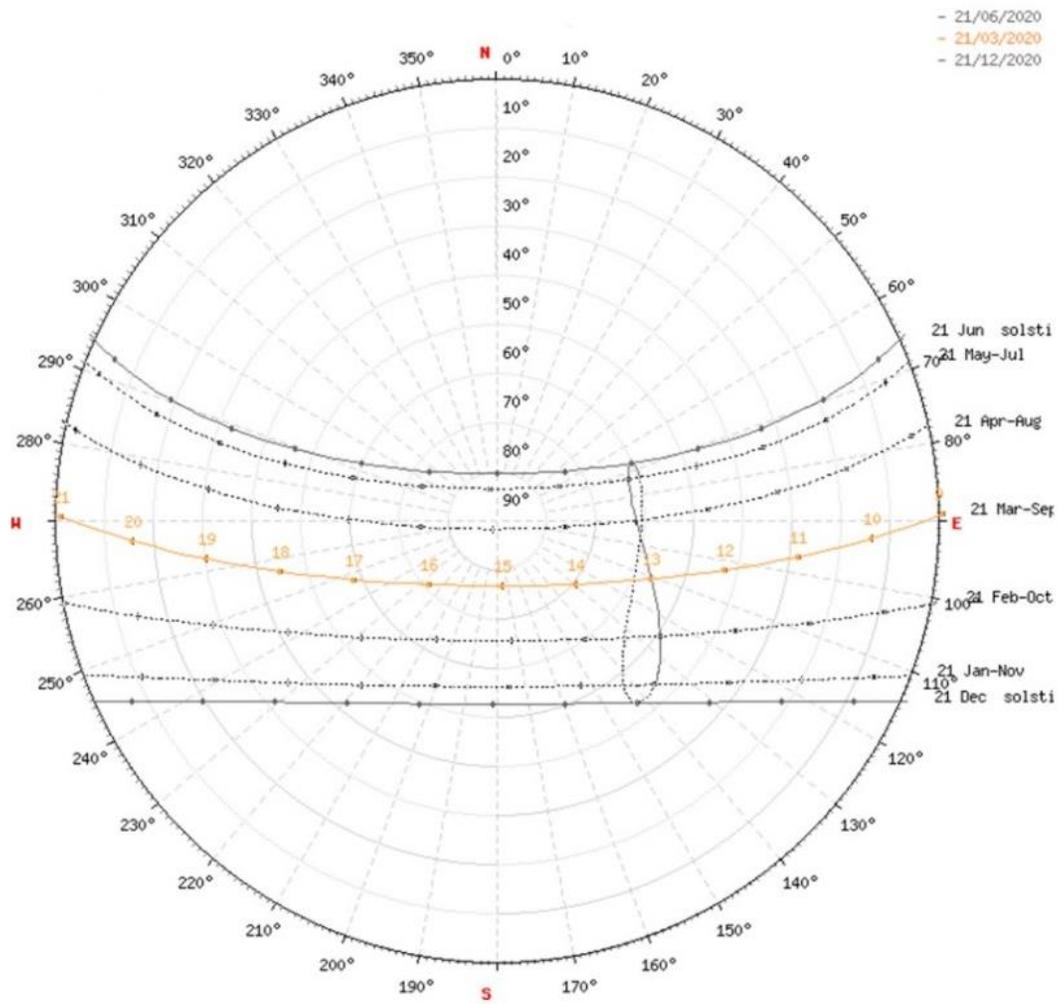


Ilustración 19: Carta solar del terreno de estudio. De fecha 21 de marzo de 2020.

Fuente: Equipo investigador; Realizado en: Suntools

La ilustración 19 presenta la incidencia del sol para el día 21 de marzo enmarcado en la trayectoria solar de los solsticios de 21 junio y 21 diciembre para el área de estudio.

Hora	Altitud	Azimut
9:05:24 am	-0.833	91.69
10:00:00 am	12.39	95.06
11:00:00 am	26.84	99.34
12:00:00 am	41.08	105.05
13:00:00 pm	54.82	114.11
14:00:00 pm	67.13	132.18
15:00:00 pm	74.19	173.61
16:00:00 pm	69.52	220.96
17:00:00 pm	57.9	242.97
18:00:00 pm	44.36	253.39
19:00:00 pm	30.2	259.65
20:00:00 pm	15.79	264.18
21:00:00 pm	1.27	267.99
21:08:41 pm	-0.833	268.52

Tabla1 Tabla de horarios, altitud y azimut de carta solar de fecha 21 de marzo de 2020.

Fuente: Equipo investigador.

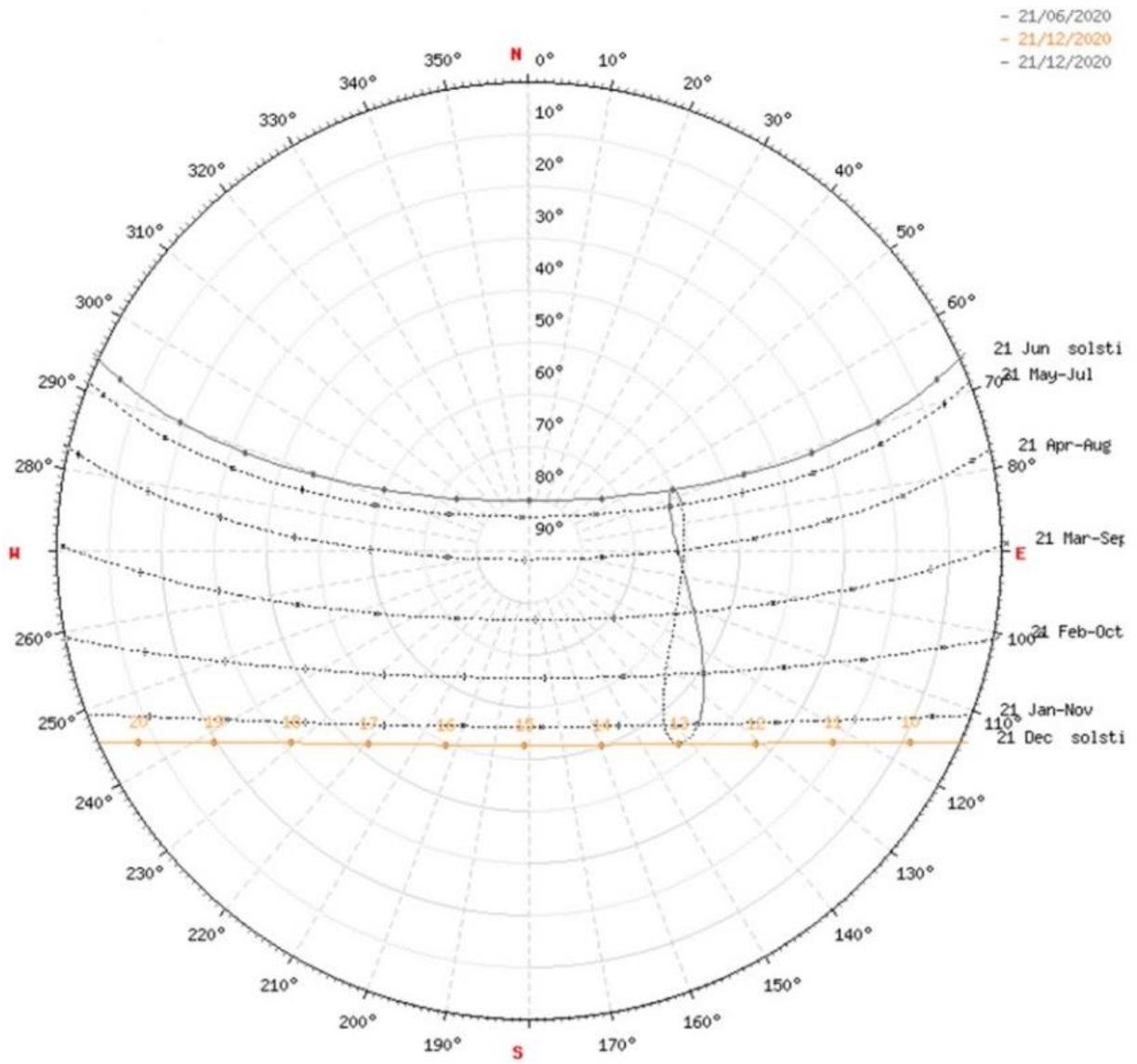


Ilustración 20: Carta solar del terreno de estudio. 21 de junio de 2020.

Fuente: Equipo investigador; Realizado en: Suntools.

Hora	Altitud	Azimut
8:47:07 am	-0.833	86.97
9:00:00 am	2.29	87.75
10:00:00 am	16.84	91.39
11:00:00 am	31.37	95.44
12:00:00 am	45.78	100.75
13:00:00 pm	59.85	109.44
14:00:00 pm	72.65	129.56
15:00:00 pm	78.54	188.58
16:00:00 pm	69.97	236.96
17:00:00 pm	56.69	252.94
18:00:00 pm	42.5	260.51
19:00:00 pm	28.05	265.4
20:00:00 pm	13.5	269.28
20:59:05 pm	-0.833	272.83

Tabla2 Tabla de horarios, altitud y azimut de carta solar de fecha 21 de junio de 2020.

Fuente: Equipo investigador.

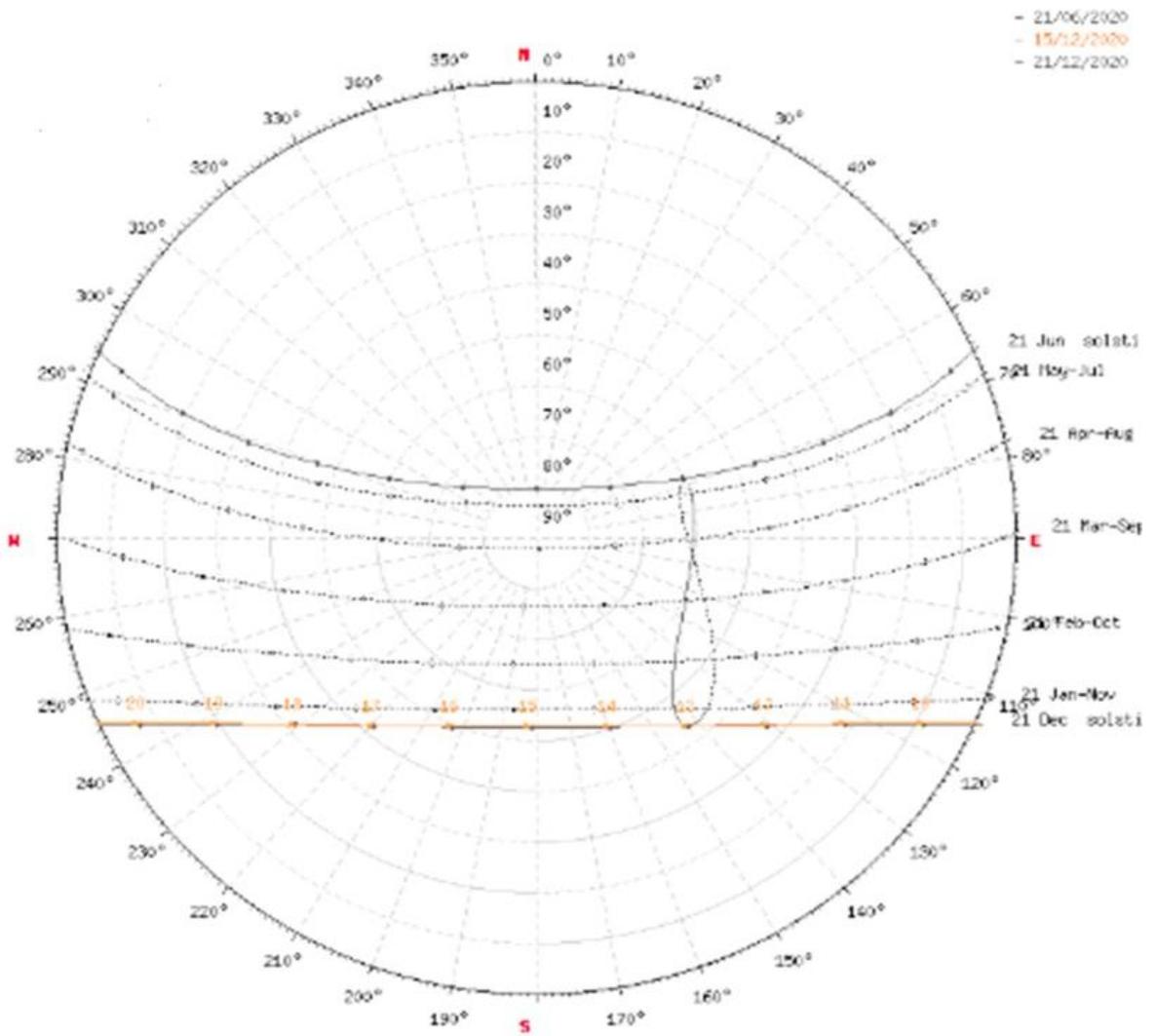


Ilustración 21: Carta solar del terreno de estudio. 21 de diciembre de 2020.

Fuente: Equipo investigador; Realizado en: Suntools

Hora	Altitud	Azimut
9:14:27 am	-0.833	113.83
10:00:00 am	9.15	116.94
11:00:00 am	21.8	122.59
12:00:00 am	33.49	130.81
13:00:00 pm	43.49	142.95
14:00:00 pm	50.47	160.43
15:00:00 pm	52.68	182.38
16:00:00 pm	49.34	203.69
17:00:00 pm	41.59	219.99
18:00:00 pm	31.15	231.17
19:00:00 pm	19.2	238.76
20:00:00 pm	6.42	243.99
20:32:57 pm	-0.833	246.15

Tabla 3 Tabla de horarios, altitud y azimut de carta solar de fecha 21 de diciembre de 2020.

Fuente: Equipo investigador.

3.3 ELEMENTOS URBANOS.

3.3.1 ESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

La estructura urbana de la ciudad de Santa Ana muestra una drástica modificación a partir del año 1970, con la ampliación de las actividades industriales, comerciales y financieras se va observando cierta transformación del antiguo centro de la ciudad en el que va apareciendo nuevas edificaciones locales comerciales (Metrocentro) y de oficina, principalmente.

Por otra parte, esa misma ampliación de las actividades urbanas y el funcionamiento del centro universitario de occidente produce una ampliación de los sectores medios (administradores, profesionales, etc.) que demandan vivienda, así surgen nuevas urbanizaciones y colonias para los sectores de ingresos medios y medios altos. Pero también afecta la estructura física de la población desocupada o sub-ocupada que demandan vivienda y que únicamente pueden acceder a las colonias ilegales, mesones o tugurios.

Se puede afirmar que actualmente, Santa Ana tiene una estructura urbana consolidada y modificada con relación a la estructura urbana básica conformada en la ciudad a principios del siglo pasado, en la cual existían seis barrios.

Actualmente la ciudad de Santa Ana cuenta con 12 barrios distribuidos así: San Juan, San Lorenzo, Santa Bárbara, Santa Lucía, San Rafael, El Ángel, Santa Cruz, San Sebastián, El Carmen, San Miguelito, El Calvario y Nuevo. La ciudad ha mantenido en su centro la forma ortogonal de sus calles y avenidas, tanto en el costado Norte como Sur y esta se ha ido perdiendo conforme va encontrando los caminos vecinales que lleva a los diferentes cantones aledaños a la ciudad.

- **Patrimonio Histórico Cultural.**

Tres de las 15 ciudades del país que cuentan con centros históricos precalificables de interés nacional se encuentran en esta Región: Santa Ana (el centro histórico más extenso del país), que, junto con el centro histórico de Ahuachapán y Chalchuapa, componen el conjunto más importante del país.

En particular, Santa Ana es la más prestigiosa de las ciudades del país, resaltando el conjunto monumental del Parque principal, a su vez superpuesto a una cruz de calles cuyos cuatro extremos son ejes de fachadas de iglesias.

La ciudad de Santa Ana presenta un crecimiento en forma reticular; alrededor del parque Libertad se concentran algunos de los principales edificios de la ciudad como lo son La Catedral de Santa Ana, la Alcaldía Municipal, El teatro de Santa Ana, y el Casino Militar, además de otros edificios catalogados como patrimonio de la ciudad, la mayoría enmarcados dentro del denominado centro histórico de la ciudad.

3.3.2 USO DE SUELO URBANO EN LA CIUDAD DE SANTA ANA.

Las diferentes actividades urbanas que se desarrollan en la ciudad de Santa Ana están definidas por sus actividades habitacionales, comerciales y de servicio que se localizan de forma dispersa o agrupada dependiendo de su naturaleza.

Para el año 2004 la ciudad de Santa Ana contaba con un total de 2,222.20Ha. De suelo urbano. La sumatoria del área ocupada por las colonias, urbanizaciones y lotificaciones representa el 70.53% del suelo urbano de la ciudad.³⁰

TIPO DE SUELO	HECTÁREAS	%
Habitacional	1,567.32	70.53
Áreas abiertas y parques urbanos	300.00	13.50
Institucional	187.55	8.44
Comercial	114.66	5.16
Industrial	52.67	2.37
Totales	2,222.20	100.00

Tabla 4 Distribución de uso de suelo urbano de la ciudad de Santa Ana para el año 2004.

Fuente: Equipo investigador.

³⁰ Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial para la Región Santa Ana-Ahuachapán. VMVDU. 2004.

3.3.3 EQUIPAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

Santa Ana posee gran parte del equipamiento urbano que la población demanda, pero no todo el equipamiento presente en la ciudad es capaz de satisfacer las necesidades de la población, ya sea por cantidad o por las condiciones que este presenta en su infraestructura.

INSTITUCIONAL	TRANSPORTE TERRESTRE Y ABASTOS	EDUCATIVO	SANITARIOS Y ASISTENCIALES	CULTURAL Y RELIGIOSO	RECREATIVO URBANO
ALCALDIA MUNICIPAL	3 TERMINALES DE TRANSPORTE PUBLICO	PREPARATORIA (94)	CRUZ ROJA	IGLESIAS Y CASAS PARROQUIAL	COMPLEJO DEPORTIVO INDES
JUZGADO DE PAZ Y JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA	3 MERCADOS MUNICIPALES	1ER GRADO A 9NO GRADO (87)	CENTRO MEDICO	IGLESIAS EVANGELICAS	ESTADIO OSCAR QUITIÑO
CORREOS	RASTRO MUNICIPAL	1, 2, 3 BACHILLERATO (35)	FOSALUD (UNIDAD DE SALUD ROBERTO BATISTA)	IGLESIAS MORMONAS	BALNEARIO APANTEOS
ANDA	SUPERMECADOS	5 UNIVERSIDADES	UNIDAD DE SALUD SAN MIGUELITO	CENTRO DE ARTES DE OCCIDENTE	TURICENTRO SIHUATEHUACÁN
TELECOM	MERCADO EVENTUAL SAN MIGUELITO		UNIDAD DE SALUD EL PALMAR	CASA DE LA CULTURA	CASINO SANTANECO
CENTRO DE GOBIERNO	MERCADO EVENTUAL APANTEOS		UNIDAD DE SALUD SANTA LUCIA		PARTE LAGO DE COATEPEQUE
BOMBEROS	MERCADO EL TRIANGULITO (PLAZA COMERCIAL)		HOSPITAL SAN ANTONIO		PARQUES MUNICIPALES Y CANCHAS DE FUTBOL.
CNR			HOSPITAL SANTA BARBARA		
FENADESAL			HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS		
INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO					
3 CEMENTERIOS					

Tabla 5 Equipamiento urbano de la ciudad de Santa Ana.

Fuente: MINED y Alcaldía Municipal de Santa Ana. Actualizado, Elaborado por equipo investigador.

3.3.4 EQUIPAMIENTO CULTURAL Y RECREATIVO DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

Una definición comúnmente aceptada para el equipamiento cultural se refiere a la edificación de espacios al aire libre de uso colectivo, mediante los cuales las diferentes administraciones públicas prestan directa o indirectamente sus servicios, o bien los particulares realizan actividades de interés social.

Del artículo 4 del Código Municipal se puede extraer ciertas competencias y/o servicios de las municipalidades que, en muchos casos, precisan de equipamientos concretos. En especial se hace mención de:

- La promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes.³¹

TIPO	SUBTIPO
CULTURAL	CINES TEATROS MUSEOS BIBLIOTECAS CASAS DE CULTURA
RECREATIVO	CENTROS DEPORTIVOS CANCHAS ESTADIOS GIMNASIOS BALNEARIOS PLAZAS Y PARQUES

Tabla 6 Tipo y Sub tipo de equipamiento cultural y recreativo. Fuente: PLAMADUR V8.

³¹Plan maestro de desarrollo urbano de Santa Ana, Volumen 8, equipamientos sociales, Pag.9

3.3.4.1 EQUIPAMIENTO CULTURAL DELA CIUDAD DE SANTA ANA.

Se han identificado como equipamiento cultural a aquellos suelos destinados a usos de fomento y divulgación de la cultura, los cuales se detallan en la tabla 7.

EQUIPAMIENTO CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> - TEATROS. - MUSEOS. - BIBLIOTECA. - CASA DE LA CULTURA.
------------------------------	---

Tabla7 Fuente: Perfil de desarrollo urbano 1992. PLAMADUR V8.

La ciudad de Santa Ana cuenta con muy pocos espacios destinados a este tipo de servicios, los cuales se detallan en la tabla 8.

NOMBRE	ADMON	COLONIA	ACTIVIDAD
Biblioteca Asociación Demográfica Sal.	pública	San miguelito	Información cultural.
Biblioteca Pública "David Granadino"	pública	centro	Servicio de información cultural.
Teatro De Santa Ana	pública	centro	Artístico - cultural.
Cine Tecana	privado	centro	Presentaciones cinematográficas.
Cine Principal	privado	centro	Presentaciones cinematográficas.
Cine Novedades	privado	centro	Presentaciones cinematográficas.

Tabla 8 Fuente: PLAMADUR V8, equipamiento cultural, Año 1992.

La ciudad de Santa Ana en la actualidad ha experimentado cambios en el equipamiento cultural por lo que se realizó una visita de campo, para conocer cuáles son las edificaciones que aun guardan valor histórico y las nuevas edificaciones que brindan servicio a la población.

Tabla 9 Equipamiento Cultural actual de Santa Ana. Fuente: Equipo investigador.

EQUIPAMIENTO CULTURAL ACTUAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.				
NOMBRE.	ADMINISTRACIÓN.	UBICACIÓN.	ACTIVIDADES USO ANTERIOR / USO ACTUAL.	FOTOGRAFÍA.
Cine Tecana.	Privado.	Av. Independencia Sur, Edificio García Rossi. Santa Ana Centro.	Presentaciones cinematográficas / Sin Uso.	
Cine Principal.	Privado.	Calle Libertad Ote, entre 3ª Av. Sur. Santa Ana Centro.	Presentaciones cinematográficas / Sin Uso.	

EQUIPAMIENTO CULTURAL ACTUAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

NOMBRE.	ADMINISTRACIÓN.	UBICACIÓN.	ACTIVIDADES USO ANTERIOR / USO ACTUAL.	FOTOGRAFÍA.
Cine Colón.	Privado.	Sobre Av. Fray Felipe de Jesús Moraga entre 15 Calle Pte. Santa Ana.	Presentaciones cinematográficas / Supermercado (Despensa Familiar)	

EQUIPAMIENTO CULTURAL ACTUAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

NOMBRE.	ADMINISTRACIÓN.	UBICACIÓN.	ACTIVIDADES USO ANTERIOR / USO ACTUAL.	FOTOGRAFÍA.
Biblioteca del Centro.	Público.	Sobre Calle Libertad Ote.	Servicio de información cultural.	
Biblioteca Pública "David Granadino"	Público.	Sobre Calle Libertad Pte.	Servicio de información cultural.	

EQUIPAMIENTO CULTURAL ACTUAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

NOMBRE.	ADMINISTRACIÓN.	UBICACIÓN.	ACTIVIDADES USO ANTERIOR / USO ACTUAL.	FOTOGRAFÍA.
Museo Regional de Occidente.	Público.	Sobre Av. Independencia Sur.	Servicio de información cultural.	
Teatro de Santa Ana.	Público.	Sobre Av. Independencia Sur, entre 2ª Calle Pte. Santa Ana.	Artístico – Cultural	

EQUIPAMIENTO CULTURAL ACTUAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

NOMBRE.	ADMINISTRACIÓN.	UBICACIÓN.	ACTIVIDADES USO ANTERIOR / USO ACTUAL.	FOTOGRAFÍA.
Casa de la Cultura.	Público.	Sobre 2ª Calle Pte.	Artístico – Cultural	
Centro de Bellas Artes de Occidente	Público.	Sobre 2ª Calle Pte.	Artístico – Cultural	

3.3.4.2 EQUIPAMIENTO RECREATIVO DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

Los parques ubicados en los centros urbanos son espacios utilizados para la recreación pasiva, donde la mayoría de los usuarios son personas de la tercera edad; son parte del paisaje urbano; muchos de ellos poseen elementos de patrimonio cultural (monumentos, glorietas) y natural (árboles relevantes).

Tabla 10 Equipamiento Recreativo actual de Santa Ana, Áreas de parques, redondeles en la ciudad. Fuente: Equipo investigador.

NOMBRE	METROS CUADRADOS
Parque Libertad.	10,000 m ²
Parque Colón.	7890,0417 m ²
Parque Anita Alvarado.	3,744 m ² .
Parque Redondel El Palmar.	11858,7025 m ²
Parque Recreativo IVU.	1,600 m ²
Parque Menéndez.	6,425 m ²
Parque Kessels.	1,002.57 m ²
Parque Santa Lucia.	5213,0772 m ²
Parque El Triangulito.	520,3553 m ²
Parque Monumento a la Madre (frente a Hospital San Juan de Dios).	2066 m ²
Plaza Jerusalén.	1816,3990 m ²
Redondel Monseñor Romero.	3174,6299 m ²
Redondel José María Balaguer.	523,9997 m ²
Redondel Monumento a las Víctimas Civiles.	142,0986 m ²
Redondel Bulevar los 44.	804,2496 m ²
Redondel desvío a Sonsonate.	1385,4456 m ²
Redondel desvío a Chalchuapa.	1963,5 m ²
Redondel el Colón.	118,6587 m ²
Redondel Residencial Escalón I Y II.	4097 m ²

Tabla 11 Equipamiento Recreativo actual de Santa Ana. Fuente: Equipo investigador

EQUIPAMIENTO RECREATIVO ACTUAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.				
NOMBRE.	ADMINISTRACIÓN.	UBICACIÓN.	ACTIVIDAD.	FOTOGRAFÍA.
Parque Libertad.	Pública	2ª Calle Pte.	Zona recreativa regional	
Parque Colón.	Pública	Calle José Mariano Méndez Pte. y 8ª av. sur.	Zona recreativa regional	

EQUIPAMIENTO RECREATIVO ACTUAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

NOMBRE.	ADMINISTRACIÓN.	UBICACIÓN.	ACTIVIDAD.	FOTOGRAFÍA.
<p>Parque Anita Alvarado.</p>	<p>Pública</p>	<p>11 Av. Sur y 9ª Av. Sur.</p>	<p>Zona recreativa regional</p>	
<p>Parque Redondel El Palmar.</p>	<p>Pública</p>	<p>Colonia El Palmar</p>	<p>Zona recreativa regional</p>	

EQUIPAMIENTO RECREATIVO ACTUAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

NOMBRE.	ADMINISTRACIÓN.	UBICACIÓN.	ACTIVIDAD.	FOTOGRAFÍA.
<p align="center">Parque Recreativo IVU y skate park.</p>	<p align="center">Pública</p>	<p align="center">14 Calle Pte. y 2ª Av. Norte.</p>	<p align="center">Zona recreativa regional</p>	
<p align="center">Parque Menéndez.</p>	<p align="center">Pública</p>	<p align="center">Calle Libertad Pte. y 10 Av. Norte.</p>	<p align="center">Zona recreativa regional</p>	

EQUIPAMIENTO RECREATIVO ACTUAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

NOMBRE.	ADMINISTRACIÓN.	UBICACIÓN.	ACTIVIDAD.	FOTOGRAFÍA.
Parque Kessels.	Pública	2ª Calle Pte. y 1ª Av. Norte.	Zona recreativa regional	
Parque Santa Lucía.	Pública	3ª Calle Pte. y 1ª Calle Pte.	Zona recreativa regional	

EQUIPAMIENTO RECREATIVO ACTUAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

NOMBRE.	ADMINISTRACIÓN.	UBICACIÓN.	ACTIVIDAD.	FOTOGRAFÍA.
<p align="center">Parque El Triangulito.</p>	<p align="center">Pública</p>	<p align="center">17 Av. Norte y 2ª Calle Ote.</p>	<p align="center">Zona recreativa regional</p>	
<p align="center">Parque Monumento a La Madre. (frente a Hospital San Juan de Dios. Santa Ana).</p>	<p align="center">Pública</p>	<p align="center">Calle Liberta Ote. y 17 Av. Norte.</p>	<p align="center">Zona recreativa regional</p>	

EQUIPAMIENTO RECREATIVO ACTUAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

NOMBRE.	ADMINISTRACIÓN.	UBICACIÓN.	ACTIVIDAD.	FOTOGRAFÍA.
<p align="center">Plaza Jerusalén.</p>	<p align="center">Pública</p>	<p align="center">Sobre Av. Independencia y Bulevar los 44.</p>	<p align="center">Zona recreativa</p>	
<p align="center">Redondel Monseñor Romero.</p>	<p align="center">Pública</p>	<p align="center">Sobre Av. Independencia y Bulevar Nicolas Salúme.</p>	<p align="center">Regular el tráfico vehicular</p>	

EQUIPAMIENTO RECREATIVO ACTUAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

NOMBRE.	ADMINISTRACIÓN.	UBICACIÓN.	ACTIVIDAD.	FOTOGRAFÍA.
<p align="center">Redondel José María Escriva de Balaguer.</p>	<p align="center">Pública</p>	<p align="center">Sobre Bulevar Nicolas Salúme y 25 av. sur.</p>	<p align="center">Regular el tráfico vehicular</p>	
<p align="center">Redondel Monumento a las víctimas civiles.</p>	<p align="center">Pública</p>	<p align="center">Sobre 11ª Av. Norte y Carretera a Metapán.</p>	<p align="center">Regular el tráfico vehicular</p>	

EQUIPAMIENTO RECREATIVO ACTUAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

NOMBRE.	ADMINISTRACIÓN.	UBICACIÓN.	ACTIVIDAD.	FOTOGRAFÍA.
<p align="center">Redondel Bulevar los 44.</p>	<p align="center">Pública</p>	<p align="center">Sobre Bulevar los 44.</p>	<p align="center">Regular el tráfico vehicular</p>	
<p align="center">Redondel desvío a Sonsonate.</p>	<p align="center">Pública</p>	<p align="center">Sobre Carretera Panamericana, Carretera a Sonsonate.</p>	<p align="center">Regular el tráfico vehicular</p>	

EQUIPAMIENTO RECREATIVO ACTUAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

NOMBRE.	ADMINISTRACIÓN.	UBICACIÓN.	ACTIVIDAD.	FOTOGRAFÍA.
<p align="center">Redondel desvío a Chalchuapa</p>	<p align="center">Pública</p>	<p>Sobre Carretera Panamericana y Carretera a Chalchuapa.</p>	<p>Regular el tráfico vehicular</p>	
<p align="center">Redondel Residencial Escalón.</p>	<p align="center">Privado</p>	<p>Sobre 23 Av. Nte. y 10ª calle Ote.</p>	<p>Regular el tráfico vehicular</p>	

EQUIPAMIENTO RECREATIVO ACTUAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

NOMBRE.	ADMINISTRACIÓN.	UBICACIÓN.	ACTIVIDAD.	FOTOGRAFÍA.
<p align="center">Redondel Colón.</p>	<p align="center">Pública</p>	<p align="center">Sobre 15 Calle Pte. y Av. Fray Felipe de Jesús Moraga.</p>	<p align="center">Regular el tráfico vehicular</p>	
<p align="center">Plaza “El Famoso Hernández”</p>	<p align="center">Pública</p>	<p align="center">Sobre Av. Fray Felipe de Jesús Moraga, entre 5ª y 7ª Calle Pte.</p>	<p align="center">Zona recreativa</p>	

3.4 ANÁLISIS DE TERRENO.

El terreno de estudio se encuentra ubicado en la 5aAv. Sur, Senda Maquilishuat y Senda los Cipreses, entre la urb. San Miguelito 2 y la res. Jardines del Rocío del municipio de Santa.



3.4.1 TOPOGRAFÍA DEL TERRENO.

Con una latitud de **13.9941702** y longitud **-89.5597229** y con un perímetro de **663.04 m**, posee un área **20564.66 m²** de equivalente a **29270.1187 vr²**.

El terreno tiene una pendiente de 2% en su totalidad. Y su mayor parte es vegetación.



Ilustración 22: Plano topográfico del terreno de estudio.

Fuente: Equipo investigador.

EST	PO	RUMBO	DISTANCIA
M1	M2	S 0°45'5.1" O	3403,0
M2	M3	S 18°18'3.9" O	3316,0
M3	M4	S 18°18'1.3" O	2114,0
M4	M5	S 18°18'1.3" O	2232,0
M5	M6	S 18°49'25.4" O	3250,0
M6	M7	S 19°51'23.7" O	1093,0
M7	M8	S 33°50'26.9" O	506,0
M8	M9	N 69°28'47.3" O	13326,0
M9	M10	N 48°38'59.7" E	2645,0
M10	M11	N 41°42'3.2" E	650,0
M11	M12	N 30°28'9.2" E	435,0
M12	M13	N 30°39'57.5" E	614,0
M13	M14	N 26°59'32.5" E	705,0
M14	M15	N 26°19'9.1" E	1084,0
M15	M16	N 26°5'41.7" E	1635,0
M16	M17	N 25°40'9.9" E	343,0
M17	M18	N 35°46'59.8" E	1127,0
M18	M19	N 28°10'20.6" E	1191,0
M19	M20	N 24°49'16.8" E	992,0
M20	M21	N 32°17'12.6" E	494,0
M21	M22	N 34°7'33.8" E	307,0
M22	M23	N 36°14'46.6" E	138,0
M23	M24	N 39°27'13.5" E	654,0
M24	M25	N 47°8'49.4" E	670,0
M25	M26	N 18°32'31.2" O	2691,0
M26	M27	N 62°56'45.0" E	6800,0
M27	M28	S 25°46'42.2" E	2700,0
M28	M29	N 64°48'40.3" E	4901,0
M29	M30	S 24°30'21.0" O	4422,0
M30	M31	S 0°45'5.1" O	1261,0
M31	M1	S 0°45'5.1" O	605,0

Tabla 12 Cuadro de Rumbos y Distancias

3.4.2 VEGETACIÓN.

El terreno cuenta con una gran cantidad de vegetación como lo son árboles frutales y arbustos.

Tabla 13 Vegetación del terreno.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
CHILAMATE	Ficus insipida
TAMARINDO	Tamarindus Indica
CHILAMATE	Ficus insipida
PEPETO	Inga vera
CAULOTE	Guazuma Ulmifolia
COJON	Stemmadenia donnell-smithii
NOGAL NEGRO	Junglans Nigra
CEDRO	Cedrela Odorata
CORTEZ NEGRO	Tabebuia Impetiginosa
CORTEZ NEGRO	Tabebuia Impetiginosa
CORTEZ NEGRO	Tabebuia Impetiginosa
CONACASTE	Enterolobium ciclocarpum
VOLADOR	Terminalia oblonga
MANGO	Mangifera indica
TALPA	Melicoccus bijugatus
MANGO	Mangifera indica
PEPETO	Inga vera
VOLADOR	Terminalia oblonga
CEDRO	Cedrela Odorata
PEPETO	Inga vera
CAULOTE	Guazuma Ulmifolia
MARAÑÓN EXTRANJERO	Eugenia malaccensis
CEIBA	Ceiba Pentandra
VOLADOR	Terminalia oblonga

3.6 ACCESIBILIDAD EN EL TERRENO.

Entre las urbanizaciones habitacionales aledañas al terreno en estudio, destaca la Colonia Bella Santa Ana al norte, con una red vial bien estructurada e integrada a la trama urbana de la ciudad. Además, la accesibilidad se beneficia gracias a la urb. San Miguelito 2 y la res. Jardines del Rocío.

Al encontrarse el terreno localizado, al sur de la ciudad, se vuelve de fácil acceso ya que Santa Ana crece tanto comercialmente como habitacionalmente en la zona sur, desde los diferentes sectores de la ciudad, el acceso se ve facilitado por el hecho de que las calles que circundan el terreno son de doble sentido de circulación, el Bulevar Nicolás Salúme, conocido como CA-1 es una importante vía a través de la cual se accede a dicho terreno desde el noreste de la ciudad.



Ilustración 24: 5ta Av. Sur, Senda Maquilishuat.

Fuente: Equipo investigador.



Ilustración 25: Senda Los Cipreses, contiguo al terreno de estudio.

Fuente: Equipo investigador.

La proximidad con el servicio de transporte público es un factor importante para determinar la accesibilidad hacia el terreno en cuestión. Existen diferentes rutas de transporte público urbano que proporcionan el servicio a la zona, entre las más importantes están: R8, R51 F, R55B, y R9.

Las rutas de transporte público interurbano circulan sobre la autopista hacia San Salvador. Estas rutas son: R218 Chalchuapa – Santa Ana y R202 Ahuachapán – Santa Ana - San Salvador, R201 Santa Ana-San Salvador, R59 Santa Ana-El Congo, Ruta 201 “A” San Salvador - Santa Ana - Metapán.

3.7 EQUIPAMIENTO Y USO DE SUELO.

En el área de influencia del terreno, los tipos de equipamiento urbano encontrados son:

- Equipamiento Educativo.
- Equipamiento Religioso.
- Equipamiento Verde Urbano.
- Equipamiento recreativo.
- Equipamiento comercial.
- Equipamiento de salud.
- Equipamiento institucional.

Se limita un radio de influencia del terreno de estudio a 7 cuadras, la ilustración N°26 muestra la zonificación del uso de suelo del sector.

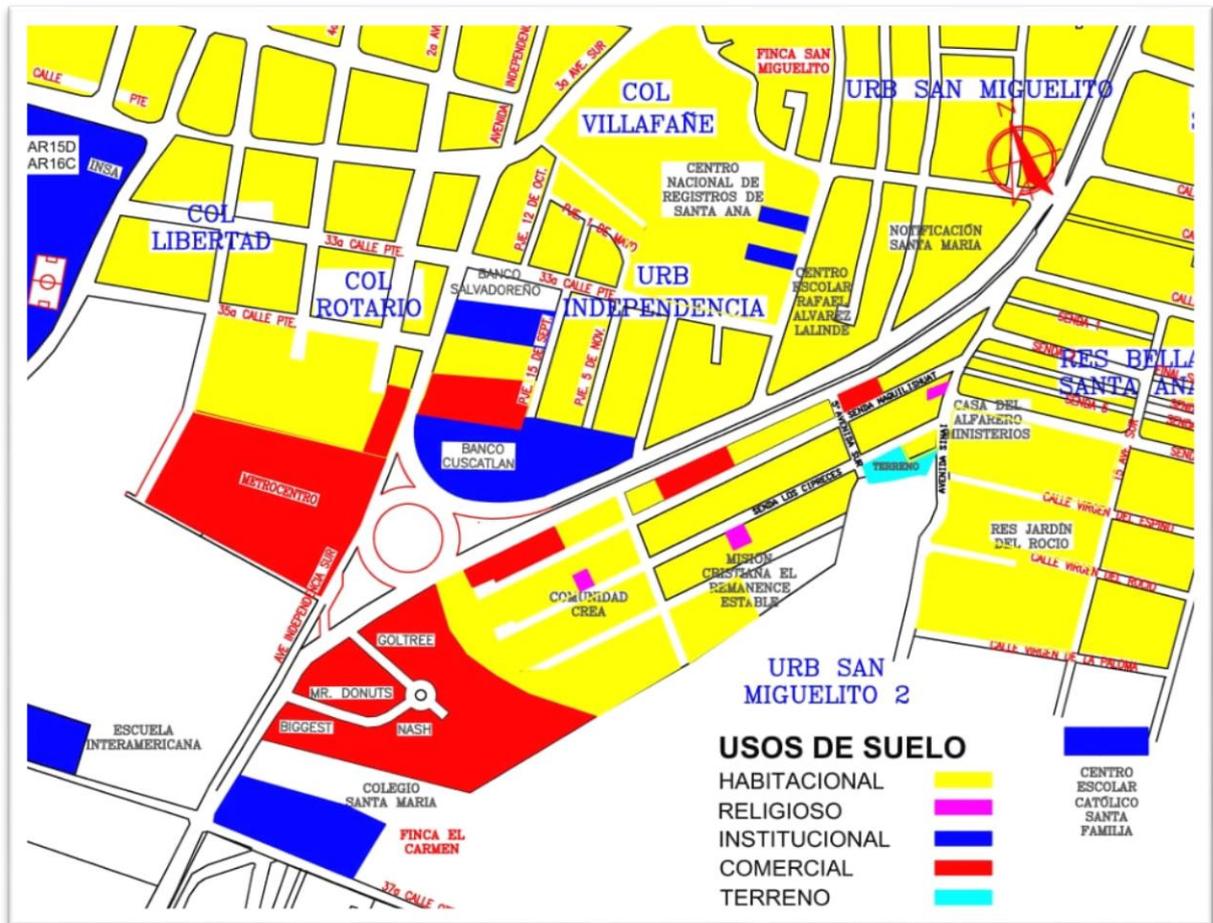


Ilustración 26: Mapa de uso de suelo

Fuente: Equipo investigador.

3.8 INFRAESTRUCTURA URBANA.

La zona en la que se sitúa el terreno del proyecto se encuentra en sus alrededores totalmente urbanizada, y cuenta con redes de agua potable, aguas negras, aguas lluvias y energía eléctrica. El servicio de agua potable y el de aguas negras son suministrados por ANDA y el de energía eléctrica por AES-CLESA. La red de aguas lluvias es administrada por la municipalidad al igual que el servicio de recolección de desechos sólidos, también cuenta con posteo de cableado de comunicaciones (teléfono y televisión por cable).

Ilustración 27: Infraestructura y servicios.
Fuente: Equipo investigador.

PARADA DE BUSES:

Rutas urbanas: R 51 "F" (Colonia "El Milagro") R 51 "F" (Res. Santa Ana Norte), R 55B, R 9, R 8 (Hacia los Altos del Palmar), Bulevar Nicolas Salúme.

PARADA DE BUSES:

Rutas urbanas: R8 (Hacia el Centro), R 51 "F" (Colonia "El Milagro") R 51 "F" (Res. Santa Ana Norte).

Ruta Interdepartamenta I: Gacela R 201-A, Santa Ana-Metapán. Bulevar Nicolás Salúme.

PARADA DE BUSES:
Rutas Interdepartamentales: Ruta 201, R 59, Gacela R 201-A Santa Ana- Metapán.
Rutas urbanas: R 55 A Y B, R 17, R 9. Boulevard Nicolás Salúme.



Senda Maquilishuat

Senda los Cipreses.

3.9 MOBILIARIO URBANO.

El mobiliario urbano encontrado en el área de influencia del terreno se puede catalogar en:

- Basureros.
- Bancas.
- Alumbrado público.
- Teléfonos públicos.
- Parada de autobuses del transporte público colectivo.
- Quioscos para venta de golosinas, periódicos, y revistas.
- Señalización (vial, institucional).

En las cercanías del terreno se encuentran 4 paradas de buses del transporte público ambas ubicadas sobre el BY PASS, y jardineras a lo largo de la carretera y sus colindantes.

3.10 PROYECCIONES DE LA ASOCIACIÓN IPN.

Desde el punto de vista de la proyección de la IPN, las actividades se agrupan en tres aspectos básicos y las definimos así:

- Proyección social.
- Proyección cultural.
- Proyección educativa.

Es importante definir y analizar estas proyecciones puesto que se establece y se manifiestan los aspectos educativos y socio- culturales, que la asociación define a través de sus objetivos, y sus planes de trabajo.

- **Proyección social.**

Se entiende por proyección social a las actividades que realiza la asociación con el fin de proveer estabilidad a la sociedad en ella agrupada, dicha estabilidad puede estar enfocada desde el punto de vista jurídico, emocional o espiritual de las familias indígenas.

Vista así, se puede mencionar, entre otras, las siguientes manifestaciones.

- La asociación establece entre sus objetivos principales el de velar por el cumplimiento de la Declaración Universal de los derechos individuales de cada uno de sus miembros.
- La asociación está en la disponibilidad de buscar soluciones para los problemas que se puedan generar dentro de sus agremiados.

- **Proyección Cultural.**

Dentro de la proyección cultural que cumple la asociación se enmarca los objetivos primordiales referidos a la promoción de actividades culturales a través de seminarios, charlas u otro tipo de actividades, el impartir el idioma Náhuat, conferencias que conlleve a tal fin. Los resultados obtenidos se enfocan con el beneficio de promover los aspectos culturales propios de la población Indígena, darlo a conocer a la sociedad salvadoreña y a los demás pueblos del mundo.

Para cumplir con la proyección cultural la IPN realiza una serie de actividades tales como:

- Impartir el idioma Náhuat.
- Intercambios culturales con asociaciones análogas internacionales, en la cual se realizan intercambios artísticos, seminarios, discusión de temas que competen a las comunidades indígenas,
- Programas de divulgación de la cultura étnica de nuestra región.
- Recuperación y revitalización de la identidad indígena, a través de la conservación de las danzas, música, tradiciones, costumbres. Para ello la asociación promueve a través de redes sociales los tópicos antes mencionados, dando a conocer el contenido social cultural que guardan estas costumbres y tradiciones.
- Rescate del cultivo Nativo en el país.

- **Proyección educativa.**

La asociación promueve la superación de los habitantes de nuestro país, fomentando la promulgación de la lengua Náhuat, y elevando su nivel cultural a través de las diferentes actividades que se realizan, enfocada en niños, adultos, con lo cual se pretende lograr a un corto plazo el objetivo de enseñar, preservar nuestros orígenes indígenas en El Salvador.

La enseñanza de la lengua Náhuat, se pretende llevar a cabo con el fin de conservarla y divulgarla por medio de los nahuahablantes. Elaborando para ellos un programa de enseñanza que sirve de base para el conocimiento de la lengua.

Otras actividades educativas que se realiza en las diferentes sedes de Santa Ana, es para dar a conocer el sentir y pensamiento de la cultura indígena, haciendo conciencia a los miembros de la participación en los diferentes eventos que realiza la asociación, tanto en los enfoques sociales, culturales y educativos.

- **Programas a implementar por la IPN.**

Como ya se mencionó antes, existe actualmente una serie de actividades que la asociación realiza con el fin de beneficiar en todo sentido a sus agremiados, no obstante, la asociación pretende ampliar aún más sus actividades y para ellos establece una serie de programas a implementar mediante la colaboración primordial de la Alcaldía de Santa Ana y Universidades.

Los programas a implementar son:

- De capacitación Artesanal: a implementarse con recursos combinados con asociaciones hermanas internacionales.
- De rescate a la cultura: con colaboración de la Alcaldía y Universidad de El Salvador.
- De educación: dirigido a la asociación y desarrollando un anteproyecto arquitectónico completo por parte de la carrera de Arquitectura y el departamento de letras de la Universidad de El Salvador.

3.11 RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO.

La población indígena en El Salvador es una parte de la población total del país que con el correr del tiempo se ha venido reduciendo, y con ello se han venido perdiendo los rasgos que la identifican, debido en parte al abandono en que ha permanecido por parte de entidades estatales, la cual ha dado por resultado un nivel de pobreza significativo para este grupo social.

Este es el tipo de población aglutinada en la IPN y es hacia la cual se dirige sus mayores esfuerzos con el fin de propiciar un mayor beneficio social, cultural y educativo.

Para rescatar esos rasgos y características propias, la asociación plantea una serie de programas que van dirigidos a sus miembros, como:

El programa de rescate cultural: El cual como ya se mencionó anteriormente comprende lo relacionado a la música, danza, arte, creencias, costumbres.

El programa de capacitación artesanal: se basa en la necesidad existente de conocer y rescatar las tradiciones indígenas en abandono, para esto se debe

explotar su potencial artesanal, y así poder mejorar la cultura, aunque también con esto se busca mejorar la condición de vida de muchos santanecos puesto que la artesanía se puede considerar como una manifestación cultural y económica propia de cada país.

La manifestación artesanal son también una manifestación económica por que genera ocupación e ingresos para aquellos grupos o individuos que la trabajan.

Analizando el comportamiento de las comunidades indígenas se detectó el arraigo que estos poseen en su manera de trabajar, espacialmente los artesanos los cuales no aceptarían nuevos procesos, ni la división del trabajo por considerarlo poco adecuado y no estar acostumbrado a ello, además uno de los propósitos de la IPN y del presente estudio es mantener los patrones culturales propios de dicha comunidad y es por ello que se respetará su modo de trabajo.

Producto de las consideraciones realizadas a través del análisis de este trabajo, puede establecerse que el trabajo artesanal es una realización humana que depende esencialmente de habilidad manual y creadora individual del hombre, por esas características.

En vista de los elementos identificados con el análisis urbano, del terreno y de la IPN, se puede concluir que el proyecto de la Escuela Intracultural permitirá las condiciones para el rescate de la cultura ancestral, incorporando en el proyecto los espacios de enseñanza, talleres, cultivos, capacitaciones, administración, y demás espacios de uso común que permitan llevar a cabo las proyecciones social, cultural y educativa de la institución.



CAPÍTULO IV: CONCEPTUALIZACIÓN DEL DISEÑO.

4.1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL DISEÑO.

4.2 CRITERIOS DE DISEÑO

4.2.1. CRITERIOS DE DISEÑO.

Se entiende como criterios de diseños al conjunto de particularidades específicas de un área que van enfocadas en orientar al diseñador, constructor, técnico, especialista, que intervengan en la elaboración o ejecución de un proyecto.

Los criterios estarán divididos en tres grandes ramas las cuales son:

- **Criterios de Diseño Formales y Específicos.**
- **Criterios de Diseño Funcionales.**
- **Criterios Ambientales.**
- **Criterios de Diseño Formales y Específicos.**

Son los parámetros y ejes en los cuales establecen los criterios necesarios en lo que respecta al tamaño, la proporción, los colores y texturas, las figuras geométricas, el ritmo, la armonía y el equilibrio para generar el carácter del diseño.

Criterios de Diseño Formales.

- Las líneas rectas se utilizan en las áreas de circulación entre los espacios para enseñar el concepto de orden y de línea recta.
- Los accesos principales tanto de los espacios o del conjunto se destacan por medio de una libre circulación.
- Los techos o cubiertas ocultos para los usuarios poseen parapetos que mantienen la armonía con su contexto.
- Los espacios de recreación techada no denotan encierro, si no amplitud por medio de ventilaciones amplias y vistas.
- Los espacios de enseñanza utilizan colores claros que expresan tranquilidad.
- Los espacios de recreación o al aire libre se utilizan colores de tonalidad fuertes o primarios para expresar energía y soltura.

- **Criterios de Diseño Específicos.**

Administración:

- Se ubica en un lugar accesible, donde se destaque el espacio para una identificación mayor de las personas que visiten la asociación.
- Por considerar a la administración como el elemento generador de las instalaciones, contiene vestíbulos y circulaciones que comuniquen de una mejor manera hacia el resto de las instalaciones.
- La zona de administración y sala de espera se provee de cielo falso, lo cual garantiza un mejor confort ambiental en los espacios.

Complementaria y equipo:

- El comedor debe proveerse de mobiliario sencillo (sillas y mesas) en disposición de lograr una convivencia adecuada al ingerir los alimentos.
- El salón de usos múltiples está estratégicamente ubicado, de tal manera que sea fácil acceso y evacuación.
- Dentro de la zona verde se crearon sub-ambientes con el fin de propiciar actividades de reflexión, contemplación y comunión espiritual.

Capacitación:

- Los talleres se ubican en la zona que no interfiere en las actividades de organización y reunión masiva de la asociación.
- Para la comunicación de los talleres se proyectan circulaciones techadas, vestibuladas entre sí.
- Se trata de definir los talleres por espacios semiabiertos.
- Se proporcionan áreas de trabajo sin techar, tratando que la ubicación de estos no interfiera con las circulaciones de los talleres y demás instalaciones.
- El área verde se integra con los talleres para lograr una mejor concentración espiritual de los artesanos.

Cultural Educativa:

- Las aulas para clases teóricas pueden eventualmente ser utilizadas para objetivos de los talleres por lo que deberán tener relación directa.

- **Criterios de Diseño Funcionales.**

Para el caso de los criterios funcionales, abarcan los siguientes aspectos tales como: la circulación, la relación de los espacios, los dimensionamientos, muebles/usuario, uso.

- **Criterios de Diseño Funcionales.**

- Existe óptima relación entre los espacios.
- Existe accesibilidad a los servicios sanitarios.
- Los muebles son funcionales a la ergonomía del usuario.
- La circulación es fluida.
- Los accesos no tienen ningún tipo de obstáculo.
- La ubicación del espacio se adecua a cualquier cambio de su uso en el tiempo.
- Cada espacio está óptimamente iluminado tanto natural y artificialmente.
- El ingreso a los espacios es restringido según el área que lo solicite.
- En el área de enfermería, cuenta con el equipo necesario para brindar primeros auxilios.
- El basurero está lo más inmediato a la salida y accesible para su desalojo.
- Los lavamanos están en el área de aulas y en los sanitarios.

- **Criterios Ambientales.**

- El diseño arquitectónico se integra a las características físicas y naturales del lugar sin exceder en las alturas.
- Se conserva en su mayoría los recursos vegetales del terreno, con el objetivo de garantizar su conservación, por esta razón el proyecto hace uso de los espacios menos arbolados.
- Se utiliza la vegetación para definir circulaciones por medio de barreras vivas y obstruir vistas y olores negativos.

4.2.2 CRITERIOS TÉCNICOS DE ACCESIBILIDAD.

4.2.2.1 NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD.

El proyecto obedece a esta normativa, la cual exige la incorporación de la condición de Accesibilidad Universal en la planificación, organización y gestión de toda edificación proyectada, facilitando una convivencia humana sin jerarquías ni roles implantados, adaptada al ciclo de la vida, y sin separaciones o discriminaciones de determinados grupos de la sociedad, promoviendo para ello la participación de las diferentes entidades existentes en la población.



Ilustración 28: Vista en elevación lateral de una figura humana en silla de ruedas.

(ISO 7001, PI PF 006).

Fuente: Norma técnica salvadoreña de accesibilidad.

Los siguientes criterios son básicos a la hora de formular la propuesta:

- **Utilización de pisos táctiles.**

Es adecuada para señalar situaciones que impliquen riesgo, tales como la proximidad de un desnivel o de un obstáculo en la circulación.

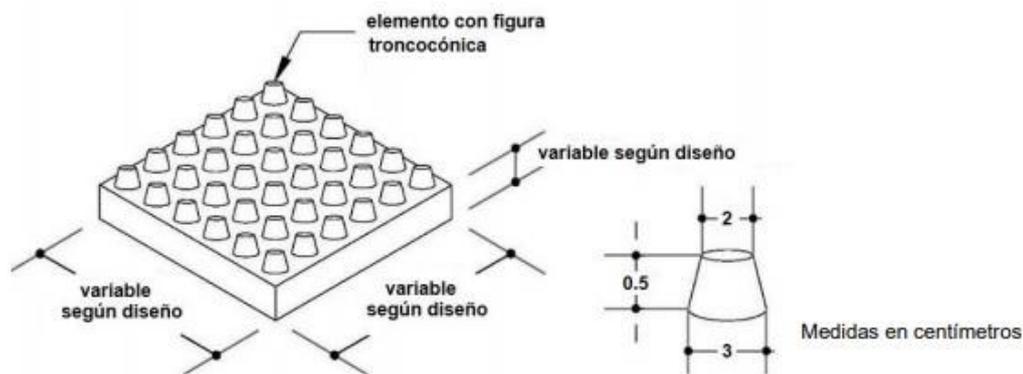


Ilustración 29: vista de ejemplo de piso táctil de alerta en isométrico donde se ve la textura con forma.

▪ Escaleras y rampas.

Las rampas tendrán un máximo de 10% de pendiente y un ancho mínimo de 1.30 mts, cada 9.00 mts se dispondrá de un descanso de 1.50 mts de longitud.

El ancho mínimo aconsejable de escalera será de 1.80 mts libres, salvo justificación y aprobación de otras dimensiones. La superficie tiene que ser antideslizante.

Usar pasamanos en ambos sentidos, poseer textura no abrasiva al tacto, de color contrastante con relación a su entorno inmediato, en caso de estar expuestas a temperaturas extremas, se recomienda que estén revestidas con materiales aislantes. Las rampas deberán:

- Tener texturas diferentes en la zona de aproximación para guía de personas con discapacidad visual.
- Poseer un color contraste para personas con baja visión o estar unidas al sistema de guías táctiles existente.
- Tener en el piso y los encuentros de las diferentes superficies:
 - Pavimento firme y antideslizante.
 - Colocar pasamanos.
 - Espacios de aproximación.
 - Espacio de maniobra.
 - Descansos.
 - Estar señalizados al comienzo y al final con piso táctil de alerta.

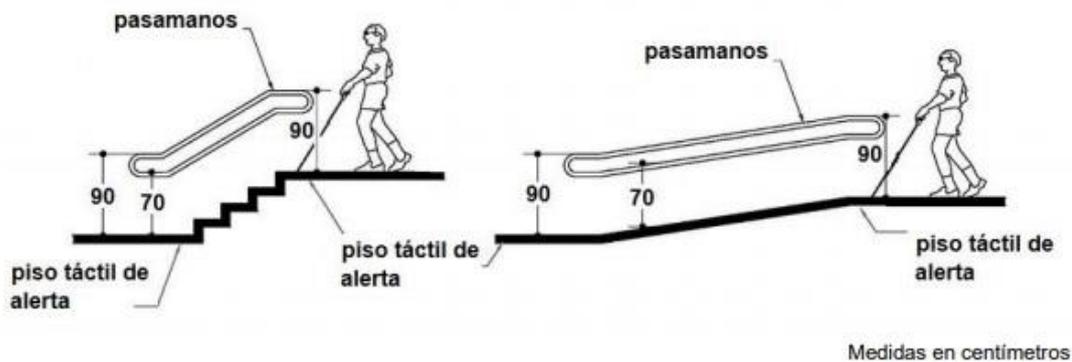


Ilustración 30: Vista de un usuario utilizando una escalera y una rampa con las señales de pasamanos y piso táctil de alerta.

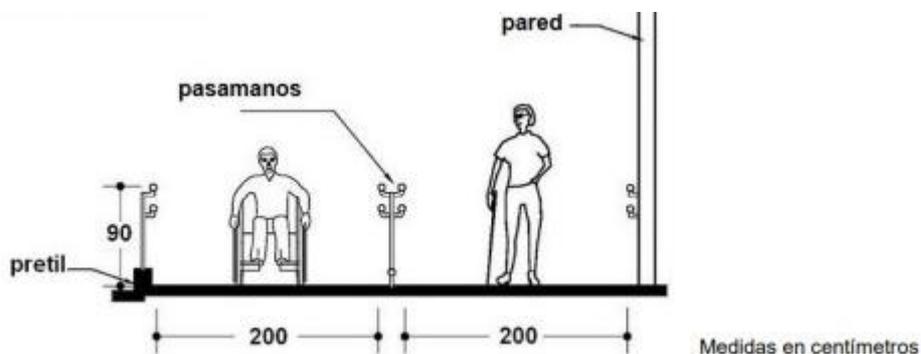


Ilustración 31: Vista elevación frontal de dos personas, una usuaria de silla de ruedas y otra con bastón, donde se indican los anchos libres entre pasamanos

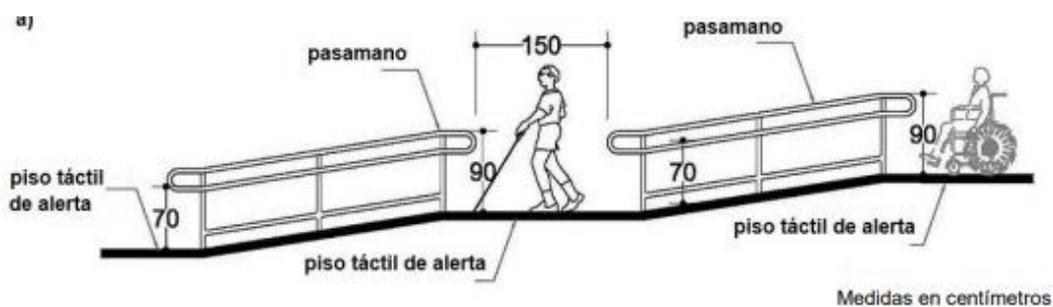


Ilustración 32: Vista en elevación frontal de rampa y de pasamanos central en donde se indica el espacio para el cambio de carril en cada descanso

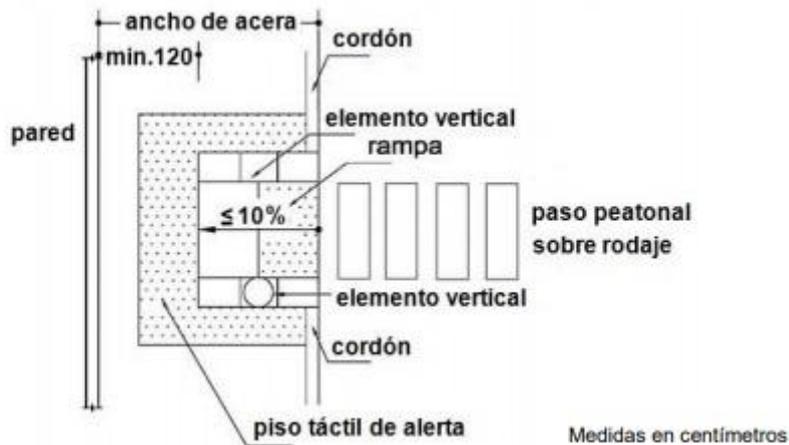


Ilustración 33: Vista superior de una rampa de acera conformada por una superficie inclinada, limitada a ambos lados por elementos verticales. en el sector más alto se acota la dimensión mínima entre la llegada de la rampa y una pared, baranda, pasamanos, etc.

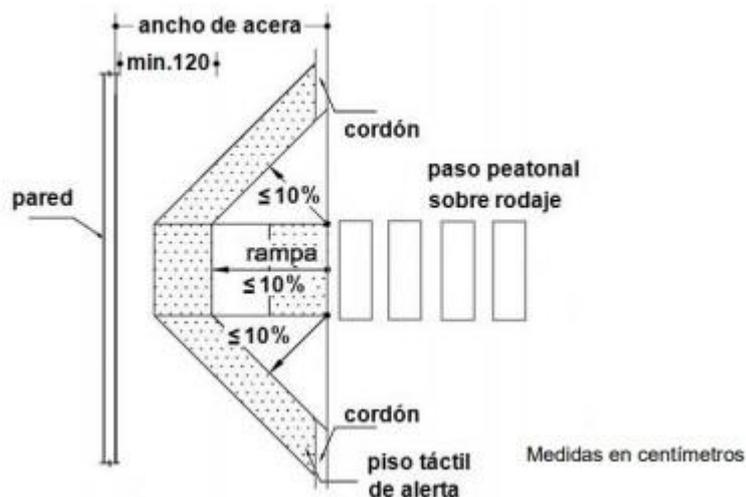


Ilustración 34: Vista superior de una rampa de acera conformada por una superficie inclinada y dos planos contiguos relacionados, alrededor de los que se indica el piso táctil.

- **Estacionamiento.**

Las plazas de estacionamientos para personas con discapacidad dispondrán de un área lateral adicional de 1.00 mts de ancho para que la persona en silla de ruedas pueda acceder sin ningún problema, esta área deberá tener una pendiente máxima de

10% en dirección al edificio o acceso principal, y en ella se colocara la placa de señalización, la cual será construida con materiales de tráfico especificadas por el V.M.T (Logo internacional de accesibilidad).

En los estacionamientos para personas con discapacidad, se utilizará como mínimo el 3% del total del número de espacios estacionamientos, para vehículos que transportan o sean conducidos por personas con discapacidad.

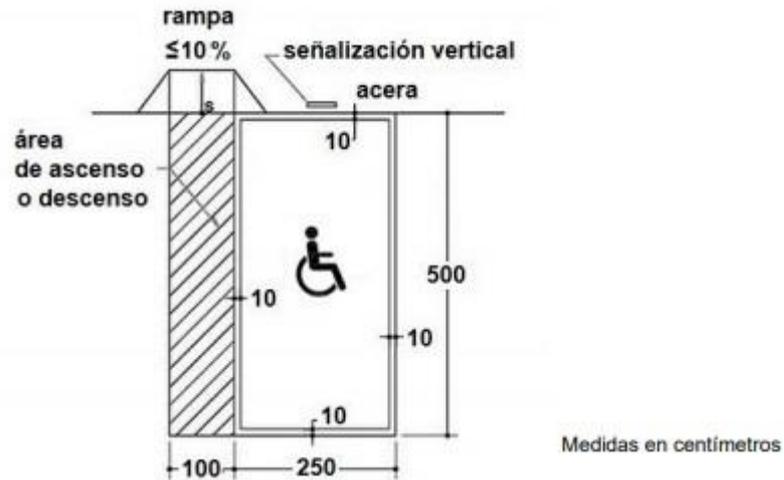


Ilustración 35: Planta de un estacionamiento: rectángulo delimitado por una franja con espesor de 10 cm con las dimensiones indicadas anteriormente, conteniendo el símbolo de accesibilidad.

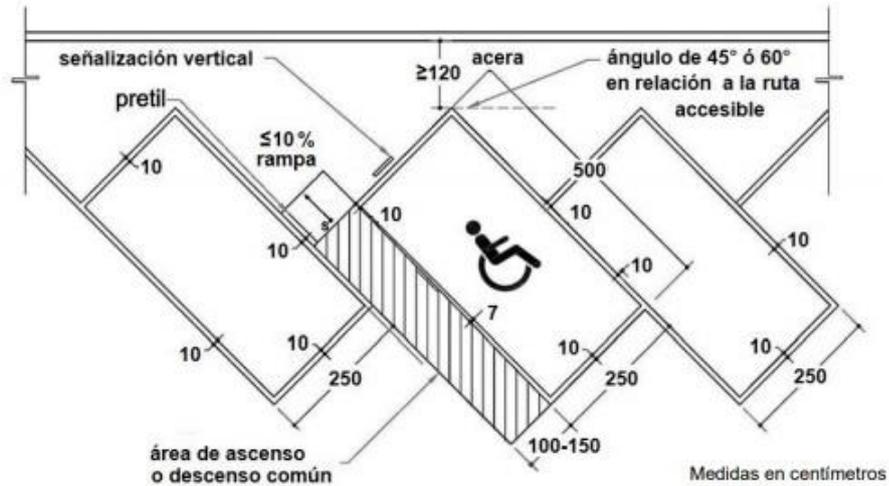


Ilustración 36: Planta de un estacionamiento: oblicuo delimitado por una franja con espesor de 10 cm con las dimensiones indicadas anteriormente, conteniendo el símbolo de accesibilidad.

Cuando se requiera se deberá utilizar la señalización para personas con discapacidad auditiva.



Ilustración 37: Vista en elevación frontal de una figura de oreja humana sobre una franja diagonal

Fuente: Norma técnica salvadoreña de accesibilidad.

Cuando se requiera se deberá de utilizar la señalización con personas con discapacidad visual.



Ilustración 38: Vista en elevación lateral de una figura humana dando un paso con bastón.

Fuente: Norma técnica salvadoreña de accesibilidad.

Las maniobras de giro posible para una persona en silla de ruedas se diseñarán de la siguiente manera:

La circulación en los pasillos deberá de ser planas en piso firme y antideslizante; y de existir alfombras deberán ser tipo pelo cortado para alto tráfico y estar firmemente adheridas a la superficie. Cuando sea para una persona podrá llegar a tener hasta 120 centímetros, y cuando sea doble podrá ser hasta de 180 centímetros.

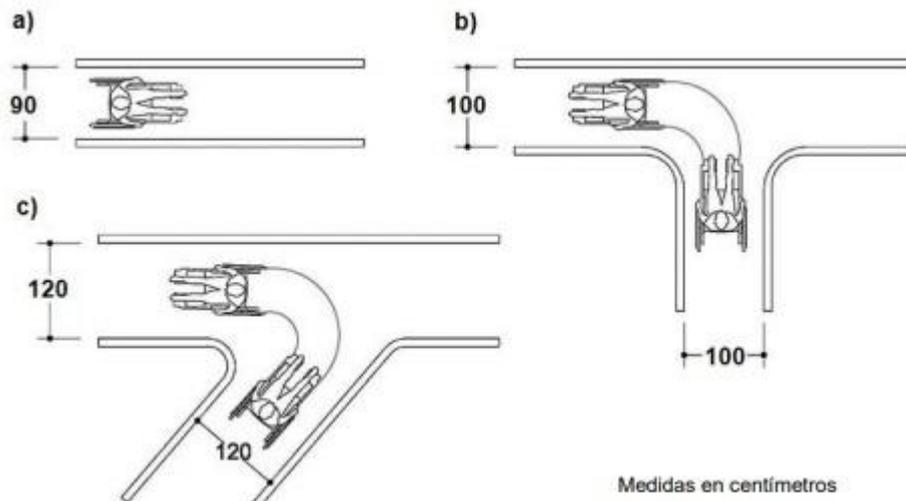


Ilustración 39: Vista en planta de tres situaciones diferentes en pasillo, en el literal a) una persona usuaria en silla de ruedas circulando en un pasillo con dos paredes, literal b) el mismo pasillo, pero con cambio de dirección en forma perpendicular. Literal c) el mismo pasillo con diferente dirección con ángulo inferior a 90°.

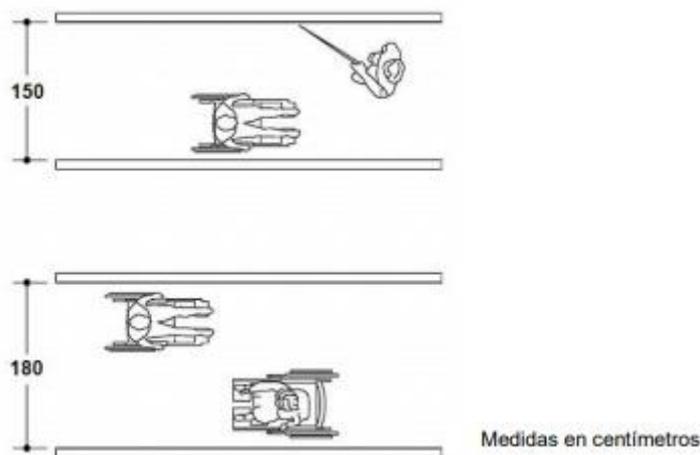


Ilustración 40: Vista superior de dos situaciones: en la primera dos personas circulando entre dos paredes una persona usuaria de silla de ruedas y otra persona de pie, la segunda muestra dos personas usuarias de silla de ruedas usando el mismo pasillo, entre dos paredes.

Con la proyección de baños se debe utilizar la misma distancia de giro de 150 centímetros como mínimo. Lo único que esta deberá de contener barras auxiliares texturizadas para un mejor traslado de la persona hacia el inodoro, regadera o urinario.

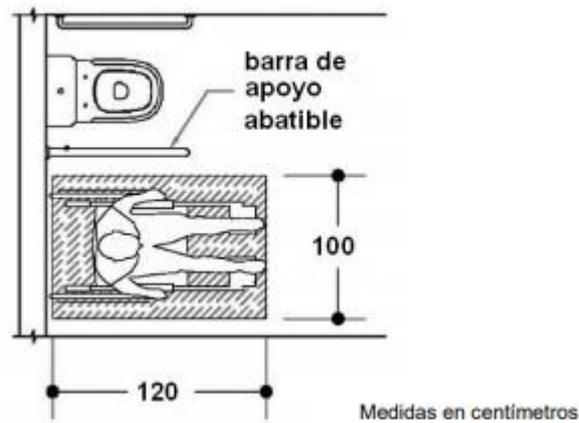


Ilustración 41: Vista en planta de una persona usuaria de silla de ruedas, ubicada de forma lateral a un inodoro.

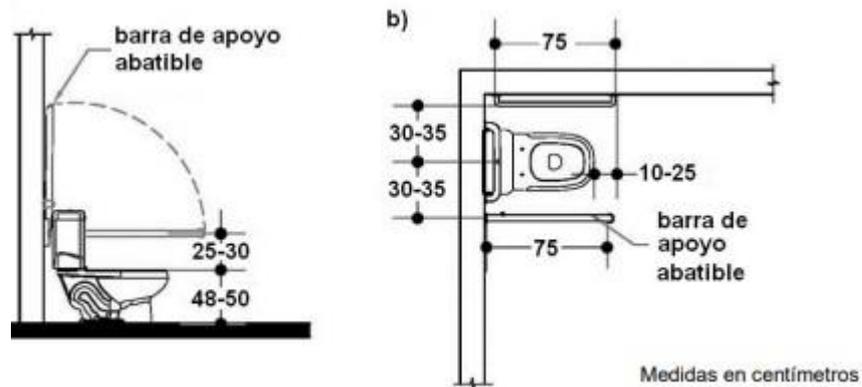


Ilustración 42: Vista en elevación del inodoro con la barra auxiliar.

▪ PUERTAS

Las puertas deberán tener un ancho mínimo de 1.00 mt para que pueda acceder una persona en silla de ruedas, las puertas de los servicios sanitarios para personas con discapacidad, deberá tener un ancho mínimo de 0.90 mt. Para facilitar la identificación de las puertas o el marco de la misma debe tener un color que contraste con la pared adyacente.

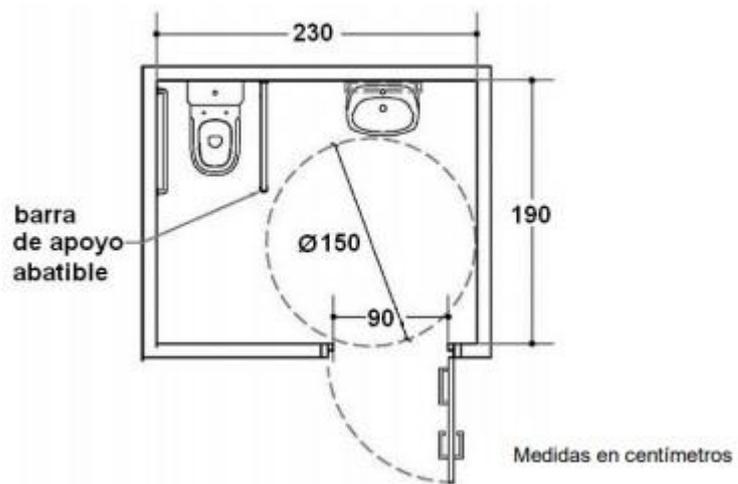


Ilustración 43: Vista en planta de un ejemplo de cubículo de inodoro y lavamanos, con sus medidas mínimas.

4.3 CRITERIOS TÉCNICOS DE DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS.

Se consideran criterios de dimensionamiento para la implementación del programa de enseñanza y fabricación de artesanías, telares manuales, el bambú, la jarcia; cumpliendo así con uno de los objetivos de la asociación como es el rescate y conservación de sus costumbres.

4.3.1 ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LOS PROCESOS ARTESANALES.

Artesanía	actividades	Lugar donde se realiza	Mobiliario y Equipo	Características
Telares	Recibo y almacenaje de materia prima	Bodega de materia	cajas, hilos, almidón	Fácil acceso
	Almidonado	Área de almidonado	pilas, huacales	Amplia y ventilación
	Secado	Patio de secado	postes, alambre	Al aire libre
	Devanado y urdido	Área de trabajo (tejido)	telares, bancos	Fácil circulación
	Almacén de producto	Bodega	cajas, estantes	Fácil acceso
Alfarería	Recibo y almacenaje de materia prima	Bodega de materia prima	Recipientes, huacales costales bolsas	Fácil acceso
	molido y amasado	Área de trabajo	Mesas mazo tarro para agua	Espacio abierto techado
	Secado del barro	Patio de secado	x	Al aire libre
	Amasado y moldeado	Área de trabajo	mesas de trabajo	Fácil circulación
	Quemado	Horno	Leña, pasto seco	No muy próximo al área de trabajo
	Almacenaje de equipo	Bodega	Estante	Fácil acceso
Jarcia	Recibo y almacenaje de materia prima	Bodega de materia prima	Cajas estantes pitas	Fácil acceso
	hilado y cosido	Área de trabajo	Postes	Espacio amplio techado
	almacenaje de	Bodega	Estantes	Fácil acceso

Artesanía	actividades	Lugar donde se realiza	Mobiliario y Equipo	Características
	producto			
Bambú	recibo y almacenaje de materia prima	Bodega de materia prima	Estantes varas de bambú cumas	Fácil acceso
	desojar, cortado, rajado y entrelazado	Área de trabajo	Mesas, bancos cumas mazos	Espacio amplio techado
	almacenaje del producto	Bodega de producto	Estantes	Fácil acceso

Tabla14 Actividades de elaboración de artesanías. Fuente: Equipo investigador.

4.4 METODOLOGIA DE DISEÑO. CUADRO DE NECESIDADES.

CUADRO DE NECESIDADES				
USUARIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE ARQUITECTÓNICO	
ZONA ADMINISTRATIVA	ADMÓN	COORDINA	ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACIÓN	
	S.S ADMÓN	HIGIENE	SERVICIO SANITARIO	
	SECRETARIA	EVALUAR, ARCHIVAR	CONTROL DE ALUMNADO, ETC.	
	EXHIBICIÓN Y BIBLIOTECA	APRECIAR, LEER	OCIO	
	S.S GENERAL	HIGIENE	SERVICIO SANITARIO	
	SALA DE JUNTAS	PLANIFICAR	SALÓN	
	SALUD			
	ENFERMERÍA	SALUD	ÁREA DE SALUD	
	S.S ENFERMERÍA	HIGIENE	SERVICIO SANITARIO	
	OFICINA DE COORDINADOR	COORDINAR, EVALUAR	ÁREA DE COORDINACIÓN	
	OFICINA DE SUB - COORDINADOR	COORDINAR, EVALUAR	ÁREA DE COORDINACIÓN	
	SALA DE JUNTAS	PLANIFICAR	SALÓN	
	S.S GENERALES	HIGIENE	SERVICIO SANITARIO	
	BODEGA	GUARDAR	ÁREA DE SUMINISTRO	
ZONA COMPLEMENTARIA	EQUIPAMIENTO			
	CASETA DE VIGILANCIA	VIGILAR	CONTROL DE VISITAS	
	USOS MULTIPLES	PRESENTACIONES	SALÓN DE USOS MULTIPLES	
	CAMERINO	GUARDAR, CAMBIARSE	ÁREA DE ARREGLO PERSONAL	
	BODEGA	GUARDAR	ÁREA DE SUMINISTRO	
	S.S GENERALES	HIGIENE	SERVICIO SANITARIO	
	COCINA	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	COCINA	
	S.S GENERAL	HIGIENE	SERVICIO SANITARIO	
COMEDOR	ALIMENTARSE	ÁREA DE COMENSALES		
ZONA EDUCATIVA CULTURAL	AULAS			
	AULA NÁHUAT 1	IMPARTIR CLASES	AULAS DE ENSEÑANZA	
	AULA NÁHUAT 2	IMPARTIR CLASES	AULAS DE ENSEÑANZA	
	AULA NÁHUAT 3	IMPARTIR CLASES	AULAS DE ENSEÑANZA	
	AULA NÁHUAT 4	IMPARTIR CLASES	AULAS DE ENSEÑANZA	
	AULA DE MÚSICA	EJECUCIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES	AULAS DE ENSEÑANZA	
	AULA DE PINTURA	PRÁCTICA DE CLASE	AULAS DE ENSEÑANZA	
	TALLERES			
	TALLER DE ALFARERÍA	CAPACITACIÓN	AULA TALLER	
	TALLER DE TEJIDO	CAPACITACIÓN	AULA TALLER	
	TALLER DE TEXTILES	CAPACITACIÓN	AULA TALLER	
	TALLER DE JARCIA	CAPACITACIÓN	AULA TALLER	
	TALLER DE CARPINTERÍA ARTESANAL	CAPACITACIÓN	AULA TALLER	
TALLER DE BAMBÚ	CAPACITACIÓN	AULA TALLER		

4.4.1 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

ZONA	ESPACIO	MOBILIARIO	AREA DE MOBILIARIO	AREA DE CIRCULACION	AREA TOTAL DE ESPACIO	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
						A	N	A	N
ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN	1 Escritorio (0.60m x 1.0m)	1.93 m2	2.89 m2	4.82 m2	X	X	X	X
		3 silla (0.45 m x 0.45 m)							
		2 archiveros (0.60 m x 0.60 m)							
	S.S ADMINISTRACIÓN	1 inodoro (0.60 m x 0.40 m)	0.44 m2	0.66 m2	1.11 m2	X	X		X
		1 lavamanos (0.45 m x 0.45 m)							
	RECEPCIÓN	1 mesa (0.40 m x 2.05 m)	2.27 m2	3.40 m2	5.66 m2	X	X	X	X
		6 sillas (0.45 m x 0.45 m)							
		mostrador (0.70 m x 1.50 m)							
	SECRETARIA	1 escritorio (1.20 m x 0.70 m)	1.45 m2	2.17 m2	3.62 m2	X	X	X	X
		3 sillas (0.45 m x 0.45 m)							
	ÁREA DE INFORMACIÓN	1 mostrador (0.70 m x 1.50 m)	2.45 m2	3.68 m2	6.13 m2	X	X	X	X
		1 librera (0.60 x 1.50)							
	SALA DE JUNTAS - A	1 mesa (0.75 m x 1.75 m)	3.13 m2	4.69 m2	7.82 m2	X	X	X	X
		6 sillas (0.45 m x 0.45 m)							
		1 librera (0.40 m x 1.50 m)							
	S.S. SALA DE JUNTAS - A HOMBRES	1 inodoro (0.60 m x 0.40 m)	1.04 m2	1.56m2	2.61m2	X	X		X
		1 lavamanos (0.45 m x 0.45 m)							
	S.S. SALA DE JUNTAS - A MUJERES	1 inodoro (0.60 m x 0.40 m)	1.04m2	1.56 m2	2.61 m2	X	X		X
1 lavamanos (0.45 m x 0.45 m)									
SALA DE JUNTAS - B	1 mesa (0.75 m x 1.75 m)	3.13 m2	4.69 m2	7.82 m2	X	X	X	X	
	6 sillas (0.45 m x 0.45 m)								
	1 librera (0.40 m x 1.50 m)								
S.S. SALA DE JUNTAS -B HOMBRES	1 inodoro (0.60 m x 0.40 m)	0.8 m2	1.28 m2	2.13 m2	X	X		X	
	1 mingitorios de (0.25 m x 1.25 m)								
	1 lavamanos (0.45 m x 0.45 m)								
S.S. SALA DE JUNTAS-B MUJERES	1 inodoro (0.60 m x 0.40 m)	1.04 m2	1.56 m2	2.61m2	X	X		X	
	1 lavamanos (0.45 m x 0.45 m)								
OFICINA DE COORDINADOR	3 sillas (0.45 m x 0.45 m)	4.39m2	6.58m2	10.97 m2	X	X	X	X	
	1 estante (0.80 x 0.30)								
	1 escritorio (2.50 x 0.50)								
OFICINA DE SUB-COORDINADOR	3 sillas (0.45 m x 0.45 m)	4.39 m2	6.58 m2	10.97 m2	X	X	X	X	
	1 estante (0.80 x 0.30)								
	1 escritorio (2.50 x 0.50)								

ZONA	ESPACIO	MOBILIARIO	AREA DE MOBILIARIO	AREA DE CIRCULACION	AREA TOTAL DE ESPACIO	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
						A	N	A	N
C O M P L E M E N T A R I A Y E Q U I P A M I E N T O	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	165 sillas (0.45 m x 0.45 m)	3.41 m ²	50.12 m ²	83.53 m ²	X	X	X	X
	BODEGA	2 estantes (1.00 m x 0.50 m)	3.22 m ²	4.83 m ²	8.05 m ²	X	X	X	X
	CAMERINO	6 bancos (0.45 x 0.45)	3.34 m ²	5 m ²	8.34 m ²	X	X	X	X
		3 mesas (0.45 x 1.20)							
	S.S. HOMBRES-USOS MÚLTIPLES	2 vestidores (0.90m x 0.90m)	7.28 m ²	10.92 m ²	18.21 m ²	X	X	X	X
		2 cubículos de s.s de (0.90 m x 1.40 m)							
		1 cubículo de s.s para discap. De (1.50 m x 1.55 m)							
		3 mingitorios de (0.25 m x 1.25 m) mueble de lavamanos de (0.50 m x 3.00 m)							
	BODEGA S.S HOMBRES	cubículo (1.89m x 1.13 m)	2.14 m ²	3.20 m ²	5.34 m ²	X	X	X	X
	S.S MUJERES- USOS MÚLTIPLES	4 cubículos de s.s de (0.90 m x 1.40 m)	9.69 m ²	14.54 m ²	24.23 m ²	X		X	
		1 cubículo de s.s para discap. De (1.50 m x 1.55 m)							
		1 mueble para cambiar pañales (1.40 m x 0.70 m) mueble de lavamanos de (0.50 m x 2.70 m)							
	BODEGA S.S MUJERES	cubículo (1.89m x 1.13 m)	2.14m ²	3,20m ²	5.34m ²	X	X	X	X
	ENFERMERÍA	1 cama hospitalaria (0.75 m x 2.00 m)	3.72 m ²	5.58 m ²	9.29 m ²	X	X	X	X
		1 estante (1.00 m x 0.50 m)							
		3 sillas (0.45m x 0.45 m)							
		1 lavamanos (0.55 m x 0.80 m)							
		1 escritorio (1.20 m x 0.50 m)							
S.S ENFERMERÍA	1 inodoro (0.60 m x 0.40 m)	0.44 m ²	0.66 m ²	1.11 m ²		X		X	
	1 lavamanos (0.45 m x 0.45 m)								
CAFETERÍA -ÁREA DE COMENSALES	11 mesas (1.10 m x 1.10 m)	21.06 m ²	31.59 m ²	68.90 m ²	X	X	X	X	
	1 batería de lavamanos (2.08 m x 0.61 m)								
	32 sillas (0.45x0.45)								
ÁREA DE DESPACHO	2 refrigeradoras (0.60 m x 0.85 m)	2.02 m ²	3.03 m ²	5.05 m ²	X	X	X	X	
	2 estantes (1.00 m x 0.50 m)								
ÁREA DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	1 cocina (1.20m x 0.75m)	5.31 m ²	7.96 m ²	13.26 m ²	X	X	X	X	
	2 refrigeradoras (0.60 m x 0.85 m)								
	2 estantes (1.00 m x 0.50 m)								
	1 fregadero (0.60 m x 2.00 m)								
	1 pila (1.50m x 0.79m)								
					X	X		X	
S.S ÁREA DE PREP. DE ALIMENTOS	1 inodoro (0.60 m x 0.40 m)	0.44 m ²	0.66 m ²	1.11 m ²		X		X	
	1 lavamanos (0.45 m x 0.45 m)								
CASETA DE SEGURIDAD	1 silla (0.45 m x 0.45 m)	1.52 m ²	2.28 m ²	3.81 m ²		X		X	
	1 mesa (0.40 m x 2.05 m)								
	1 estante (1.00 m x 0.50 m)								
S.S DE CASETA DE SEGURIDAD	1 inodoro (0.60 m x 0.40 m)	0.44 m ²	0.66 m ²	1.11 m ²		X		X	
	1 lavamanos (0.45 m x 0.45 m)								

ZONA	ESPACIO	MOBILIARIO	AREA DE MOBILIARIO	AREA DE CIRCULACION	AREA TOTAL DE ESPACIO	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
						A	N	A	N
C A P A C I T A C I O N	TALLER DE TEJIDO								
	ÁREA DE TEJIDO	2 mesas para enchilatar (1.20 m x 0.60 m) 6 bancos de (0.50 m x 0.50 m) 2 plegadores (2.20 m x 2.00 m) 2 mesas para tejer (2.00 m x 2.00 m)	19.74 m ²	29.61 m ²	49.35 m ²	X	X		X
	BODEGA TEJIDO-ALFARERÍA	4 estantes (1.00 m x 0.50 m)	2.00 m ²	3.00 m ²	5.00 m ²	X	X		X
	PATIO DE SECADO	1 lavadero	0.49 m ²	0.74 m ²	1.23 m ²		X		X
	TALLER DE ALFARERÍA								
	ÁREA DE TRABAJO	3 mesas de (1.50 m x 0.60 m) 18 bancos de (0.45 m x 0.45 m)	10.85 m ²	16.27 m ²	27.11 m ²	X	X		X
	ÁREA DE QUEMADO	2 hornos de (1.00 m x 0.60 m)	1.20 m ²	1.80 m ²	3.00 m ²	X	X		X
	BODEGA	2 estantes (1.00 m x 0.50 m)	1.00 m ²	1.50 m ²	2.50 m ²	X	X		X
	TALLER DE JARCÍA								
	ÁREA DE TRABAJO	2 mesas de (1.50 m x 0.60 m) 6 bancos de (0.45 m x 0.45 m)	3.02 m ²	4.52 m ²	7.54 m ²	X	X		X
	BODEGA	2 estantes (1.00 m x 0.50 m)	1.00 m ²	1.50 m ²	2.50 m ²	X	X		X
	TALLER DE BAMBÚ								
	ÁREA DE TRABAJO	1 mesas de trabajo (1.80 m x 1.0 m) taladro de banco - A (0.45X0.81) taladro de banco-B (0.33 X 1.31) cepillo de banco (0.77 x 2.12) torno (1.43 x 0.36) sierra de banco (0.92 x 1.14) router (0.30 x 0.19) taladro común (0.12 x 0.35) sierra circular (1.75 x 0.50) 6 bancos (0.45 m x 0.45 m)	8.16 m ²	12.24 m ²	20.40 m ²	X	X		X
	BODEGA	2 estantes (1.00 m x 0.50 m)	1.00 m ²	1.50 m ²	2.50 m ²	X	X		X
	TALLER DE TEXTIL								
	ÁREA DE TRABAJO	6 mesas de (0.73 m x 1.52 m) 6 bancos (0.45 m x 0.45 m)	7.91 m ²	11.87 m ²	19.79 m ²	X	X		X
	BODEGA	2 estantes (1.00 m x 0.50 m)	1.00 m ²	1.50 m ²	2.50 m ²	X	X		X
	TALLER DE CARPINTERÍA								
	ÁREA DE TRABAJO	3 sierras para madera (1.40 m x 1.05 m) 2 torno para madera (1.30 m x 0.40 m) 3 sillas (0.45 m x 0.45 m) 1 esmeril (0.27 x 0.17) 1 pulidora (0.25 x 0.45)	6.26 m ²	9.39 m ²	15.64 m ²	X	X		X
	BODEGA	4 estantes (1.00 m x 0.50 m)	6.04 m ²	9.06 m ²	15.11 m ²	X	X		X

ZONA	ESPACIO	MOBILIARIO	AREA DE MOBILIARIO	AREA DE CIRCULACION	AREA TOTAL DE ESPACIO	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
						A	N	A	N
C U L T U R A E D U C A T I V A	AULA DE MÚSICA	1 escritorio (1.00 m x 0.50 m) 10 módulos para estudiantes (0.60 m x 0.50 m) 11 sillas (0.40 m x 0.40 m)	5.26 m2	7.89 m2	13.15 m2				
	AULA DE PINTURA	1 escritorio (1.00 m x 0.50 m) 10 módulos para estudiantes (0.60 m x 0.50 m) 11 sillas (0.40 m x 0.40 m)	5.26 m2	7.89 m2	13.15 m2	X	X		X
	AULA DE LENGUAJE NÁHUAT 1	1 escritorio (1.00 m x 0.50 m) 10 módulos para estudiantes (0.60 m x 0.50 m) 11 sillas (0.40 m x 0.40 m)	5.26 m2	7.89 m2	13.15 m2	X	X		X
	AULA DE LENGUAJE NÁHUAT 2	1 escritorio (1.00 m x 0.50 m) 10 módulos para estudiantes (0.60 m x 0.50 m) 11 sillas (0.40 m x 0.40 m)	5.26 m2	7.89 m2	13.15 m2	X	X		X
	AULA DE LENGUAJE NÁHUAT 3	1 escritorio (1.00 m x 0.50 m) 10 módulos para estudiantes (0.60 m x 0.50 m) 11 sillas (0.40 m x 0.40 m)	5.26 m2	7.89 m2	13.15 m2	X	X		X
	AULA DE LENGUAJE NÁHUAT 4	1 escritorio (1.00 m x 0.50 m) 10 módulos para estudiantes (0.60 m x 0.50 m) 11 sillas (0.40 m x 0.40 m)	5.26 m2	7.89 m2	13.15 m2	X	X		X
	AULA MANUALIDADES INDÍGENAS	1 escritorio (1.00 m x 0.50 m) 3 mesas de (1.50 m x 0.60 m) 8 sillas de (0.40 m x 0.40 m)	6.52 m2	9.78 m2	16.31 m2	X	X		X

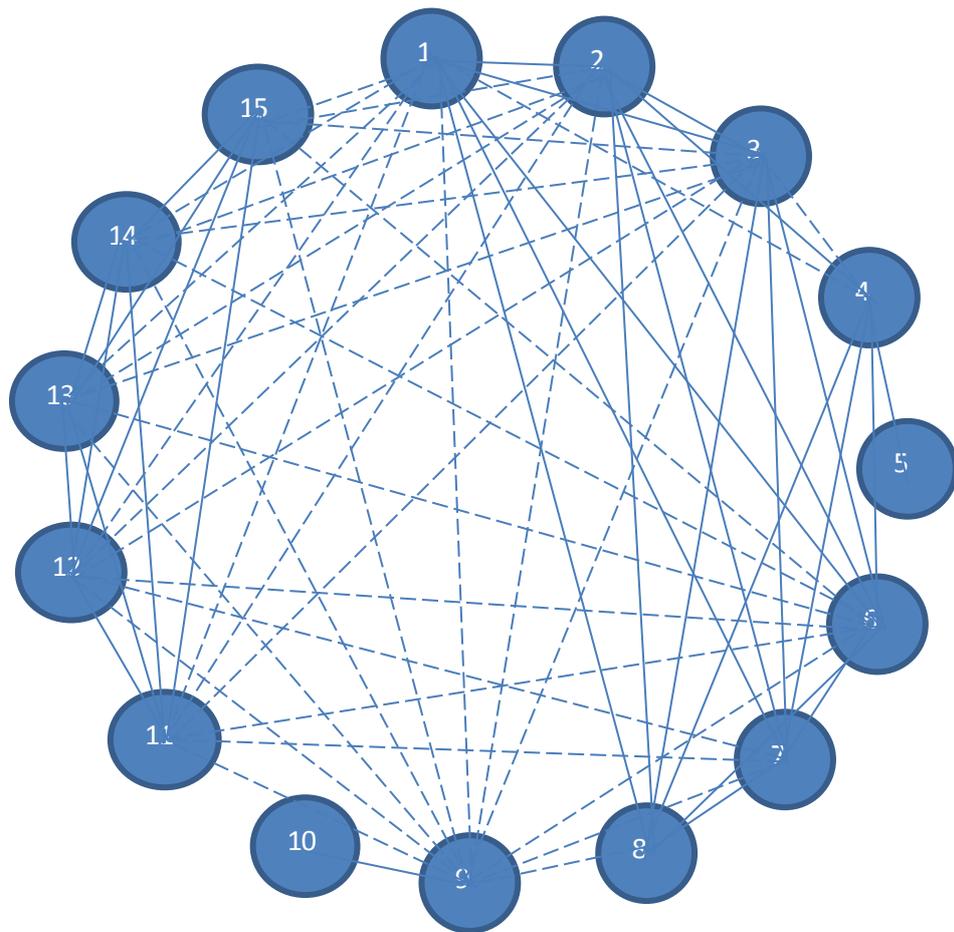
4.4.2 CUADRO RESUMEN DE ÁREAS.

AULA/TALLER	ÁREA	ÁREA TOTAL	CAPACIDAD (PERSONAS)	
ARTESANAL				
TALLER DE TEJIDO	114.54 m2	153.74 m2	6	
TALLER ALFARERÍA			18	
BODEGA TEJIDO-ALFARERÍA			12	
PATIO TEJIDO	39.20 m2		6	
PATIO ALFARERÍA			18	
TALLER DE JARCÍA	114.54 m2		153.74 m2	6
TALLER DE TEXTILES		6		
BODEGA JARCÍA-TEXTILES		12		
PATIO JARCÍA		39.20 m2		6
PATIO TEXTIL				6
TALLER DE CARPINTERÍA	127.14 m2	162.09 m2		8
TALLER BAMBÚ			8	
BODEGA CARPINTERÍA-BAMBÚ			8	
PATIO CARPINTERÍA			34.95 m2	8
PATIO BAMBÚ				8

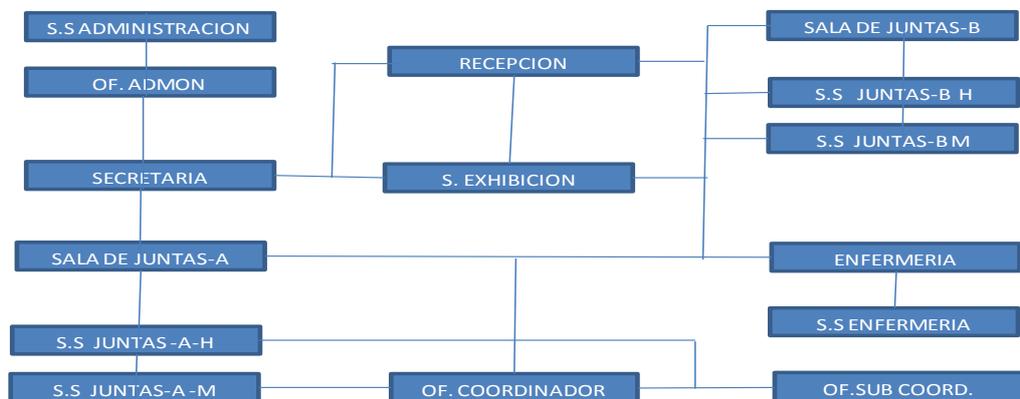
CULTURAL EDUCATIVA			
AULA DE LENGUAJE NAHUÁT 1		114.0 m2	11
AULA DE LENGUAJE NAHUÁT 2			11
AULA DE MANUALIDADES INDÍGENAS			8
BODEGA DE AULAS			11
AULA DE PINTURA		108.21 m2	11
AULA DE MÚSICA			11
AULA DE LENGUAJE NAHUÁT 3			11
AULA DE LENGUAJE NAHUÁT 4			11
ÁREA ADMINISTRATIVA		149.87 m2	34
EDIFICIO USOS MÚLTIPLES			
COMEDOR		237.00 m2	32
COCINA			4
S.S MUJERES			1
S.S HOMBRES			1
CAMERINO			8
BODEGA			3
ESCENARIO			5
ÁREA RECREATIVA			
ÁREA TOTAL ARRIATES		147.96 m2	
ÁREA JUEGOS INFANTILES		146.36 m2	6
SUB TOTAL			315

ÁREAS COMUNES Y COMPLEMENTARIAS	ÁREA	CAPACIDAD (PERSONAS)
SALON DE USOS MÚLTIPLES	93.64 m2	126
CASETA DE VIGILANCIA	12.00 m2	1
ÁREA DE PARQUEO	426.85 m2	18
PLANTA ELÉCTRICA	23.44 m2	
CISTERNA	23.44 m2	
SUB TOTAL		126
TOTAL		441
RESUMEN DE ÁREAS		
ÁREA TOTAL DEL TERRENO		3,827.78m2
ÁREA TOTAL CONSTRUIDA		1,952.34m2
CIRCULACIÓN		1875.44 m2

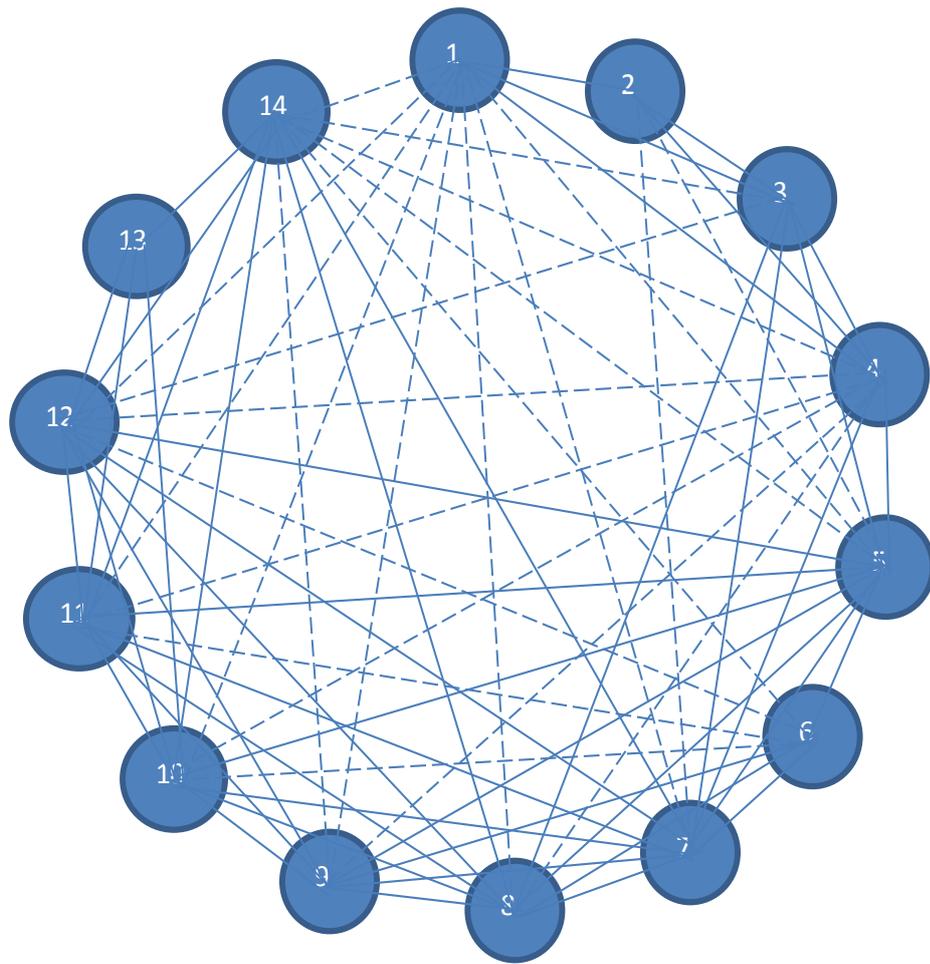
MATRIZ DE RELACIÓN



INTERACCIONES



MATRIZ DE RELACIÓN



INTERACCIONES

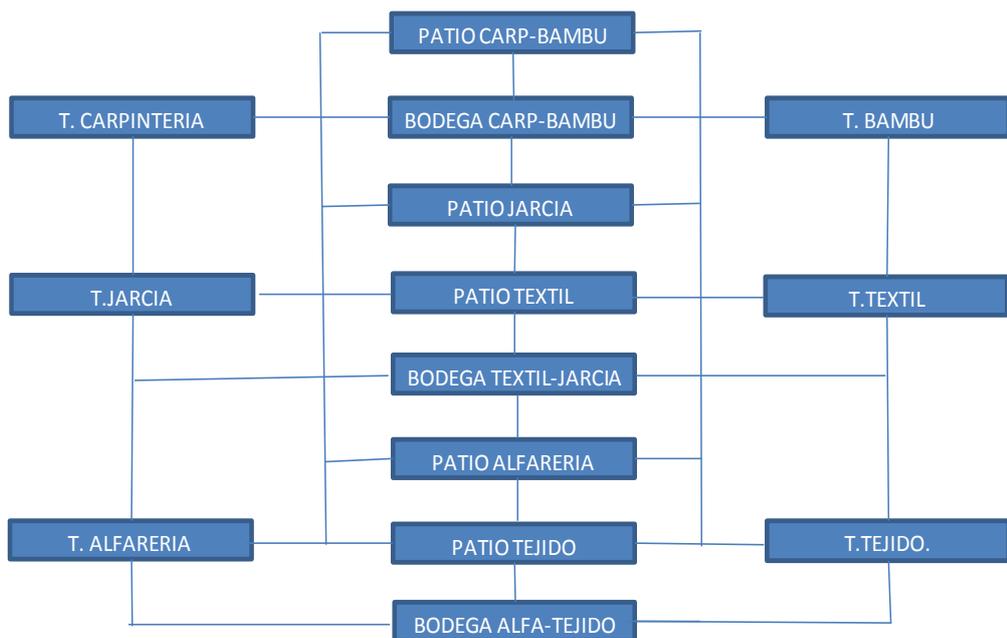
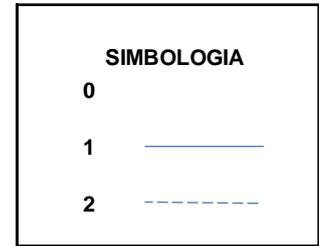


DIAGRAMA Y MATRIZ DE RELACIONES DE ZONA CULTURAL EDUCATIVA

0 = NULA

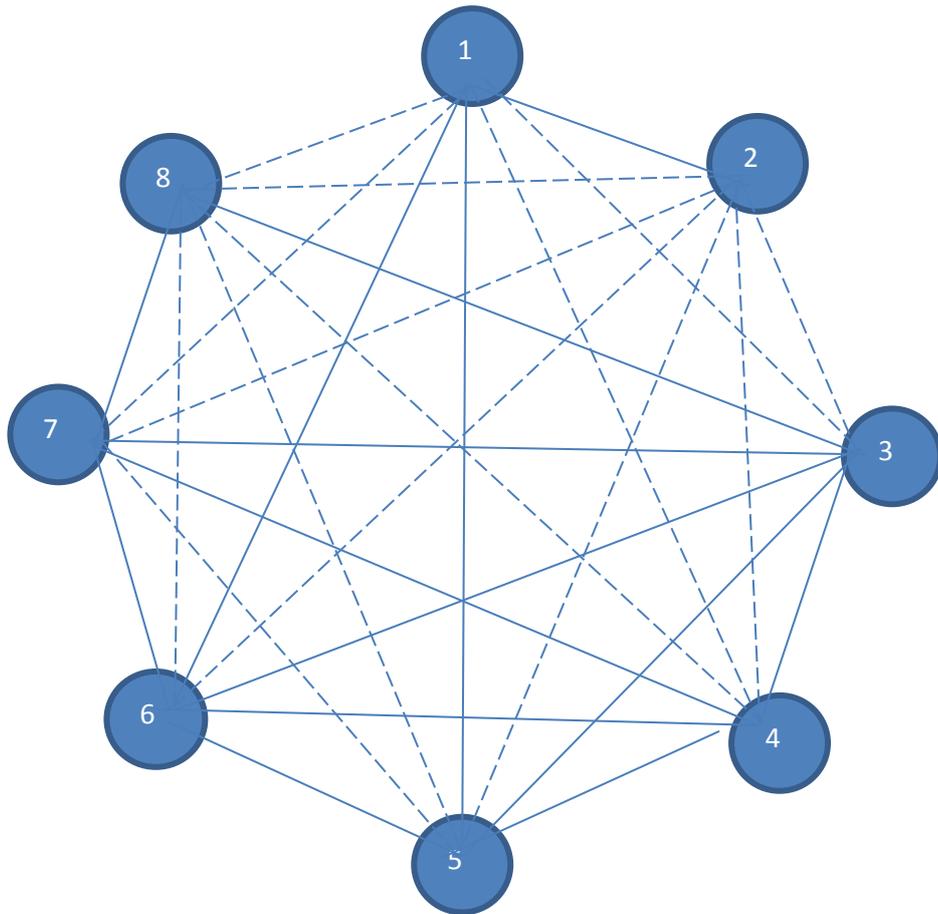
1 = RELACIÓN DIRECTA

2 = RELACIÓN INDIRECTA

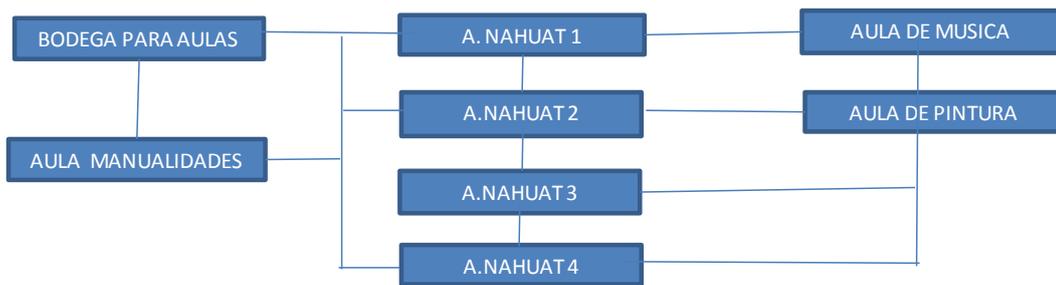


1	AULA DE MUSICA									
		1								
2	AULA DE PINTURA		2							
		2		2						
3	A.LENGUAJE NAHUAT 1			2		1				
		1		2		1				
4	A.LENGUAJE NAHUAT 2				1		2		2	
		1		1		2		2		2
5	A.LENGUAJE NAHUAT 3				1		1		2	
		1		1		1		2		
6	A.LENGUAJE NAHUAT 4					2		2		
		1		2						
7	A.MANUALIDADES INDIGENAS						2			
		1								
8	BODEGA PARA AULAS									

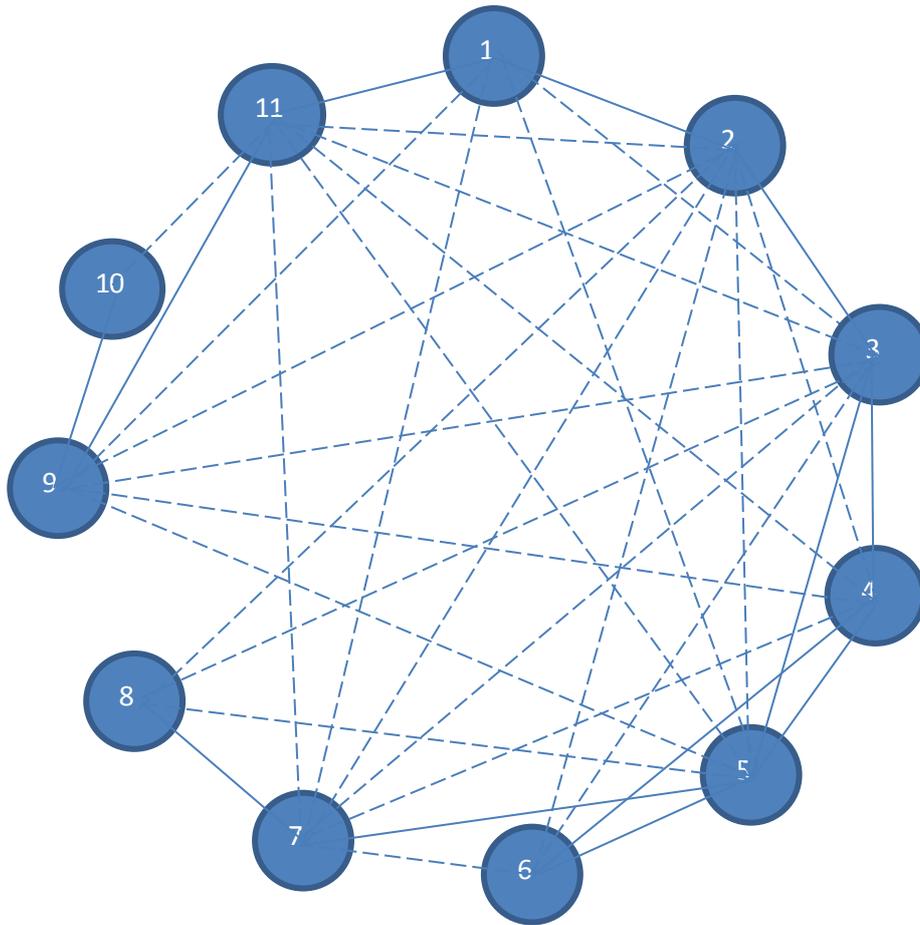
MATRIZ DE RELACIÓN



INTERACCIONES



MATRIZ DE RELACIÓN



INTERACCIONES

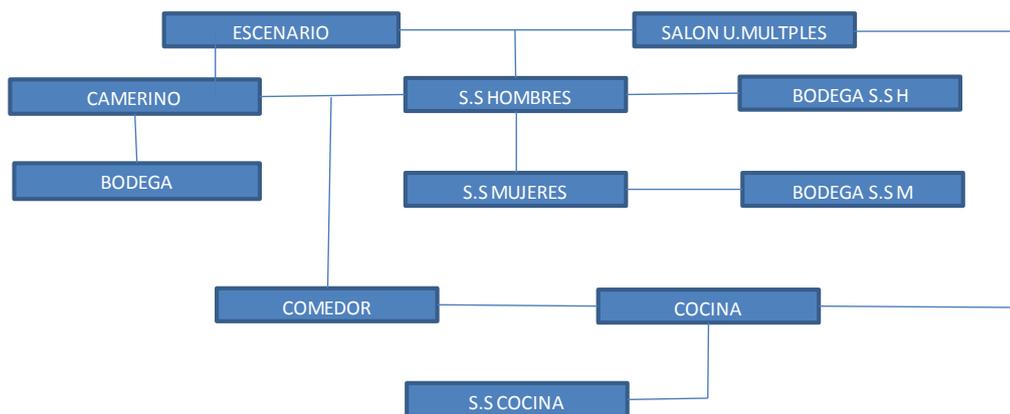
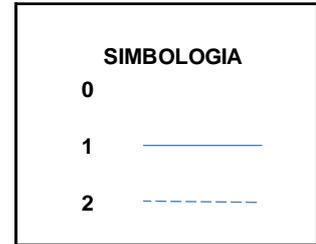


DIAGRAMA Y MATRIZ DE RELACIONES DE ZONA EXTERNA

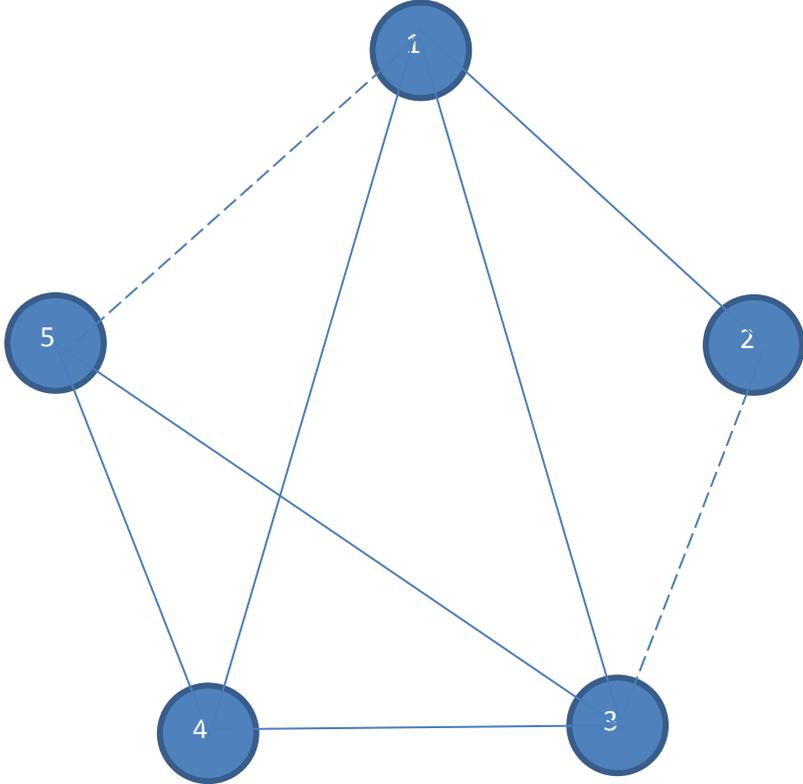
0 = NULA

1 = RELACIÓN DIRECTA

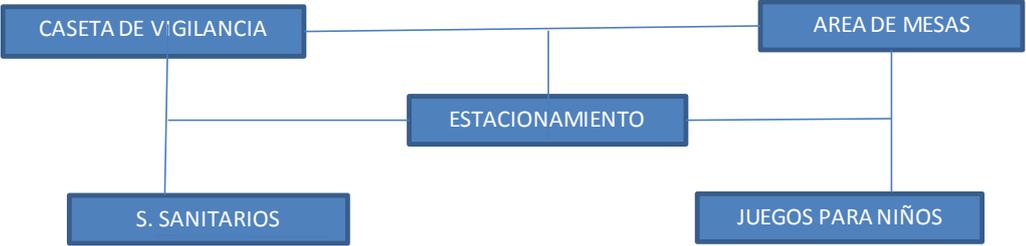
2 = RELACIÓN INDIRECTA



MATRIZ DE RELACIÓN



INTERACCIONES



4.4.5 ZONIFICACIÓN.



ACCESO

	ZONA ADMINISTRATIVA 149.87 m ²		ZONA DE AULAS 222.21 m ²
	ZONA DE SALUD 10.20 m ²		ZONA DE TALLERES 307.48 m ²
	ZONA SOCIAL 237.00 m ²		ZONA DE ESPARCIMIENTO 294.32 m ²

4.5 MEMORIA DESCRIPTIVA DE DISEÑO.

Problema.

El problema latente que dificulta el desarrollo de las actividades del aprendizaje de todas las disciplinas en la IPN recae en la carencia de un espacio físico adecuado para el desarrollo de las mismas. Por lo que se considera en el proyecto la contemplación de aulas destinadas al aprendizaje de la lengua Náhuat, la música, la pintura, talleres para desarrollar distintos trabajos artesanales indígenas, un espacio para eventos nacionales e internacionales, funcionando como un conjunto arquitectónico que separe actividades por temáticas.

Usuario.

El diseño se dividió en bloques para la población general, estudiantil y docentes; se obtuvo resultados los cuales revelan que la relación entre el usuario y el espacio es totalmente óptima, es decir, los espacios suelen ser abiertos y con suficiente vegetación debido a problemas de aspectos psicológicos de los estudiantes en donde algunas edificaciones de tipo educativas se percibe un ambiente de encierro y falta de comodidad, como también el equipamiento en cada aula y taller para cada clase impartida se enfoca a permitir la circulación libre y el confort del usuario.

Sitio.

En cuanto al terreno, fue asignado debido a la cercanía de zonas comerciales, educativas y la accesibilidad para la movilización de los santanecos. Este sitio se determina que es un terreno apto para la proyección de las nuevas instalaciones de la escuela Intracultural comunitaria náhuat.

Concepción de diseño.

Para comprender el área disponible y el funcionamiento se utilizaron ejes ordenadores de acuerdo a la forma del terreno y ubicación de los accesos al contexto urbano, estos ejes son guías para futuras circulaciones principales del complejo y futuras ampliaciones en el terreno.

El terreno brindado por la alcaldía tiene un total de **20564.66 m²**, en este proyecto solo se utilizará una parte la cual comprende de: **3827.78 m²**, se utilizó solo esta área para que la asociación pueda utilizar un diseño tipo que se adapte a diferentes terrenos con áreas menores.

Comprendiendo el área construible, se realiza la zonificación utilizando áreas de acuerdo al programa arquitectónico que cubre las necesidades del usuario.

Las zonas se clasifican en:

- Área administrativa.
- Zona social.
- Aulas de aprendizaje.
- Talleres de trabajo manual artesanal.
- Áreas de esparcimiento.

Percibiendo que el área es relativamente grande y de acuerdo al uso que tendrá, se determina la concepción del proyecto, el cual será de un complejo de edificios de un nivel que permita la accesibilidad universal, el goce directo de las áreas verdes y esparcimiento.

Al separar las áreas en bloques se determina un eje compositivo de los edificios respondiendo al estilo indígena, orgánico de manera que todo esté cerca y en armonía.

Se ubican las fachadas de los edificios como atractivo, ya que en ellas contendrán juegos de volumetría, tanto en alturas como en proyecciones de puertas y ventanas amplias. Las fachadas del salón de usos múltiples, administración tendrán la vista principal ya que estas estarán frente a la plaza de aparcamiento y plaza peatonal.

Los edificios se consideraron con una volumetría simple y regular para no perder la composición de las antiguas edificaciones indígenas.

Mobiliario

Con el término mobiliario urbano se refiere al diseño para equipar las áreas con elementos fijos a la escuela y a la ciudad, en la ciudad el mobiliario debe caracterizar la imagen de la misma.

Por lo que se establecerán las bases para la realización de este mobiliario.

- La propuesta de mobiliario para la escuela serán: Bancas para exteriores, luminarias, etc.
- La propuesta de mobiliario urbano a largo plazo para la intervención de la ciudad de Santa Ana debe ser siempre contextualizada al entorno físico, cultural y social en donde se realizará. A este mobiliario se le llamarán esculturas ya que caracteriza y personaliza la cultura náhuat en la ciudad de Santa Ana.

En el proyecto se presentan algunas propuestas generales de composiciones de esculturas para diseñarse en los talleres de la Escuela Intracultural Comunitaria Náhuat, el objetivo de estas propuestas no es establecer el mobiliario a construir y ubicar en los espacios públicos de la ciudad, sino, establecer ejemplos que servirán de guía para los encargados del diseño urbano en los talleres de la Escuela.

El mobiliario a proponer consta de los siguientes elementos:

Base: será construida con sistemas tradicionales como adobe o bahareque, lo que permitirá la creación de talleres para recuperar estos sistemas constructivos.

Pedestal: de igual manera, el pedestal se podrá trabajar con los sistemas antes descritos, ayudando a rescatar los procesos constructivos e incorporando procesos para recubrimientos de la mampostería considerada.

Figuras centrales: las figuras centrales se podrán realizar con diferentes técnicas o materiales dentro de los talleres de la Escuela Intracultural, por ejemplo: madera, tejido, alfarería, etc.

Simbolismo: los participantes de los talleres de diseño urbano, podrán aplicar conceptos de simbolismo en el diseño de las esculturas, de tal manera que estas sean un medio para canalizar el sentir de la asociación y sus integrantes en relación a la cultura que se desea rescatar.

Como resultado final se obtiene un proyecto de mobiliario urbano con un diseño moderno integrado a la cultura náhuatl, creando en los espacios libres de uso público un escenario de recreación y reconocimiento de las raíces ancestrales.

Se optó por permitir que el diseño de las esculturas sea propio de la Escuela Intracultural para poder integrar los diferentes saberes ancestrales que en ella se comparten.

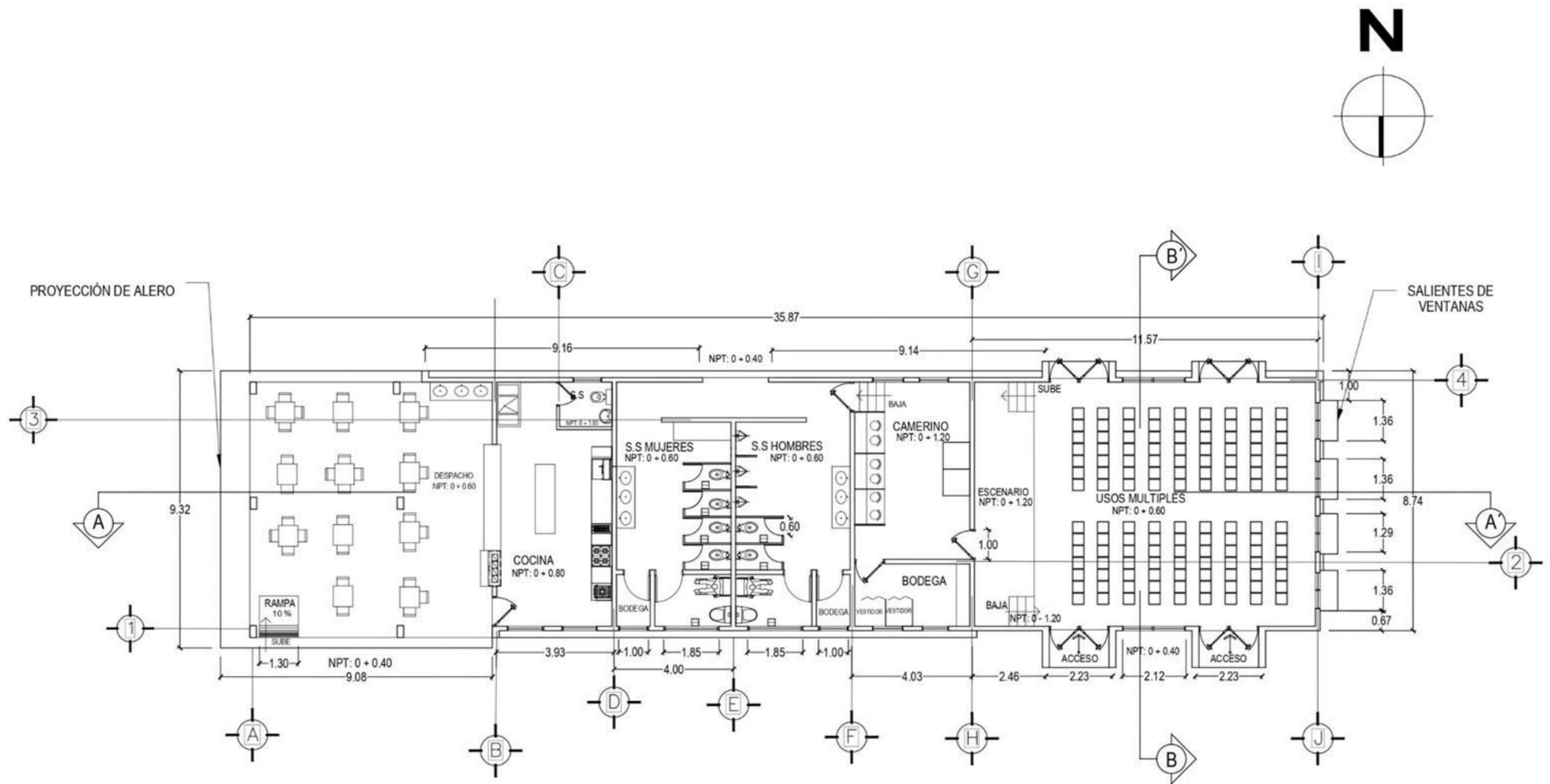


CAPÍTULO V: PROPUESTA DE DISEÑO.

ÍNDICE DE PRESENTACIÓN ARQUITECTÓNICA DE ESCUELA INTRACULTURAL COMUNITARIA NÁHUAT.

Arquitectónico de conjunto A-0	138
Arquitectónico A-1	139
Arquitectónico A-2	140
Arquitectónico A-3	141
Arquitectónico A-4	142
Arquitectónico A-5	143
Arquitectónico A-6	144
Arquitectónico A-7	145
Sección y elevación A-8	146
Sección y elevación A-9	147
Sección y elevación A-10	148
Sección y elevación A-11	149
Sección y elevación A-12	150
Detalles A-13	151
Perspectiva exterior de escuela intracultural comunitaria náhuat	152
Vista exterior de edificio de usos múltiples	152
Fachada de usos múltiples	153
Vista de pasillo entre usos múltiples	153
Perspectiva de administración y oficinas	154
Vista de pasillo entre comedor y talleres	154
Vista sur de entrada de usos múltiples	155
Vista exterior de juegos infantiles y comedor	155
Vista interior de sala de juntas	156
Vista interior de administración	156
Vista interior de secretaria	157
Vista interior de oficina subcoordinador	157
Vista interior de aula náhuat 1	158
Vista interior de aula de manualidades indígenas	158
Vista interior de aula náhuat 3	159
Vista interior de taller de textiles	159
Vista interior de taller de carpintería	160
Vista interior de taller de bambú	160

Vista longitudinal de escuela intracultural comunitaria náhuat	161
Perspectiva de estacionamiento de escuela	161
Mobiliario urbano – Escultura 1	162
Mobiliario urbano – Escultura 2	163
Mobiliario urbano – Escultura 3	164
Mobiliario urbano – Escultura 4	164
Mobiliario urbano escuela – Banca 1	165
Mobiliario urbano escuela – Banca 2	165
Mobiliario urbano escuela – Lámpara	165
Presupuesto aproximado	166



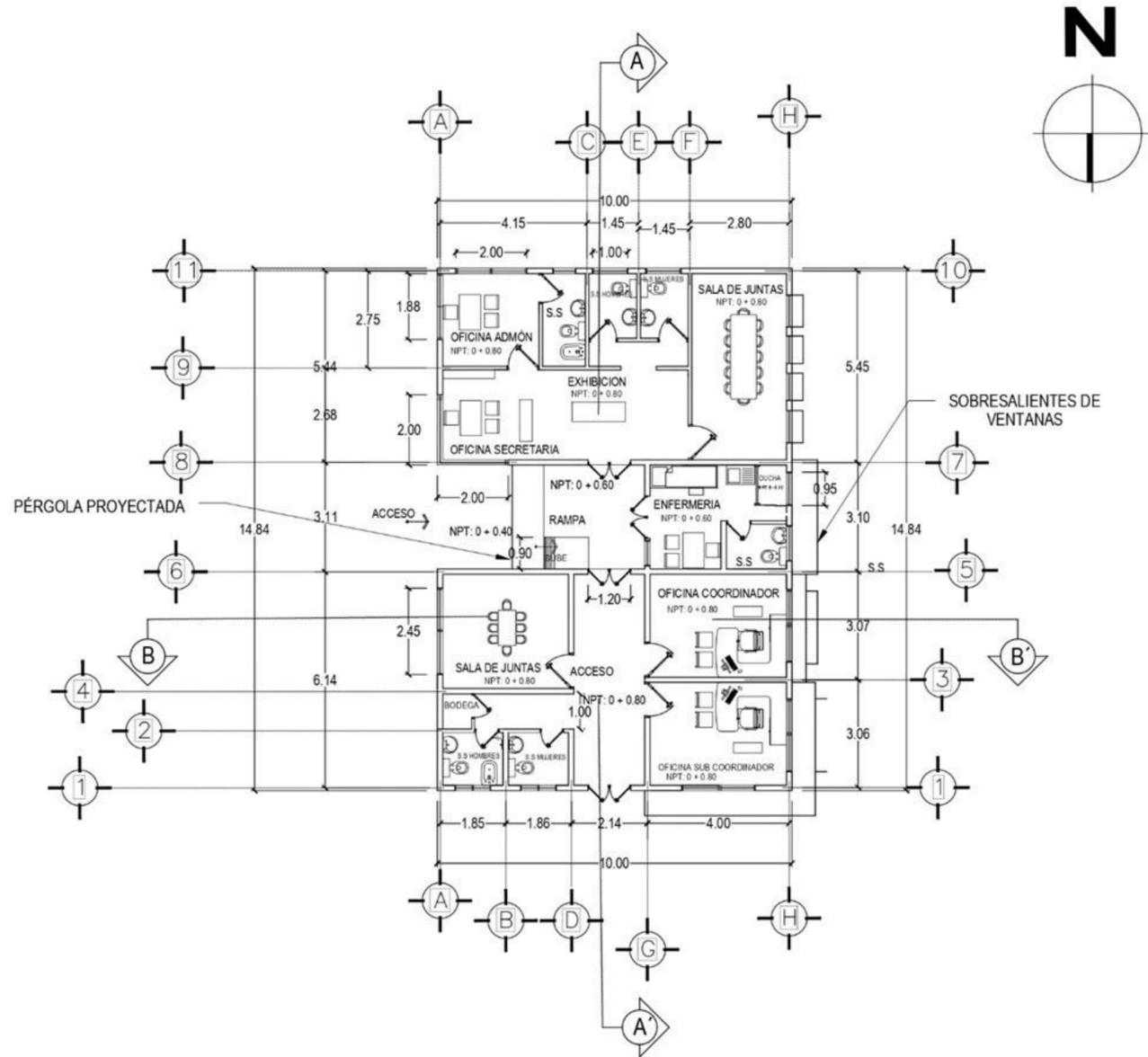
PROYECTO:
ANTEPROYECTO DISEÑO DE ESCUELA INTRACULTURAL COMUNITARIA NÁHUAT.

PLANTA ARQUITECTONICA - USOS MULTIPLES, S.S, COMEDOR.

PRESENTA:
SAMANTHA ALEXANDRA MARTÍNEZ PARADA.
MARIA GUADALUPE MANCIA LINARES.
MANUEL ANTONIO SANDOVAL MURCIA.



ESCALA:
1:100
A-1
1/13



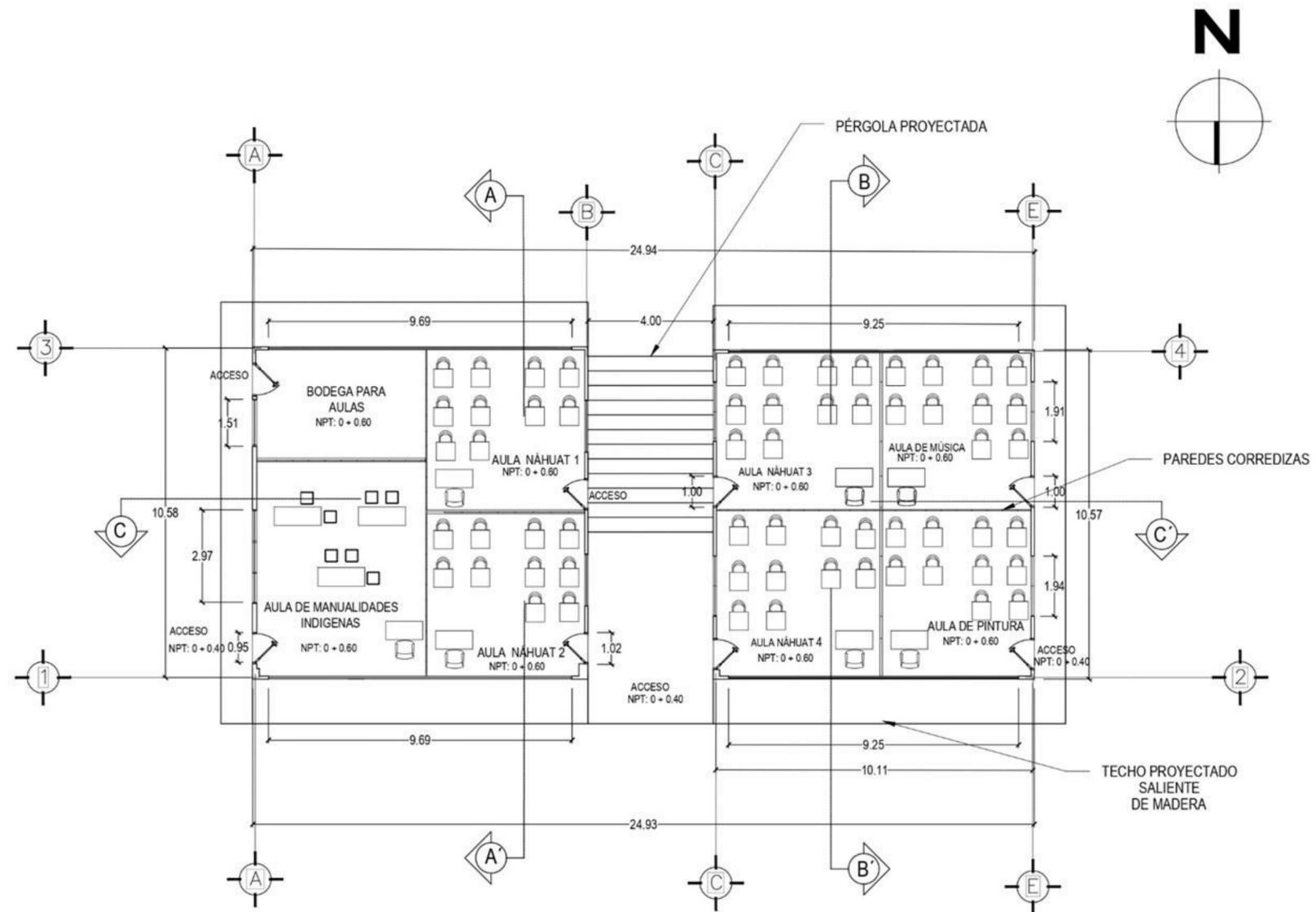
PROYECTO:
ANTEPROYECTO DISEÑO DE ESCUELA INTRACULTURAL COMUNITARIA NÁHUAT.

PLANTA ARQUITECTÓNICA - ÁREA ADMINISTRATIVA, ENFERMERÍA, OFICINAS.

PRESENTA:
SAMANTHA ALEXANDRA MARTÍNEZ PARADA.
MARIA GUADALUPE MANCIA LINARES.
MANUEL ANTONIO SANDOVAL MURCIA.



ESCALA:
1:100
A-2
2/13



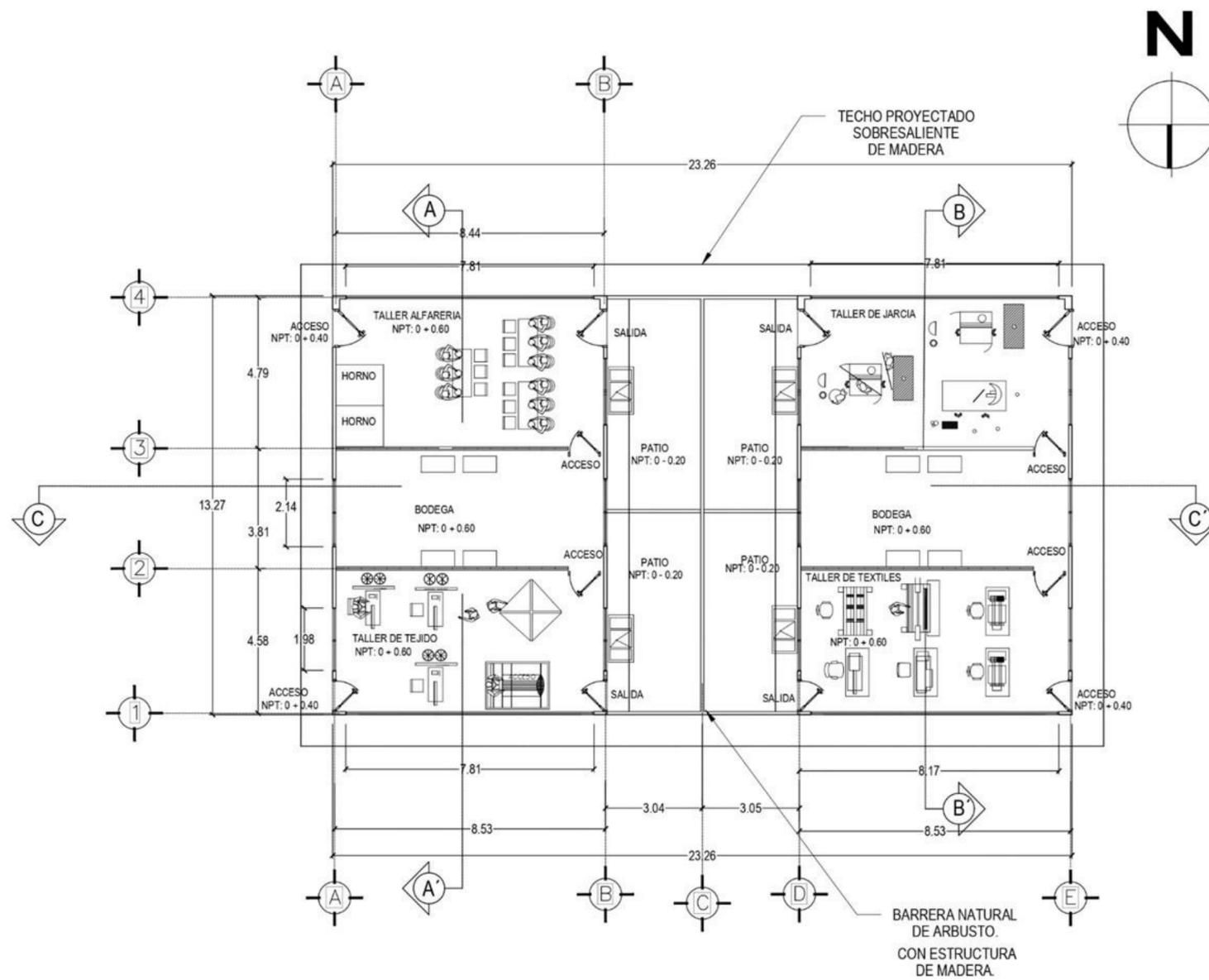
PROYECTO:
ANTEPROYECTO DISEÑO DE ESCUELA INTRACULTURAL COMUNITARIA NÁHUAT.

PLANTA ARQUITECTÓNICA - AULA NÁHUAT 1, 2, 3, 4, AULA DE MÚSICA, AULA DE MANUALIDADES INDÍGENAS Y BODEGA.

PRESENTA:
SAMANTHA ALEXANDRA MARTÍNEZ PARADA.
MARIA GUADALUPE MANCIA LINARES.
MANUEL ANTONIO SANDOVAL MURCIA.



ESCALA:
1:100
A-3
3/13



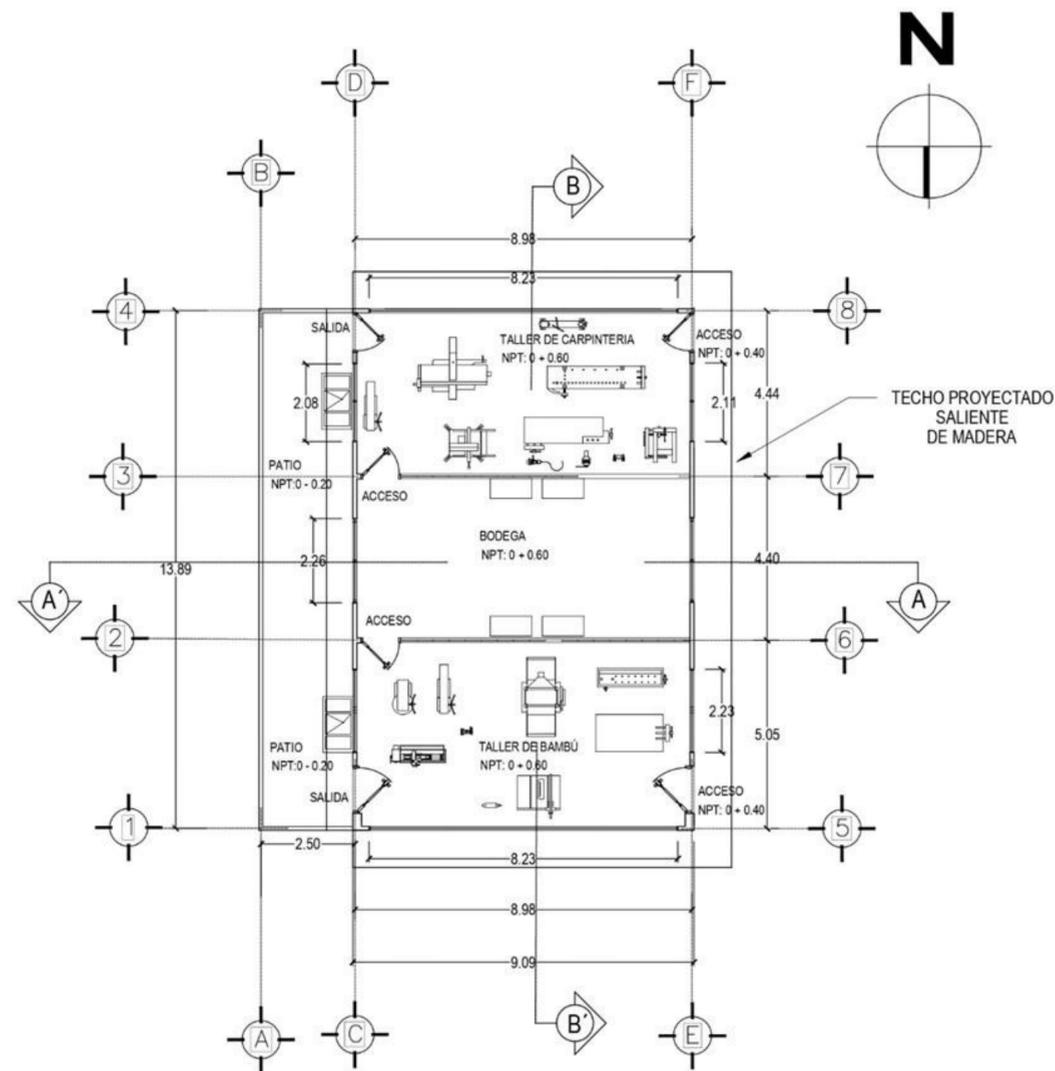
PROYECTO:
ANTEPROYECTO DISEÑO DE ESCUELA INTRACULTURAL COMUNITARIA NÁHUAT.

PLANTA ARQUITECTÓNICA - TALLERES ALFARERÍA, TEJIDO, TEXTILES Y JARCIA Y BODEGAS.

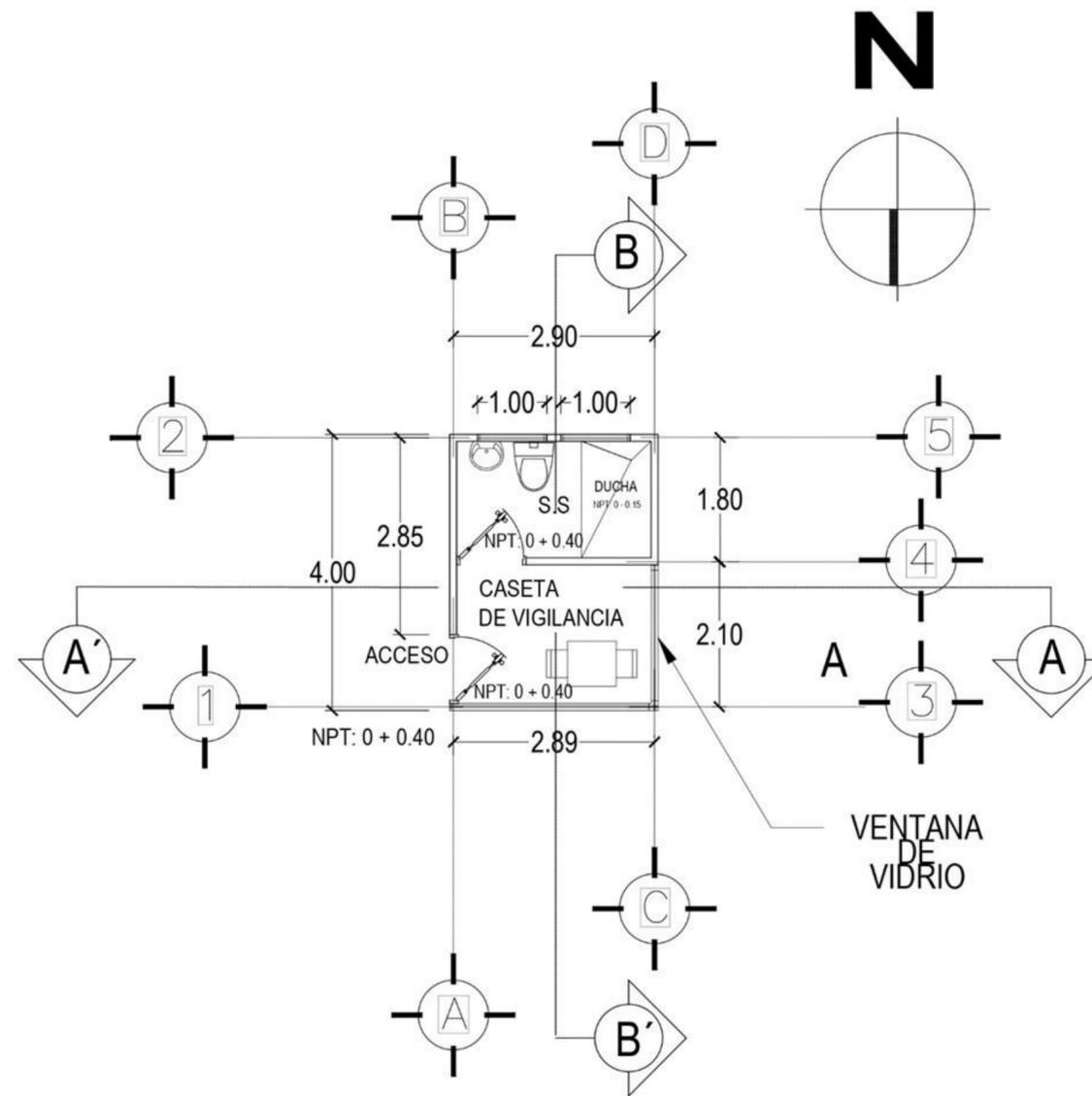
PRESENTA:
SAMANTHA ALEXANDRA MARTÍNEZ PARADA.
MARIA GUADALUPE MANCIA LINARES.
MANUEL ANTONIO SANDOVAL MURCIA.



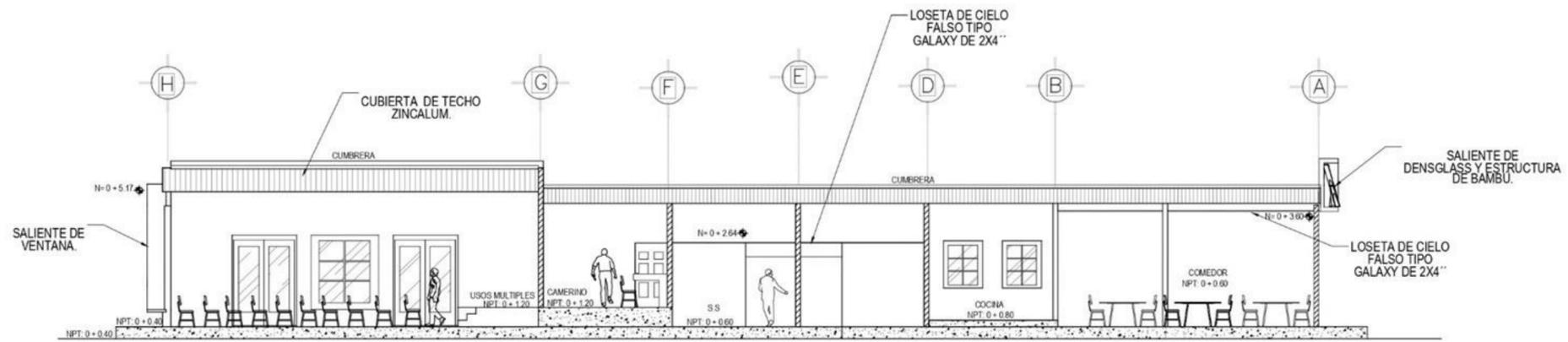
ESCALA:
1:100
A-4
4/13



<p>PROYECTO: ANTEPROYECTO DISEÑO DE ESCUELA INTRACULTURAL COMUNITARIA NÁHUAT.</p>	<p>PRESENTA: SAMANTHA ALEXANDRA MARTÍNEZ PARADA. MARIA GUADALUPE MANCIA LINARES. MANUEL ANTONIO SANDOVAL MURCIA.</p>	 UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA	<p>ESCALA: 1:100</p>
<p>PLANTA ARQUITECTÓNICA - TALLERES CARPINTERÍA ARTESANAL, BAMBÚ Y BODEGA</p>	<p>A-5 5/13</p>		



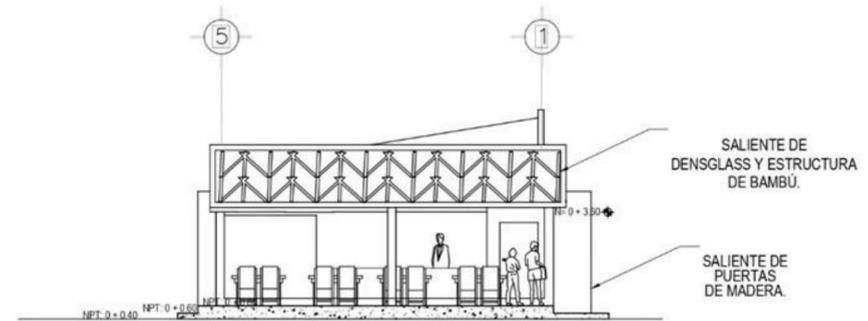
<p>PROYECTO: ANTEPROYECTO DISEÑO DE ESCUELA INTRACULTURAL COMUNITARIA NÁHUAT.</p>	<p>PRESENTA: SAMANTHA ALEXANDRA MARTÍNEZ PARADA. MARIA GUADALUPE MANCIA LINARES. MANUEL ANTONIO SANDOVAL MURCIA.</p>	 <p>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR INSTITUTO TECNOLÓGICO</p>	<p>ESCALA: 1:50</p>
<p>PLANTA ARQUITECTÓNICA - CASETA DE VIGILANCIA.</p>			<p>A-6 6/13</p>



SECCIÓN A - A' USOS MÚLTIPLES S.S, COCINA Y COMEDOR.



SECCIÓN B - B' USOS MÚLTIPLES, S.S Y COMEDOR.



ELEVACIÓN OESTE USOS MÚLTIPLES, S.S Y COMEDOR.

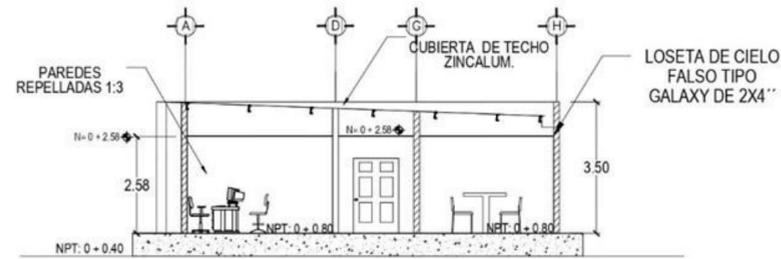
PROYECTO:
ANTEPROYECTO DISEÑO DE ESCUELA INTRACULTURAL COMUNITARIA NÁHUAT.

SECCIÓN A - A' , SECCIÓN B - B' Y ELEVACIÓN OESTE DE USOS MÚLTIPLES S.S, COCINA Y COMEDOR.

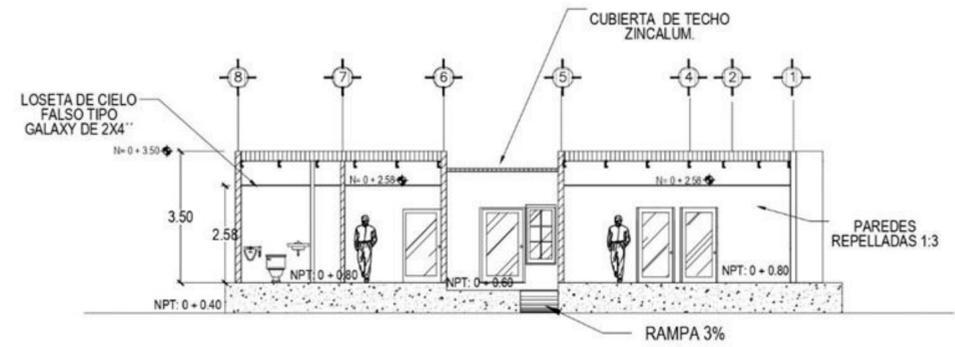
PRESENTA:
SAMANTHA ALEXANDRA MARTÍNEZ PARADA.
MARIA GUADALUPE MANCIA LINARES.
MANUEL ANTONIO SANDOVAL MURCIA.



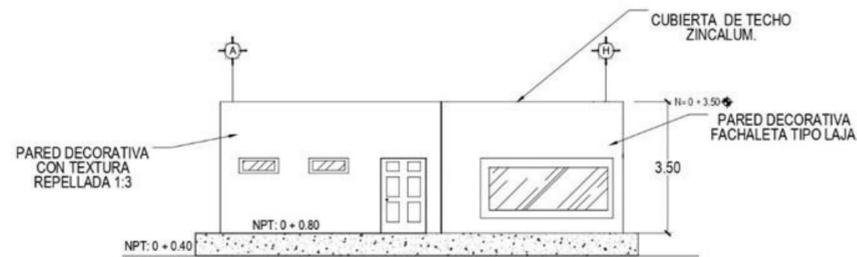
ESCALA:
1:100
A - 7
7/13



SECCIÓN B - B' ÁREA ADMINISTRATIVA Y OFICINAS



SECCIÓN A - A' ADMINISTRACION, ENFERMERÍA Y OFICINAS



ELEVACIÓN OESTE ÁREA ADMINISTRATIVA
OFICINAS Y ENFERMERÍA

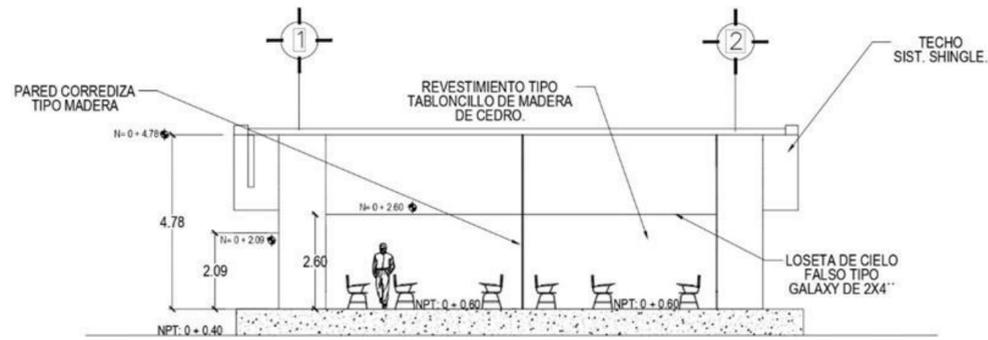
PROYECTO:
ANTEPROYECTO DISEÑO DE ESCUELA INTRACULTURAL COMUNITARIA NÁHUAT.

SECCIÓN A - A', SECCIÓN B- B' Y ELEVACIÓN OESTE DE
ÁREA ADMINISTRATIVA, ENFERMERÍA, OFICINAS.

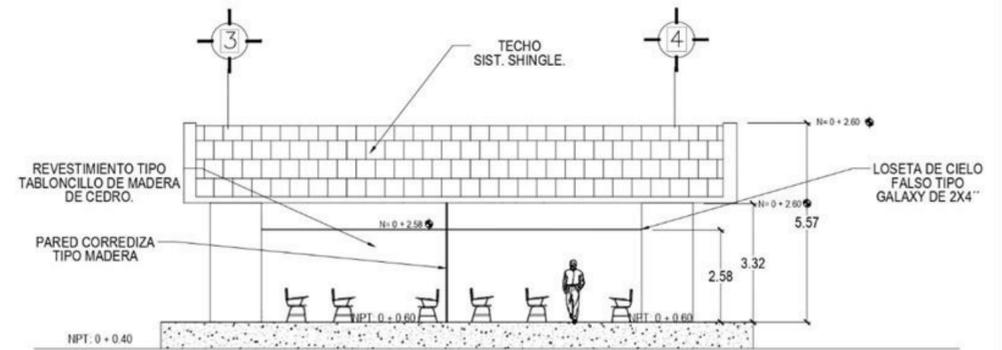
PRESENTA:
SAMANTHA ALEXANDRA MARTÍNEZ PARADA.
MARIA GUADALUPE MANCIA LINARES.
MANUEL ANTONIO SANDOVAL MURCIA.



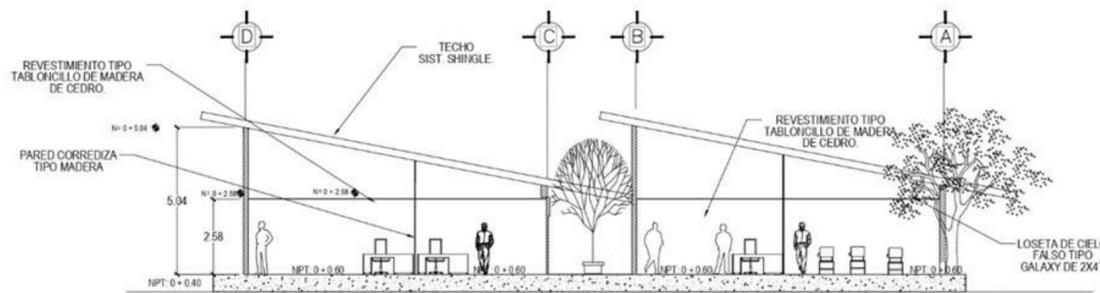
ESCALA:
1:100
A-8
8/13



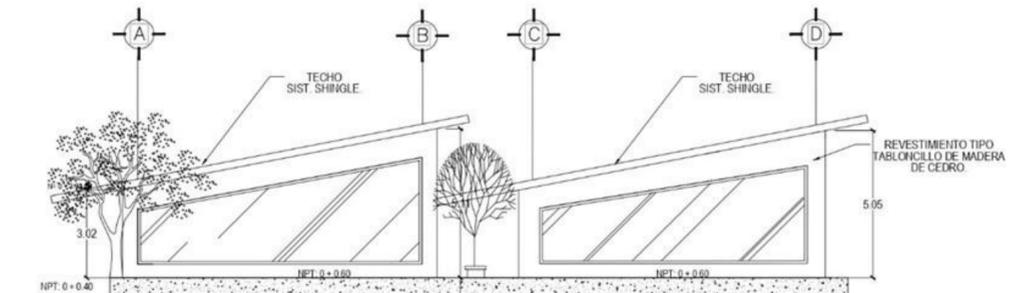
SECCIÓN A - A' AULA DE NÁHUAT 1 Y NÁHUAT 2



SECCIÓN B - B' AULA DE NÁHUAT 3 Y AULA DE NÁHUAT 4



ELEVACIÓN OESTE DE AULAS



ELEVACIÓN FRONTAL DE AULAS

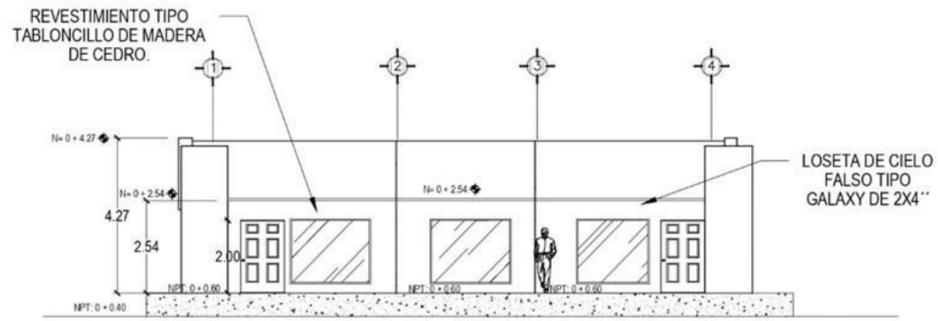
PROYECTO:
ANTEPROYECTO DISEÑO DE ESCUELA INTRACULTURAL COMUNITARIA NÁHUAT.

SECCIÓN A - A', SECCIÓN B - B' Y ELEVACIONES- AULA NÁHUAT 1, 2, 3, 4, AULA DE MÚSICA, AULA DE MANUALIDADES INDÍGENAS Y BODEGA.

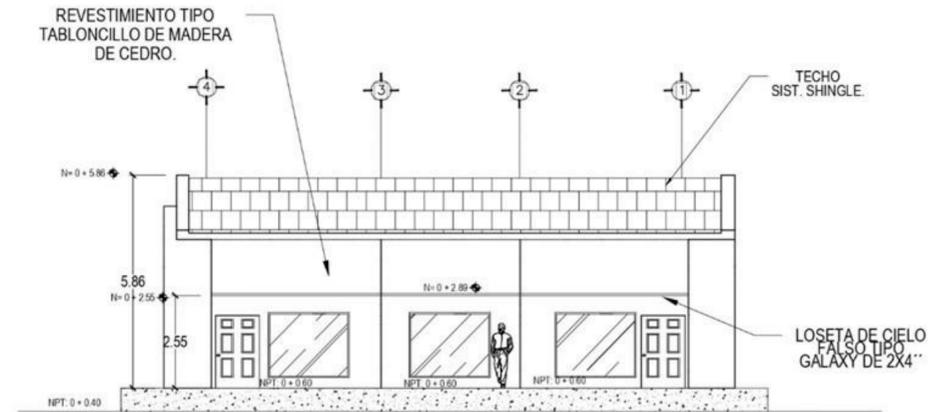
PRESENTA:
SAMANTHA ALEXANDRA MARTÍNEZ PARADA.
MARIA GUADALUPE MANCIA LINARES.
MANUEL ANTONIO SANDOVAL MURCIA.



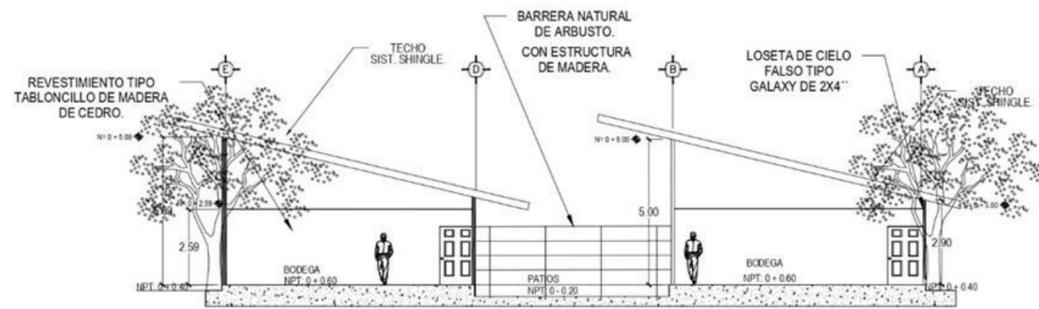
ESCALA:
1:100
A - 9
9/13



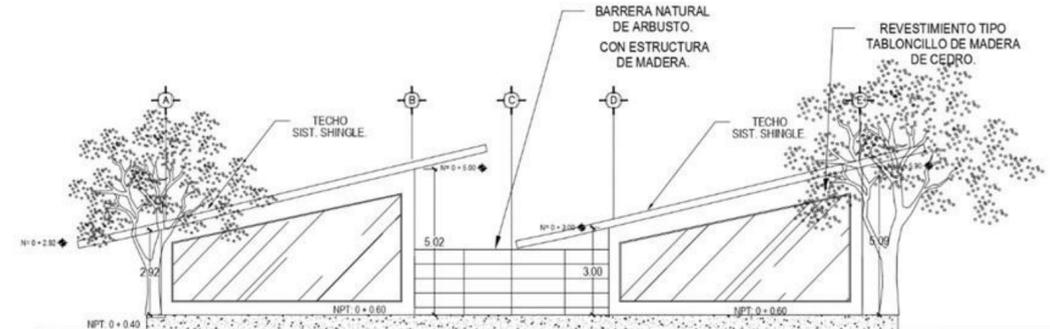
SECCIÓN A-A' TALLER DE ALFARERÍA TEJIDO Y BODEGA



SECCIÓN B-B' TALLER DE JARCIA TEXTIL Y BODEGA



SECCIÓN C-C' TALLER DE ALFARERÍA TEJIDO JARCIA TEXTIL Y BODEGA



ELEVACIÓN ESTE DE TALLER DE ALFARERÍA TEJIDO JARCIA TEXTIL Y BODEGA

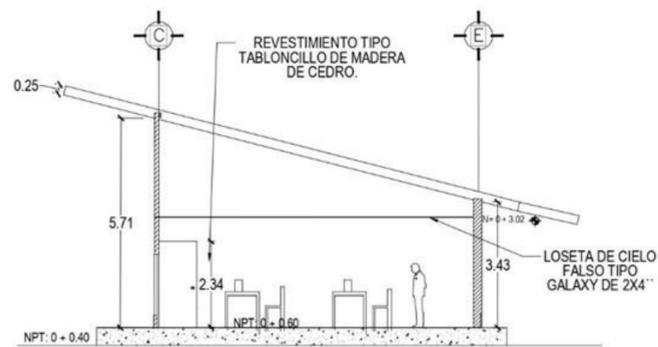
PROYECTO:
ANTEPROYECTO DISEÑO DE ESCUELA INTRACULTURAL COMUNITARIA NÁHUAT.

SECCIÓN A - A' , SECCIÓN B - B' Y ELEVACIONES - TALLERES ALFARERÍA, TEJIDO, TEXTILES, JARCIA Y BODEGAS.

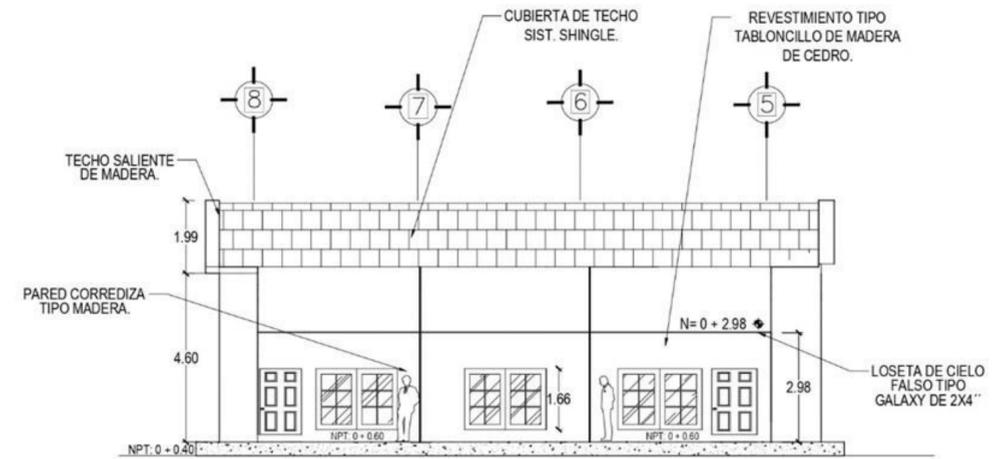
PRESENTA:
SAMANTHA ALEXANDRA MARTÍNEZ PARADA.
MARIA GUADALUPE MANCIA LINARES.
MANUEL ANTONIO SANDOVAL MURCIA.



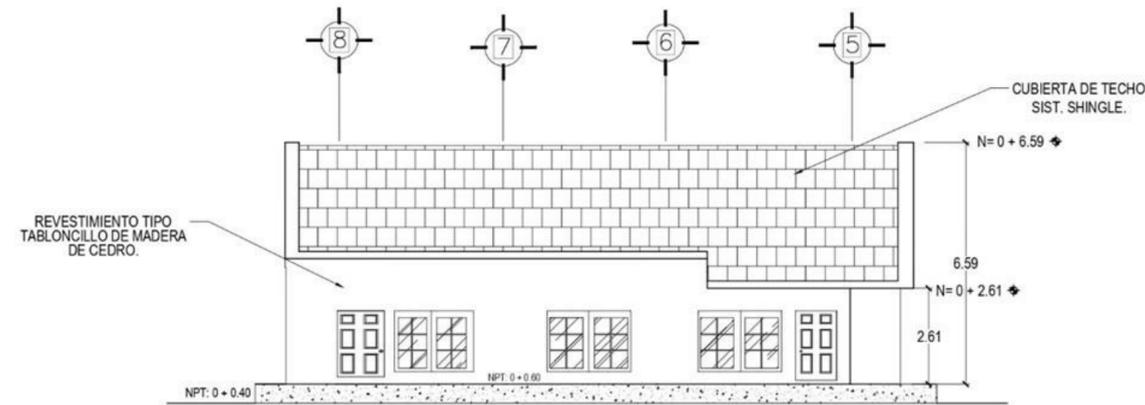
ESCALA:
1:100
A - 10
10/13



SECCIÓN A - A' TALLER DE CARPINTERÍA ARTESANAL Y BAMBÚ

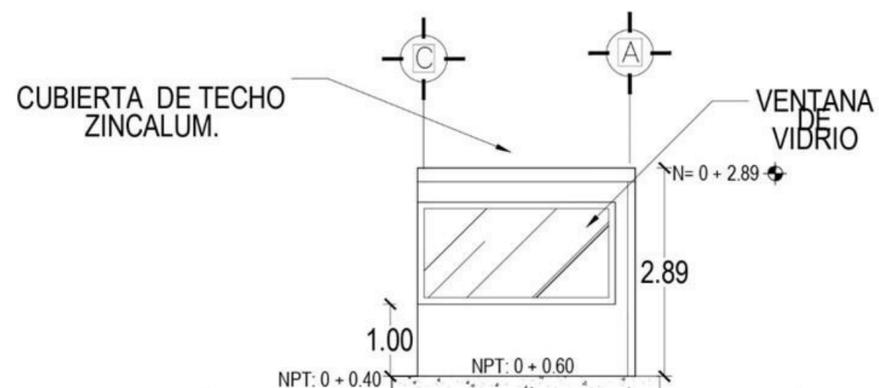


SECCIÓN B - B' TALLER DE CARPINTERÍA ARTESANAL Y BAMBÚ

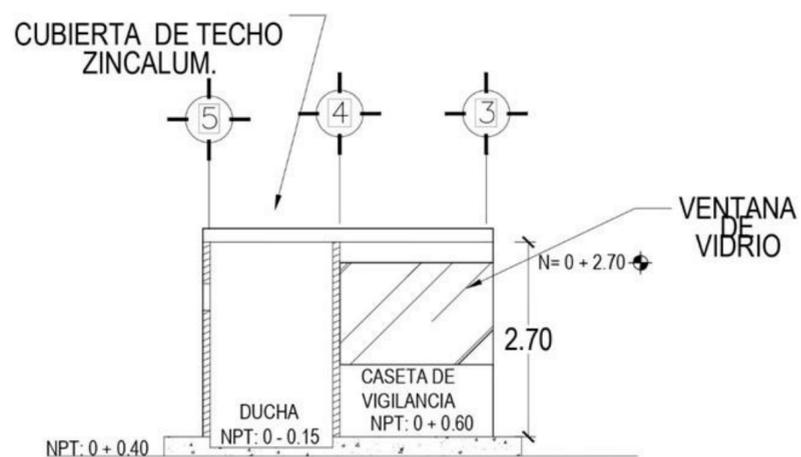


ELEVACIÓN FRONTAL TALLER DE CARPINTERÍA ARTESANAL Y BAMBÚ

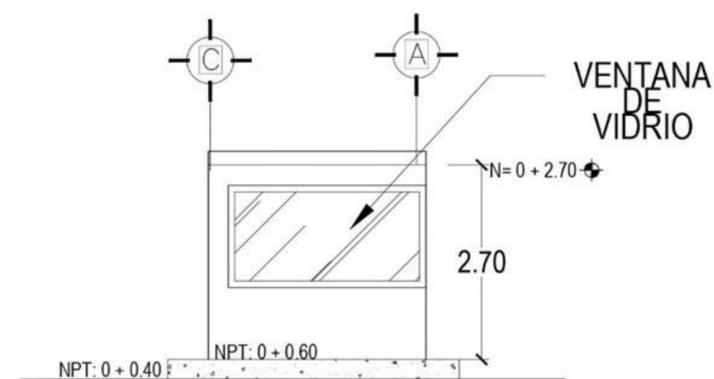
<p>PROYECTO: ANTEPROYECTO DISEÑO DE ESCUELA INTRACULTURAL COMUNITARIA NÁHUAT.</p>	<p>PRESENTA: SAMANTHA ALEXANDRA MARTÍNEZ PARADA. MARIA GUADALUPE MANCIA LINARES. MANUEL ANTONIO SANDOVAL MURCIA.</p>	 <p>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR <small>PRECIAR LA LIBERTAD POR LA CULTURA</small></p>	<p>ESCALA: 1:100 A - 11 11/13</p>
<p>SECCIÓN A - A', SECCIÓN B - B' Y ELEVACIONES - TALLERES CARPINTERÍA ARTESANAL, BAMBÚ Y BODEGA.</p>			



SECCIÓN A - A' CASETA DE VIGILANCIA

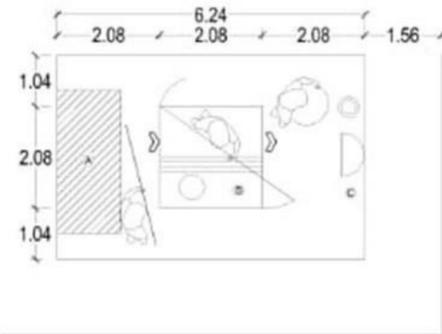


SECCIÓN B - B' CASETA DE VIGILANCIA



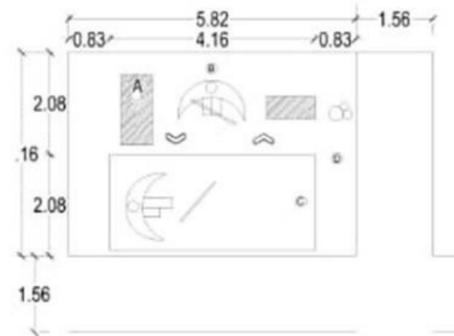
ELEVACIÓN CASETA DE VIGILANCIA

<p>PROYECTO: ANTEPROYECTO DISEÑO DE ESCUELA INTRACULTURAL COMUNITARIA NÁHUAT.</p>	<p>PRESENTA: SAMANTHA ALEXANDRA MARTÍNEZ PARADA. MARIA GUADALUPE MANCIA LINARES. MANUEL ANTONIO SANDOVAL MURCIA.</p>	 <p>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA</p>	<p>ESCALA: 1:50</p>
<p>SECCIÓN A - A', SECCIÓN B - B' Y ELEVACIÓN - CASETA DE VIGILANCIA.</p>			<p>A - 12 12/13</p>



ESPACIO REQUERIDO PARA REALIZAR PROCESO DE CANASTO

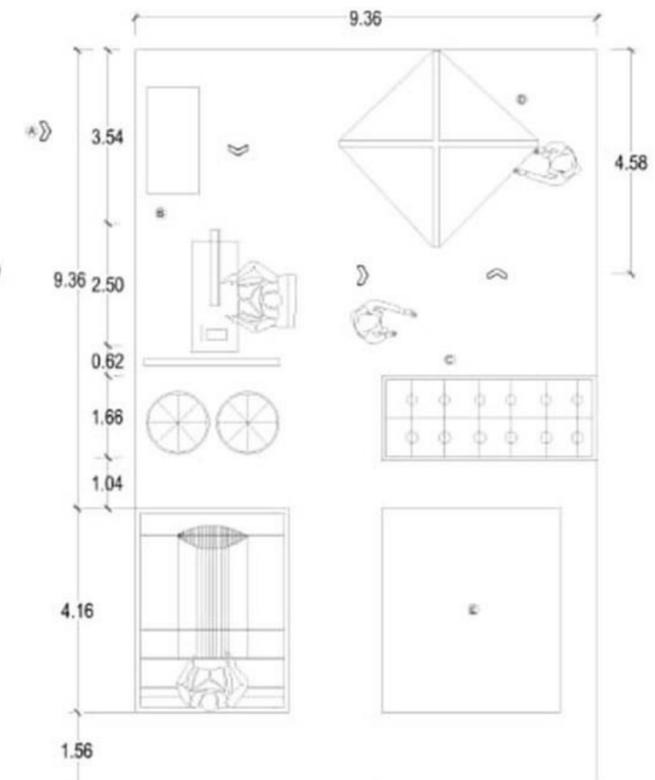
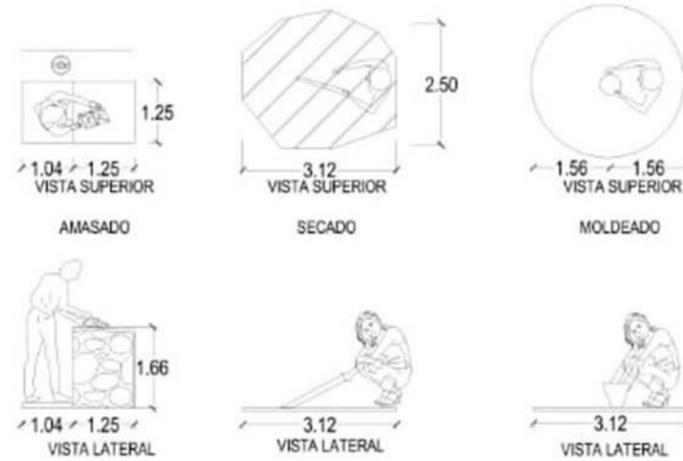
- A MATERIA PRIMA
- B ÁREA DE TRABAJO (ELABORACIÓN DE MATERIA Y ELABORACIÓN DE PRODUCTO)
- C PRODUCTO ELABORADO



ESPACIO REQUERIDO PARA REALIZAR PROCESO DEL PETATE

- A MATERIA PRIMA
- B PREPARACION DEL MATERIAL
- C AREA DE TRABAJO (ELABORACIÓN DEL PRODUCTO)
- D PRODUCTO ELABORADO

ESPACIO REQUERIDO PARA LA FABRICACIÓN DE LA CERÁMICA



ESPACIO REQUERIDO PARA REALIZAR PROCESO DEL TEJIDO TRADICIONAL

- A ENCHILATAR
- B DEVANAR
- C UNIR
- D PLEGAR
- E TEGER

<p>PROYECTO: ANTEPROYECTO DISEÑO DE ESCUELA INTRACULTURAL COMUNITARIA NÁHUAT.</p>	<p>PRESENTA: SAMANTHA ALEXANDRA MARTÍNEZ PARADA. MARIA GUADALUPE MANCIA LINARES. MANUEL ANTONIO SANDOVAL MURCIA.</p>	 UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR Hacia un mejor por la cultura	<p>ESCALA: 1:75</p>
<p>DETALLES ARQUITECTÓNICOS DE TALLERES.</p>			<p>A-13 13/13</p>



PERSPECTIVA EXTERIOR DE ESCUELA INTRACULTURAL COMUNITARIA NÁHUAT.



VISTA EXTERIOR DE EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES.



FACHADA DE USOS MÚLTIPLES.



VISTA DE PASILLO ENTRE USOS MÚLTIPLES.



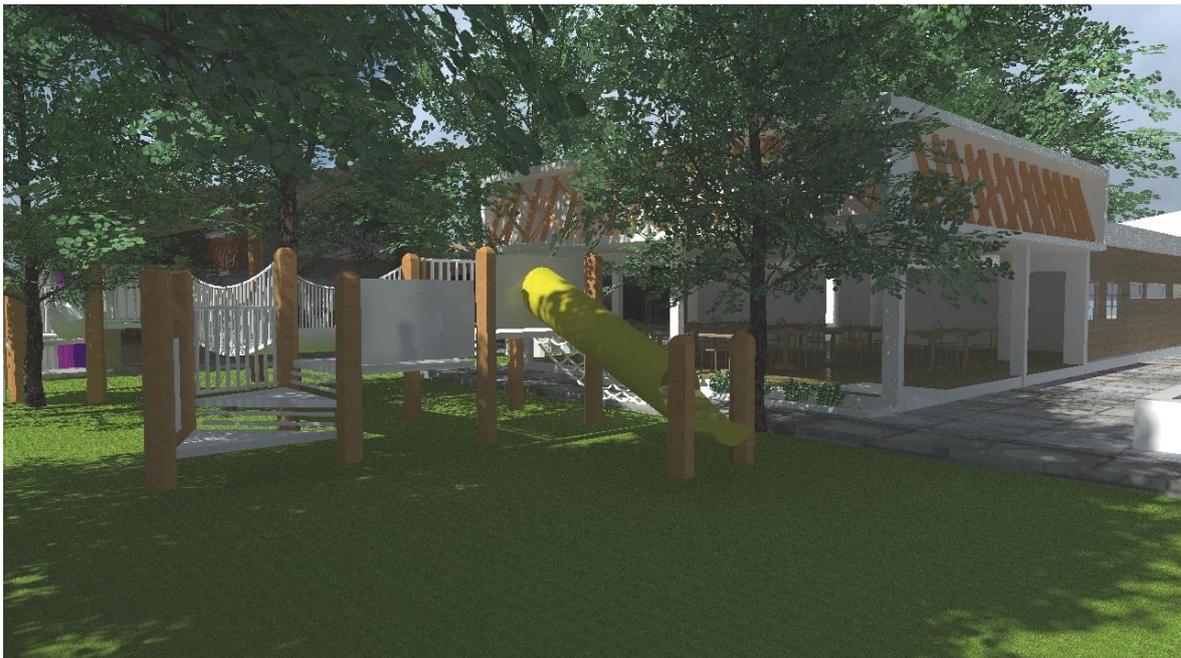
PERSPECTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y OFICINAS.



VISTA DE PASILLO ENTRE COMEDOR Y TALLERES.



VISTA SUR DE ENTRADA A USOS MÚLTIPLES.



VISTA EXTERIOR DE JUEGOS INFANTILES Y COMEDOR.



VISTA INTERIOR DE SALA DE JUNTAS.



VISTA INTERIOR DE ADMINISTRACIÓN.



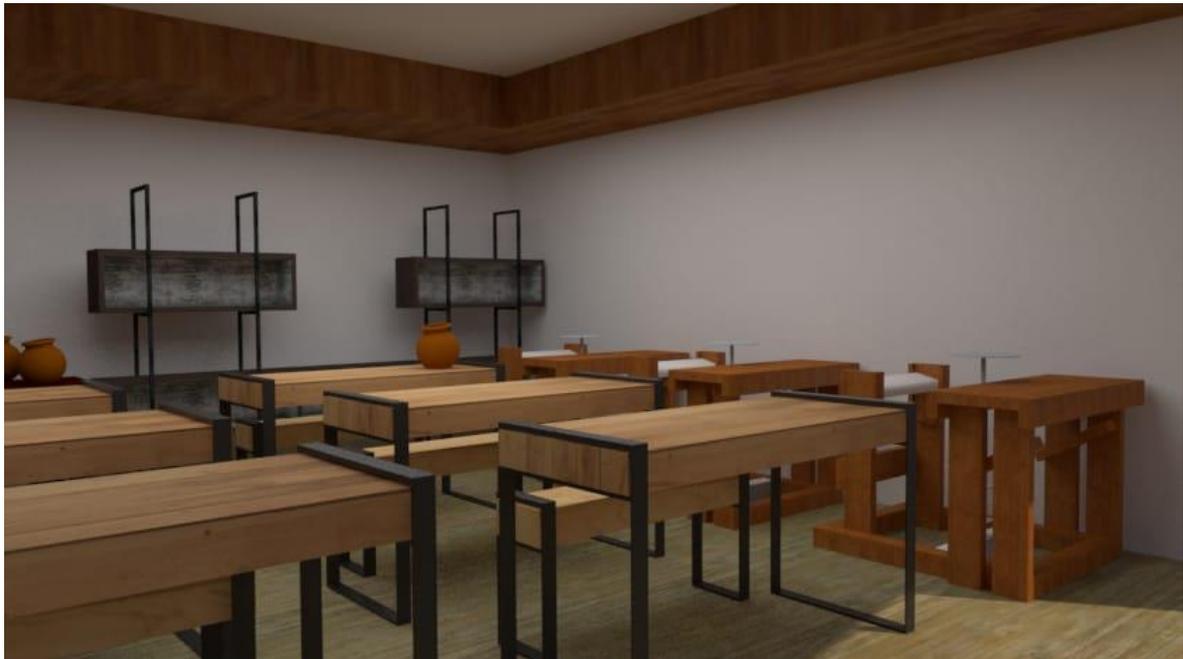
VISTA INTERIOR DE SECRETARIA.



VISTA INTERIOR DE OFICINA SUBCOORDINADOR.



VISTA INTERIOR DE AULA NÁHUAT 1.



VISTA INTERIOR DE AULA DE MANUALIDADES INDÍGENAS.



VISTA INTERIOR DE AULA NÁHUAT 3.



VISTA INTERIOR DE TALLER DE TEXTILES.



VISTA INTERIOR DE TALLER DE CARPINTERÍA.



VISTA INTERIOR DE TALLER DE BAMBÚ.

VISTA LONGITUDINAL DE LA ESCUELA INTRACULTURAL COMUNITARIA NÁHUAT.

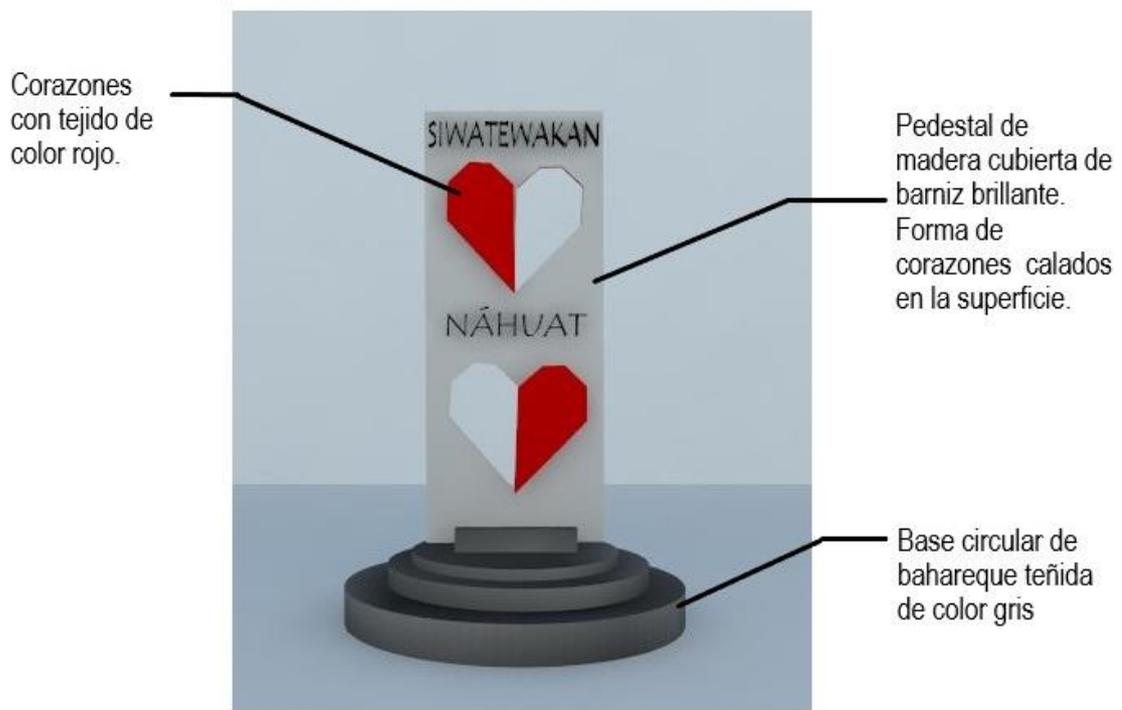


PERSPECTIVA DE ESTACIONAMIENTO.

PROPUESTA DE MOBILIARIO URBANO PARA INTERVENCIÓN DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

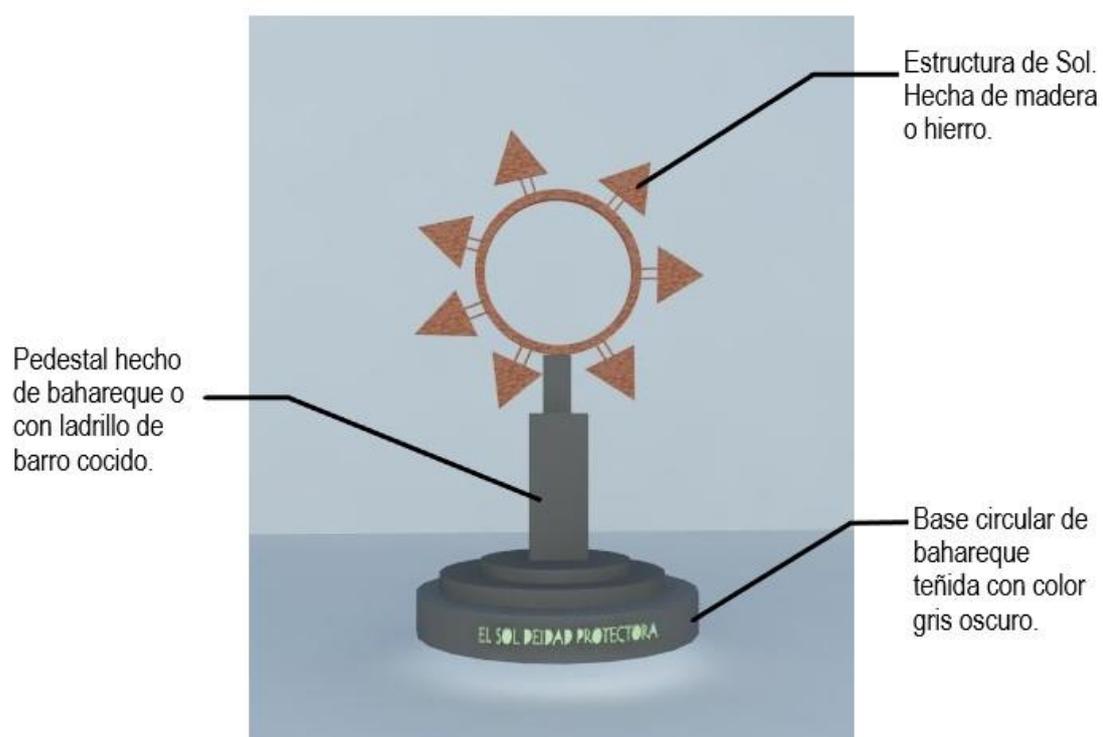
ESCULTURAS O MONUMENTOS CON VALOR CULTURAL.

ESPECIFICACIONES DE LAS ESCULTURAS



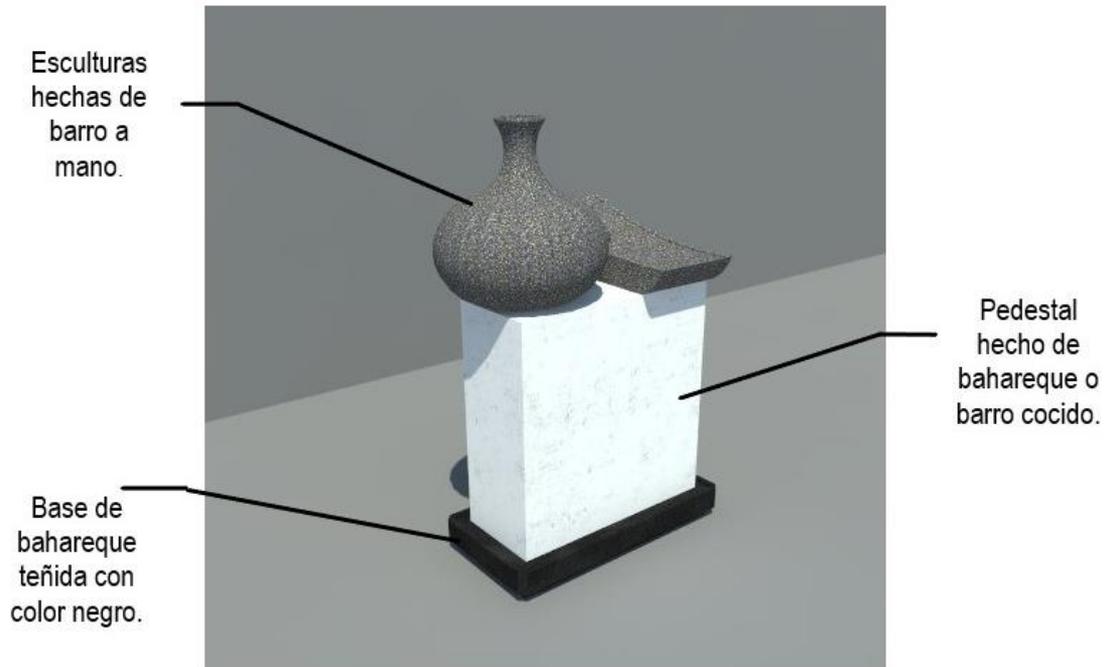
Esta escultura puede realizarse en los talleres de carpintería artesanal, alfarería y tejido.

ESPECIFICACIONES DE ESCULTURAS



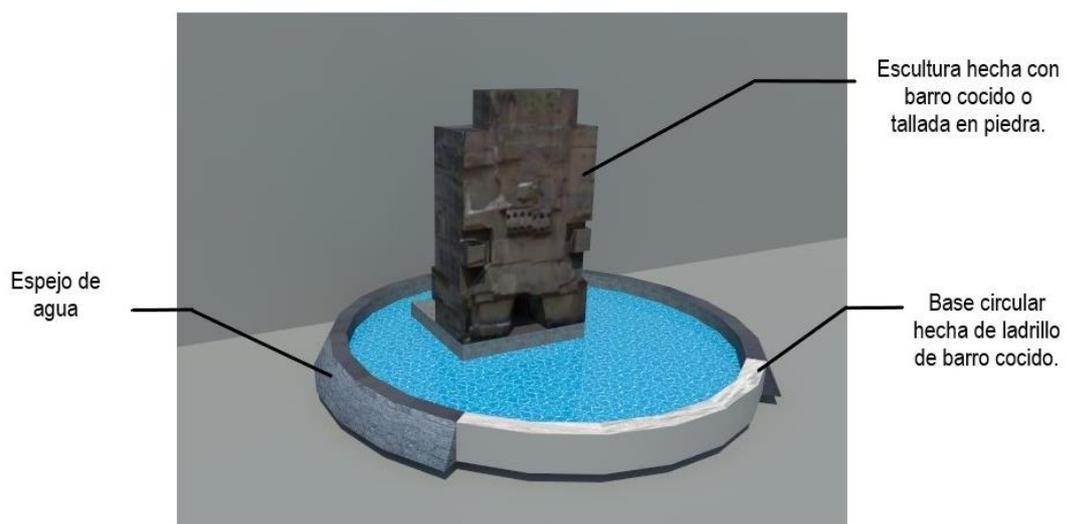
Esta escultura puede realizarse en los talleres de alfarería y carpintería artesanal.

ESPECIFICACION DE ESCULTURA



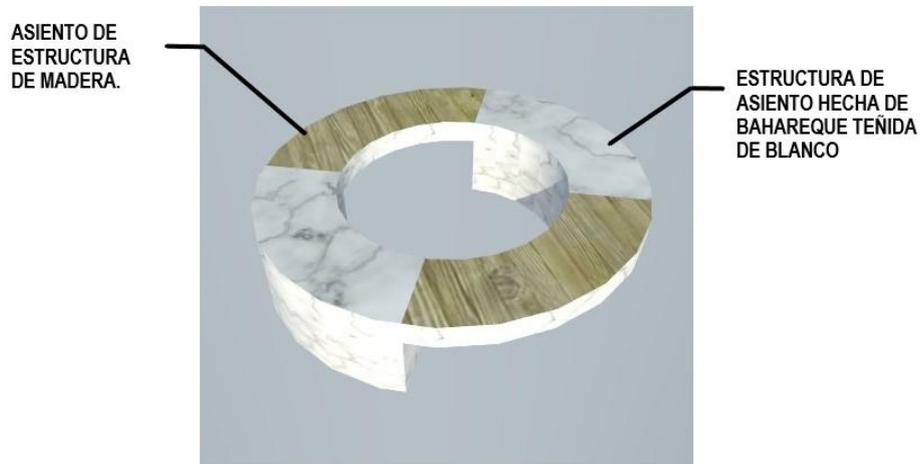
Esta escultura puede realizarse en el taller de alfarería.

ESPECIFICACIONES DE ESCULTURAS



Esta escultura puede ser realizada en el taller de alfarería.

PROPUESTA DE MOBILIARIO URBANO PARA INTERVENCIÓN DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.



COSTOS DIRECTOS DE ANTEPROYECTO			
Actividad		Costo parcial	Costo por actividad
OBRAS PRELIMINARES		\$ 2,842.22	\$ 2,842.22
TECHOS		\$ 37,641.18	\$ 37,641.18
PISOS Y JARDINERÍA	Edificaciones	\$ 76,123.30	\$ 206,139.33
	Parqueo	\$ 128,312.36	
	Jardines	\$ 1,703.67	
INSTALACIONES HIDRÁULICAS	Edificaciones	\$ 3,292.92	\$ 11,421.93
	Aguas llovias	\$ 3,426.98	
	Artefactos	\$ 4,702.03	
ALBAÑILERÍA Y ACABADOS	Paredes	\$ 50,289.69	\$ 93,779.84
	Acabados	\$ 33,702.78	
	Jardines	\$ 9,787.36	
PUERTAS Y VENTANAS	Puertas	\$ 19,784.41	\$ 33,864.05
	Ventanas	\$ 14,079.64	
INSTALACIONES ELÉCTRICAS		\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
OTROS		\$ 3,739.69	\$ 3,739.69
TOTAL			\$ 399,428.25
MONTO TOTAL DE COSTOS DIRECTOS (cd)			\$ 399,428.25
MONTO TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS (25% DEL cd)			\$ 99,857.06
GASTOS GENERALES DEL ANTEPROYECTO			
DESCRIPCIÓN			MONTO
MONTO TOTAL DE COSTOS DIRECTOS (cd)			\$ 399,428.25
MONTO TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS (25% DEL cd)			\$ 99,857.06
SUBTOTAL DE GASTOS GENERALES			\$ 499,285.31
IMPREVISTOS DEL ANTEPROYECTO			
DESCRIPCIÓN	%	COSTO DIRECTO	TOTAL
Imprevistos	3%	\$ 399,428.25	\$ 11,982.85
SUBTOTAL DE IMPREVISTOS			\$ 11,982.85
UTILIDAD DEL ANTEPROYECTO			
DESCRIPCIÓN	%	COSTO DIRECTO	TOTAL
Utilidad	10%	\$ 399,428.25	\$ 39,942.82
SUBTOTAL DE UTILIDAD			\$ 39,942.82
TRANSPORTE DEL ANTEPROYECTO			
DESCRIPCIÓN	%	COSTO DIRECTO	TOTAL
Transporte	10%	\$ 399,428.25	\$ 39,942.82
SUBTOTAL DE UTILIDAD			\$ 39,942.82
IMPUESTOS DE ANTEPROYECTO			
DESCRIPCIÓN	%	COSTO ÍNDICE PROMEDIO DE CONSTRUCCIÓN	TOTAL
IVA	13%	\$ 144.33	\$ 76,849.99
RENTA	10%	\$ 144.33	\$ 59,115.38
SUBTOTAL DE IMPUESTOS			\$ 135,965.37
RESUMEN TOTAL DE COSTOS DEL ANTEPROYECTO			
TOTAL COSTOS DIRECTOS (cd+IMPREVISTOS+UTILIDAD+TRANSPORTE)			\$ 491,296.74
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (25% DEL cd)			\$ 99,857.06
MONTO TOTAL DE ANTEPROYECTO			\$ 591,153.80
ÁREA DEL PROYECTO (M2)		4095.73	
COSTO UNITARIO POR METRO CUADRADO CONSTRUIDO			\$ 144.33



CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

6.1 CONCLUSIONES.

El proyecto de la Escuela Intracultural Comunitaria Náhuat, es una edificación enfocada a la especialización en aspectos culturales, por ser de naturaleza educativa es importante aplicar los criterios de diseño del MINED, para mejorar aspectos de diseño como espaciamiento, ventilación e iluminación, potenciando el ambiente de aprendizaje.

El desconocimiento de las raíces culturales ancestrales, existe incluso dentro de instituciones que se encargan de velar por la cultura de la ciudad, siendo necesario que organizaciones como la IPN, se incorporen con un mayor énfasis en el accionar de la conservación de las costumbres y cultura náhuat.

De acuerdo a las necesidades identificadas en las visitas de campo del terreno, las entrevistas con los coordinadores de la IPN y las entrevistas realizadas a los encargados de las instituciones analizadas en los casos análogos, se decidió crear un conjunto arquitectónico con base a módulos, lo que permitiría adaptar el diseño a las condiciones físicas y la extensión de diferentes terrenos a lo largo del territorio Salvadoreño, lo cual permitiría crear una red de escuelas intraculturales con un diseño tipo que se adapte a las necesidades de cada organización encargada de impartir los cursos y los terrenos con que cuenten.

A través de la propuesta de diseño arquitectónico enfocado a mobiliario o hitos dentro de la ciudad, se puede propiciar el reconocimiento de la cultura de los habitantes, y esto permitiría mayor interés en cuanto a las actividades que se desarrollan dentro de la Escuela Intracultural Comunitaria Náhuat. La propuesta de mobiliario, ha buscado establecer los criterios de elementos y componentes a diseñar, pero el diseño a implementar en espacios urbanos dependerá de los talleres que se impartan en la Escuela Intracultural

6.2 RECOMENDACIONES.

Se recomienda que la IPN, diseñe un manual para el uso adecuado de las instalaciones, lo que permitirá un mejor funcionamiento y cuidado del inmueble.

Es importante que se establezcan convenios con otras instituciones municipales, universitarias, ONG e instituciones culturales. Para llevar más allá el ideal de conservar la cultura náhuat.

Gestionar a través de la Alcaldía de Santa Ana y otros municipios, la posibilidad de llevar a cabo todo el diseño y ejecución de proyectos de mobiliario urbano, a través de entregas de terrenos en concepto de comodato.

Que la IPN, considere la incorporación de los talleres de carpintería y demás obras artesanales en los procesos de auto construcción del edificio, lo que permitiría poner en práctica los conocimientos adquiridos en los diferentes talleres que se impartirán dentro de la asociación, además de propiciar la reducción de costos de los procesos constructivos de cada uno de los edificios que se consideren factibles para desarrollar dentro del conjunto arquitectónico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Iniciativa Portadores del Náhuat - IPN El Salvador:

@ipnelsalvador · Organización sin ánimo de lucro, fuente recuperado el 20 de febrero de 2020. Obtenido de: <https://www.facebook.com/ipnelsalvador>

El Diario de Hoy:

Los 44 valientes de Santa Lucía. (1998)

Obtenido de: <http://www.elsalvador.com/especiales/SantaAna/nota4.html>.

Investigación de la situación actual de los derechos de la mujer indígena, proceso para la defensa de los derechos humanos (1993). Pág. 1.

Browing, D: "El Salvador, la tierra y el hombre".

Obtenido de: Tercera edición. Edit. dirección de publicaciones, cf. Págs. 46-49.

Chapin, M." antropología social. La población indígena en el salvador".

Obtenido de: Colección antropológica e histórica. N° 20, cf. Pág. 10-12.

Rubio. (1973). Obtenido de: Revista Estudios, Universidad de Costa Rica Nos. 14 y 15. El añil en Centroamérica siglos XVII-XVIII.

Instituto de rescate ancestral (rais). Resumen del informe nacional de el salvador. "diagnóstico de la realidad educativa de los pueblos indígenas de los altos de Chiapas, Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador y la Costa Atlántica de Nicaragua".

Obtenido de: Direpi. Fundación Rigoberta Menchu e instituto para el rescate ancestral indígena salvadoreño, junio de 1998. Pág. 7.

Escobar, L. (27 febrero, 2007) Distintas Latitudes.

Obtenido de: <https://distintaslatitudes.net/historias/reportaje/nahuat-se-resiste-morir-el-salvador>.

Escobar, L. El náhuat se resiste morir en El Salvador.

Obtenido de: <https://distintaslatitudes.net>.

Catherine, M. "Tradiciones y costumbres"

Obtenido de: www.lifeder/tradiciones-costumbres.

Carta Interamericana de las artesanías y artes populares O.E.A. Washinton, 1973.

Alberto, R. 2015. Danzas tradicionales.

Obtenido de: www.milenio.com/cultura/danzas-tradicionales.

Lourdes, A. (2011) Cultura e identidad.

Obtenido de:

<http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/9211/arizpe/92arizpe2.html>

Melania, A. (2015). La tierra no es mía, yo soy de la tierra. Escuela de Warisata, Bolivia. Revolución cultural de las naciones originarias

Núñez, G. (17 Oct. 2017) Warisata: Modelo educativo precursor de los estudios sobre oralidad y escritura.

Obtenido de: <https://hawansuyo.com/2012/10/17/warisata-modelo-educativo-precursor-a-los-estudios-sobre-oralidad-y-escritura-gabriela-nunez/>

Plan Maestro de Desarrollo Urbano, PLAMADUR, Santa Ana, Vol. N° 0. P.15. Tubsalcc. El salvador-Barcelona. 1998.

Monografía del departamento de Santa Ana, capítulo I, p. 5
Monografía del departamento de Santa Ana. Consultado el 7 de junio de 2014.

Monografía del departamento de Santa Ana. Escuela Nicolás Aguilar

SNET. Meteorología. Consultado el 7 de junio de 2014.

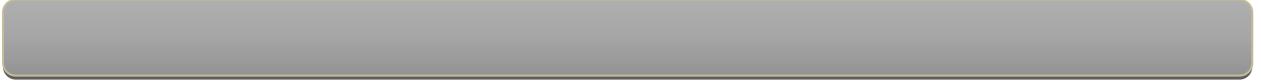
Suntools. Suntools.com. Obtenido de:
https://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php?lang=es

Almanaque Salvadoreño. p.94. Ministerio de Agricultura y Ganadería, Centro de Recursos Naturales. El Salvador.

Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial para la Región Santa Ana-Ahuachapán. VMVDU. 2004.

Plan maestro de desarrollo urbano de Santa Ana, Volumen 8, equipamientos sociales, Pag.9

Norma técnica salvadoreña de accesibilidad.



ANEXOS.

ANEXO 1: CARTAS DE SOLICITUDES.



Santa Ana, 13 de agosto 2019.

Universidad Nacional de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Arq. Marta Alejandrina Orellana
Coordinadora Carrera de Arquitectura

Ing. Douglas García Rodezno
Jefe del Departamento de Ingeniería y Arquitectura.

Estimados/as

Atentamente reciban un cordial saludo, esperando se encuentren cosechando éxitos.

El motivo de la presente es para dirigimos a ustedes con el fin de comunicarles que nos han contactado los estudiantes de la carrera de Arquitectura:

1. Samantha Alexandra Martínez Parada, 2. María Guadalupe Mencía Linares, 3. Manuel Antonio Sandoval Murcia.

Y como organización hemos convenido apoyar a los 3 estudiantes como una fuente de información, para que ellos realicen su trabajo de grado, de acuerdo al compromiso de que coordinen patronato o patrocinio de inmueble, incluyendo el diseño e infraestructura con enfoque ancestral, para construir y adecuar una **escuela intracultural comunitaria náhuat**.

Nosotros Somos una iniciativa de la sociedad civil organizada, bajo el pensar de los pueblos originarios, sin fines de lucro, apolítica partidaria, y arreligiosa que trabaja por revitalizar, reconstruir, sistematizar, y preservar la intraculturalidad náhuat de El Salvador, con el único fin de devolvérsela a los pueblos y comunidades. Tenemos algunos espacios de enseñanza a nivel occidental y paracentral pero son espacios prestados por otras instituciones como Casas de la Cultura, Institutos y Universidades Privadas.

De considerar oportuno nuestro respaldo, quedamos a la espera de una respuesta, y cualquier información adicional escribimos al correo jpnelsalvador@gmail.com

Atentamente,



Alexandro Tepas Lapa

Principal de Iniciativa Portadores del Náhuat

Santa Ana, 24 de febrero del 2020.

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus labores diarios.

En respuesta a la solicitud de la nota recibida el día 24 de febrero del presente año, en el cual solicitaba en la ubicación de un terreno municipal con su topografía, el cual serviría para llevar a cabo el anteproyecto de proceso de grado para los aspirantes a Arquitectura

Samantha Alexandra Martínez Parada.

María Guadalupe Mancía Linares.

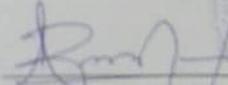
Manuel Antonio Sandoval Murcia.

El cual tengo a bien entregarles dos ubicaciones de zonas verdes a nombre de la municipalidad en la Urbanización Bella Santa Ana, el cual se entrega en un archivo digital, de formato, .dwg.

Sin más que agregar.

Atentamente.

F:


Arq. Roberto Monterrosa

Jefe de Catastro de Inmuebles

ANEXO 2: IMÁGENES DEL TERRENO.



5ta Av. Sur, Senda Maquilishuat.



Senda Los Cipreses. Terreno de estudio a la derecha.



Senda los Cipreses.



Entrada Principal, 5ta Av. Sur, Senda Maquilishuat.



Vista principal del terreno.

**ANEXO 3: SEÑALETICA INTERNA.
A. SEÑALETICA DIRECCIONAL.**



B. SEÑALÉTICA IDENTIFICATIVA.

S 5



S 6



S 7





C. SEÑALETICA DE RIEGOS.



D. SEÑALETICA Y SEGURIDAD EN ESTACIONAMIENTO.



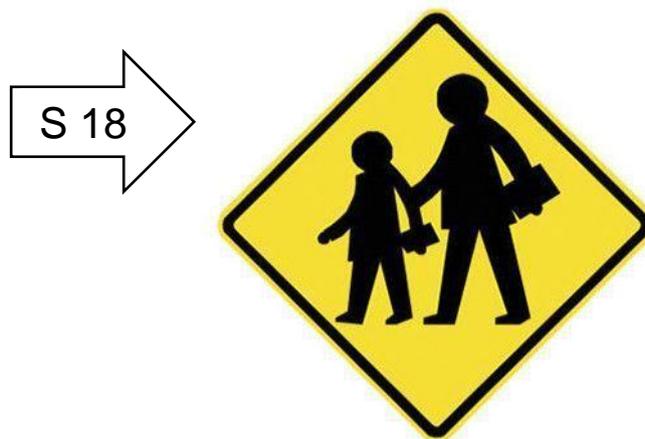
E. SEÑALETICA REGULADORA



F. IMAGEN DE LA ESCUELA.



G. SEÑALETICA IDENTIFICATIVA PARA ESCUELAS.



ANEXO 4: GLOSARIO DE TÉRMINOS.

- **Aglutina:** Unir cosas con alguna sustancia
- **Bula:** Documento pontificio que trata materias de fe, asuntos administrativos o judiciales, o concede ciertos privilegios y que está autorizado por el Papa mediante un sello que lleva su nombre. Privilegio que libera de una carga u obligación.
- **Clan:** Grupo social formado por un número de familias que descienden de un antepasado común, real o mitológico, y que reconocen la autoridad de un jefe; tiene su origen en sociedades primitivas o rurales.
- **Consuetudinaria:** Que se rige por la costumbre; aplicado especialmente al derecho no escrito.
- **Empírico:** Empírico es un adjetivo que señala que algo está basado en la práctica, experiencia y en la observación de los hechos. La palabra empírico es de origen griego “empeirikos” que significa “experimentado”.
- **Enajenar:** Hacer que una persona pierda la razón o los sentidos, especialmente a causa de un sentimiento intenso de miedo, enfado o dolor. Vender, donar o ceder el derecho o el dominio que se tiene sobre un bien o una propiedad.
- **Etnia:** Conjunto de personas que pertenece a una misma raza y, generalmente, a una misma comunidad lingüística y cultural.
- **ifo:** Signo grabado o pintado, especialmente los utilizados por los antiguos mayas para designar los días y los años.
- **Heterogénea:** Adjetivo que significa que algo está compuesto de por elementos o partes de distinta naturaleza.
- **Imparcial:** Se denominamos algo o alguien que no es parcial, que no se inclina o favorece ninguna postura o idea. La palabra se forma con el sufijo *in-* y el adjetivo *parcial*.
- **Insuficiencia:** Falta o escasez de la cantidad que se necesita de una cosa. Incapacidad o inadecuación de una persona para desempeñar un trabajo.
- **Intracultural:** Apunta a describir la interacción entre dos o más culturas de un modo horizontal y sinérgico. Esto supone que ninguno de los conjuntos

se encuentra por encima de otro, una condición que favorece la integración y la convivencia armónica de todos los individuos.

- **Monogámica:** De la monogamia o relacionado con ella.
- **Nativo:** Del lugar donde se nace o relacionado con él. [ser vivo] Que ha nacido en el lugar en que vive o en que se especifica; se utiliza a menudo para referirse a los miembros de comunidades consideradas exóticas o primitivas.
- **Pictográfico:** De la pictografía o relacionado con ella.
- **Postergar:** Dejar una cosa para hacerla después de otra que se tenía previsto realizar. Colocar a una persona o una cosa en un lugar inferior al que le corresponde.
- **Presidir:** Dirigir, en calidad de persona habilitada para ese fin, las tareas de un gobierno, una reunión, una empresa, un tribunal, etc. Estar colocada [una cosa] en el lugar más importante de un espacio.
- **Prognosis:** Conocimiento anticipado de algún suceso, especialmente del tiempo meteorológico.
- **Redignificación:** Acción de redignificar.
- **Resarcimiento:** Acción y efecto de resarcir. Este verbo, con origen en un vocablo latino y hace referencia a reparar, compensar o indemnizar un daño o perjuicio. El resarcimiento, por lo tanto, es una reparación, compensación o indemnización.
- **Revitalización:** Consiste en otorgar mayor vitalidad o vigor a una cosa. Al revitalizar algo, por lo tanto, se le aporta fuerza, vida o movimiento.
- **Símbolo:** Signo que establece una relación de identidad con una realidad, generalmente abstracta, a la que evoca o representa. Figura retórica de pensamiento por medio de la cual una realidad o concepto normalmente de carácter espiritual se expresa por medio de una realidad o concepto diferente, entre los que se establece una relación de correspondencia, de modo que al nombrar el concepto simbólico se sugiere o se evoca el concepto real.
- **Topónimo:** Significa aquel nombre que se atribuye a un lugar, proviene de la palabra **onomástica** que es la encargada del significado de los nombres

propios. **La toponimia es la encargada del análisis y el significado que se atribuyen a los lugares.**

- **Usufructo:** Derecho por el que una persona puede usar los bienes de otra y disfrutar de sus beneficios, con la obligación de conservarlos y cuidarlos como si fueran propios. Provecho o conjunto de utilidades o frutos que se obtiene de una cosa.